ALCALDÍA DE ARMENIA

Secretaría de Infraestructura

Armenia, 16 de abril de 2026

Señores
Contabilidad
Municipio de Armenia

Asunto: Afectación rubros presupuestales
Acta Parcial No. 8 Contrato de Obra No. 002-2025 Consorcio Vial Armenia.

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la manera más cordial solicito afectar los rubros de la cuenta adjunta así:

FE - 20	$ 504.494.383,33	10601 - 2.3.2.02.02.005.2402113.072 - 192 RP 5671 - 06-06-2025 Construida
	$ 132.584.651,67	10601 - 2.3.2.02.02.005.2402116.072 - 192 RP 5671 - 06-06-2025 Rehabilitada
FE - 21	$ 1.300.433.880,00	10601 - 2.3.2.02.02.005.2402135.072 - 192 RP 5673 06-06-2025

No siendo otro el particular agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

Jorge Mario Orjuela Quintero.

JORGE MARIO ORJUELA QUINTERO
Componente Técnico
Secretaría de Infraestructura

William A. Suarez H

WILLIAM ANDRES SUAREZ HERRERA
Profesional Especializado
Secretaría de Infraestructura

LAURA FERNANDA MARTINEZ MUÑOZ
Componente Financiero
Secretaría de Infraestructura

Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso 4, C. P. 630004
Correo Electrónico: infraestructura@armenia.gov.co

	FORMATO ACTIVACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Secretaría de Hacienda Proceso 14. Gestión Financiera y Fiscal	Código: R-SH-PGF-054 Fecha: 01/10/2025 Versión: 002 Página:

INFORMACIÓN BIEN INMUEBLE	
Número de Matricula Inmobiliaria	Via Publica (No aplica)
Número de Ficha Catastral	Via Publica (No aplica)
Tipo de obra	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA
Ubicación	Ordenador Vial Cra entre 19 Calle 2 norte, Av. Centenario, Calle 2 Norte, Villa Liliana, La fachada y Av. Camellos (Acta Parcial No. 8)
Unidad ejecutora (Secretaría o Departamento administrativo)	Secretaria de Infraestructura
Contrato	CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002
Objeto del contrato	EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA
Contratista y/o proveedor	CONSORCIO VIAL ARMENIA
N° de acta de obra	8

TIPO DE MOVIMIENTO	VALOR	TIPO DE MOVIMIENTO	VALOR
Obra Nueva (M)	$ 58.705.426.478,00	Demolición (G)	
Ampliación (M)		Reconstrucción (M)	
Adecuación (M)		Cerramiento (M)	
Modificación (M)		Reparaciones Locativas (G)	
Restauración (M)		Movimiento de Tierras (M)	
Reforzamiento Estructural (M)		Aprobación de Piscinas (M)	

ALUMBRADO PÚBLICO			
DETALLE MODERNIZACIÓN		DETALLE DESMONTE	
DETALLE EXPANSIÓN			

Valor Total en pesos	$ 58.705.426.478,00
Valor Total en letras	CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO
Valor Acta No. 1	TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL
Valor Acta No. 2	DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.
Valor Acta No. 3	DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TRES PESOS M/CTE.
Valor Acta No. 4	DOS MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE
Valor Acta No. 5	TRES MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE
Valor Acta No. 6	DOS MIL SETECIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE
Valor Acta No. 7	DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE
Valor Acta No. 8	MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE

APROBACIONES	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS	
NOMBRE	Mario Restrepo Sanchez
CARGO:	Contratista OBAS
FECHA:	16 de abril de 2026
FIRMA	

DILIGENCIA CONTABILIDAD	
N° de Orden de Pago	
Fecha de Orden de Pago	
Vigencia Orden de Pago	

CONTRATO No.: 002-2025

No	DOCUMENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	ACTA PARCIAL (2).				
2	INFORMACION DE CONTRATO (2).				
3	FOTOCOPIA REGISTRO PRESUPUESTAL.(2)				
4	FACTURA O CUENTA DE COBRO (Original y copia).				
5	FOTOCOPIA DE RUT (Registro Único Tributario).				
6	FOTOCOPIA ADICIONAL EN CASO DE TENERLO. (Sello de Legalización – Estampillas).				
7	FOTOCOPIA PÓLIZA.				
8	CARTA AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO DE ESTAMPILLAS				
9	INFORME DE AVANCE DE OBRA CON FOTOGRAFIAS (EN CD E IMPRESO)				
10	ACTA MANEJO AMBIENTAL				
11	FORMATO DE CONTROL SEÑALIZACIÓN VIAL DE OBRA				
12	FORMATO MEMORIAS DE CALCULO ORIGINAL FOTOGRAFIAS A COLOR				
13	ANEXO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES				
14	CONTROL DE DOCUMENTOS PREVIOS-PLAN DE CALIDAD				
15	PERFIL DE PROFESIONALES REQUERIDOS EN LA OBRA				
16	PLAN DE CALIDAD CONTRATOS DE OBRA				
17	CUADRO CONTROL A MODIFICACIONES				
18	CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (INCLUYENDO PLANILLAS)				
19	ANTECEDENTES CONTADOR MATRICULA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANIA				
20	CERTFICACIÓN CUENTA BANCARIA				

FIRMA DE QUIEN RECIBE

FIRMA DE QUIEN ENTREGA

FECHA Y HORA DE ENTREGA

FECHA DE DEVOLUCION

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.8

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, abril 6 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.180.577.718,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	524.848.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.478,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	7.677.346.911,16

FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada								% EJECUTADO
						ACTA 06		ACTA 07		ACTA 08		ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
I.	**PRELIMINARES**													
1	Localización y replanteo con equipo de precisión	Mes	24,00	$ 6.194.940,00	$ 148.678.560,00	1,00	$ 6.194.940,00	1,00	$ 6.194.940,00	1,00	$ 6.194.940,00	8,00	$ 49.559.520,00	33,33%
2	Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento h=2m	m	3158,30	$ 20.564,61	$ 64.949.208,00			273,00	$ 5.614.138,53	226,52	$ 4.658.295,46	959,08	$ 19.723.106,16	30,37%
II.	**CORTES, TRASLADO Y DEMOLICIONES**													
3	Poda y tala de arbol grande	und	66,00	$ 564.400,70	$ 37.250.446,00							66,00	$ 37.250.446,20	100,00%
4	Corte de guadua y bambú	und	195,00	$ 12.213,01	$ 2.381.537,00									
5	Desmonte y retiro de señales de tránsito existente	und	15,00	$ 19.519,15	$ 292.787,00							15,00	$ 292.787,25	100,00%
6	Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	m	1013,50	$ 9.097,02	$ 9.219.866,00							1012,24	$ 9.208.367,52	99,88%
7	Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	m3	222,60	$ 259.644,84	$ 57.796.941,00			7,76	$ 2.014.843,96			84,26	$ 21.877.674,22	37,85%
8	Demolición mecánica de separador vial en concreto	m	617,60	$ 44.863,77	$ 27.707.864,00							52,54	$ 2.357.142,48	8,51%
9	Demolición manual del cerramiento en guadua y alambre de pua del predio enseguida de Nisa Bulevar	m	144,30	$ 6.700,54	$ 966.888,00	60,00	$ 402.032,40					60,00	$ 402.032,40	41,58%
10	Desmonte de cerramiento en malla eslabonada o estructura metálica del predio Bolo Club, Servientrega y Bomberos. No incluye demolición de muros o columnas.	m	233,80	$ 28.448,57	$ 6.651.276,00									
11	Demolición mecánica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	m3	2411,60	$ 216.297,86	$ 521.624.730,00			40,34	$ 8.725.455,67			247,77	$ 53.592.120,77	10,27%
12	Demolición mecanica del pavimento flexible vial existente, incluye cargue para disposición final	m3	1033,50	$ 190.850,45	$ 197.244.417,00	1,75	$ 333.988,29	2,47	$ 471.400,61			4,22	$ 805.388,90	0,41%
13	Desmonte de postes eléctricos	und	14,00	$ 2.021.614,49	$ 28.302.603,00									
14	Desmonte de postes de iluminación	und	11,00	$ 758.066,20	$ 8.338.728,00							10,00	$ 7.580.662,00	90,91%
15	Desmonte de pórticos en cercha metálica de señales informativas	und	4,00	$ 688.755,10	$ 2.755.020,00							4,00	$ 2.755.020,40	100,00%
16	Desmonte de columnas en cercha metálica de antiguo totem publicitario entre ARL y Bolo Club	und	3,00	$ 186.989,03	$ 560.967,00									
17	Desmonte de pasamanos en estructura metálica en predio Sanitas	m	10,00	$ 24.197,31	$ 241.973,00									
III.	**EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA**													
18	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue	m3	28364,70	$ 17.549,55	$ 497.787.721,00	27,04	$ 474.539,83	466,62	$ 8.188.971,02	13,88	$ 243.567,75	2033,21	$ 35.681.920,56	7,17%
19	Transporte de material de excavación y RCD	m3*km	1218793,80	$ 1.672,36	$ 2.038.261.999,00	1077,91	$ 1.802.653,57	5660,37	$ 9.466.176,37	171,42	$ 286.675,95	30560,57	$ 51.108.274,85	2,51%
20	Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	m3	28364,70	$ 18.584,82	$ 527.152.844,00	111,19	$ 2.066.446,14	530,09	$ 9.851.627,23	18,04	$ 335.270,15	2731,44	$ 50.763.320,74	9,63%
21	Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	m3	13789,40	$ 49.559,52	$ 683.396.045,00	2,28	$ 112.995,71	112,39	$ 5.569.994,45			532,14	$ 26.372.602,97	3,86%
22	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	8258,30	$ 20.178,47	$ 166.639.859,00			10,09	$ 203.600,76			103,46	$ 2.087.664,51	1,25%
IV.	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**													
23	Solado de limpieza f'c=2000 psi	m3	31,90	$ 805.781,12	$ 25.704.418,00	10,24	$ 8.251.198,67					10,24	$ 8.251.198,67	32,10%
24	Construcción de pilotes F=80cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	m	260,00	$ 1.761.639,99	$ 458.026.397,00							111,02	$ 195.577.271,69	42,70%
25	Construcción de pilotes F=80cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=4000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	m	520,80	$ 1.705.796,64	$ 888.378.890,00									
26	Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	m	1241,40	$ 2.496.123,75	$ 3.098.688.023,00	105,59	$ 263.565.706,76	331,55	$ 827.589.829,31	413,94	$ 1.033.245.465,08	1061,08	$ 2.648.586.988,65	85,47%
27	Prueba de integridad de pilotes PIT	und	40,00	$ 576.469,26	$ 23.058.770,00									
28	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas de cimentación, vigas, muros y pantallas; según detalles de planos estructurales	m3	1582,10	$ 1.427.151,20	$ 2.257.899.953,00									
29	Suministro e instalación de concreto f'c=5000 psi, para vigas de cimentación, vigas, muros, pantallas, losa de aproximación y topes sísmicos; según detalles de planos estructurales	m3	347,20	$ 1.611.573,36	$ 559.538.271,00									
30	Suministro e intalación de almohadillas de neopreno 35x35x7cm, incluye platina y anclaje	und	24,00	$ 4.459.701,19	$ 107.032.829,00									
31	Construcción de placa de concreto f'c=5000 psi, h=20cm	m2	924,70	$ 334.573,06	$ 309.379.625,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.8

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, abril 6 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 7.677.346.911,16	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada								% EJECUTADO
						ACTA 06		ACTA 07		ACTA 08		ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
V.	**ACERO**													
32	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	kg	622149,10	$ 8.801,63	$ 5.475.926.183,00	175023,67	$ 1.540.493.584,58	68417,97	$ 602.189.657,29	24977,11	$ 219.839.280,69	393972,62	$ 3.467.601.231,37	63,32%
VI.	**CONFORMACIÓN Y PAVIMENTO VIAL**													
33	Construcción de separador vial en concreto f'c=25MPa, tipo New Yersey 80x60x15x100 cm	m	548,80	$ 823.918,69	$ 452.166.577,00									
34	Lleno compactado con material de préstamo	m3	3331,00	$ 66.066,40	$ 220.067.178,00				$ -	31,76	$ 2.098.268,86	79,96	$ 5.282.669,34	2,40%
35	Mejoramiento de la sub-base con suelo cemento.	m3	2049,10	$ 309.339,56	$ 633.867.692,00									
36	Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada	m3	3654,60	$ 253.669,37	$ 927.060.080,00	16,99	$ 4.309.842,60		$ -	63,15	$ 16.019.220,72	80,14	$ 20.329.063,31	2,19%
37	Nivelación, conformación y compactación de subrastante/material granular con maquina amarilla (puesta en obra)	m2	13052,00	$ 8.221,03	$ 107.300.884,00									
38	Suministro transporte e instalacion de capa de rodadura tipo mdc-19 con asfalto 60/70	m3	12,50	$ 1.648.323,52	$ 20.604.044,00									
39	Suministro e instalación de pavimento rigido MR 45. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:24cm	m2	13052,00	$ 321.821,11	$ 4.200.409.128,00									
40	Suministro e instalación de concreto f'c=5000PSI, para pomepeyano, incluye acero de refuerzo	m3	5,60	$ 1.747.099,02	$ 9.783.755,00									
VII.	**SEMAFORIZACIÓN**													
41	Suministro e instalación de poste metálico tipo T1 (mástil) de 3.6m., fabricado en una sección con tubería A.N. de 4". Pintado en colores blanco y negro.	und	3,00	$ 4.549.010,19	$ 13.647.031,00									
42	Suministro e instalación de poste metálico tipo T2 (ménsula) brazo de 4.5m., fabricado en dos secciones con tubería A.N. de 4" y 3". Pintado en colores blanco y negro.	und	1,00	$ 5.935.501,65	$ 5.935.502,00									
43	Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo mástil, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	und	4,00	$ 6.908.840,63	$ 27.635.363,00									
44	Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo ménsula, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	und	1,00	$ 7.634.602,39	$ 7.634.602,00									
45	Suministro e instalación de señal sonora para invidente	und	4,00	$ 8.751.650,08	$ 35.006.600,00									
46	Suministro e instalación de actuador peatonal.	und	1,00	$ 5.333.502,57	$ 5.333.503,00									
47	Suministro de controlador de tráfico nuevo de 8 grupos	und	1,00	$ 67.806.938,01	$ 67.806.938,00									
48	Instalación equipo de control nuevo	und	1,00	$ 13.793.668,22	$ 13.793.668,00									
49	Tierra eléctrica	und	2,00	$ 2.574.993,95	$ 5.149.988,00									
50	UPS interactiva 1000VA Tipo rack.	und	1,00	$ 5.056.924,89	$ 5.056.925,00									
51	CABLE ELECTRICO 4X16 AWG para control de semaforos vehiculares	m	780,00	$ 28.064,28	$ 21.890.138,00									
52	CABLE ELECTRICO 1X8 + 8 AWG para acometida	m	325,90	$ 37.304,84	$ 12.157.647,00									
53	BAJANTE DE ACOMETIDA ELECTRICA, En canaleta para el controlador de Tráfico.	m	2,00	$ 526.282,84	$ 1.052.566,00									
54	Construcción de cajas de paso 50x50 cm, h= 60 cm. Con marco metálico y tapa en concreto	gl	6,00	$ 804.248,59	$ 4.825.492,00									
55	Construcción de base en concreto poste tipo T1 o T2, incluye excavación, concreto de 3000 PSI, fundida, armadura, anclaje metálico y curva PVC 2"	und	4,00	$ 2.043.137,51	$ 8.172.550,00									
VIII.	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**													
56	Empradización	m2	800,00	$ 25.139,97	$ 20.111.976,00									
57	Sardinel prefabricado RES a flexion 3,5 Mpa, 50x15x12x80cm. Incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	1013,50	$ 136.747,98	$ 138.594.078,00									
58	Nivelación y compactación del terreno existente con canguro, rana o similar para los andenes.	m2	2044,50	$ 8.608,10	$ 17.599.260,00									
59	Sub - Base granular, e=0.10 m para andenes. Incluye compactación manual	m3	204,40	$ 225.371,73	$ 46.065.982,00									
60	Desmonte y retiro de adoquines de andenes	m2	210,00	$ 9.311,86	$ 1.955.491,00			7,08	$ 65.927,97			127,80	$ 1.190.055,71	60,86%
61	Andén peatonal en bloque de concreto tipo adoquín	m2	210,00	$ 146.833,97	$ 30.835.134,00	49,72	$ 7.300.584,99	64,39	$ 9.454.639,33			114,11	$ 16.755.224,32	54,34%
62	Andén en concreto estampado para guia según norma de 21 MPa, e=10cm cm, incluye malla electrosoldada de 15 x15 cm de 4 mm	m2	2497,50	$ 161.099,00	$ 402.344.753,00									
63	Cerramiento en tubería galvanizada, muro a la vista, malla eslabonada. Incluye excavación, columnetas a la vista en concreto de 21 Mpa (3.000 psi), zarpas en concreto ciclópeo, alfajía reforzada y pintura transparente protectora en Bomberos, Nisa Bulevar, Bolo Club y Servientrega	m	415,90	$ 452.566,76	$ 188.222.515,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.8

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, abril 6 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.180.577.718,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	524.848.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.478,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	7.677.346.911,16

FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada								
						ACTA 06		ACTA 07		ACTA 08		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
64	Suministro e instalación de geotextil T 2100 para refuerzo de mejoramiento en sub-base	m2	13052,00	$ 13.843,70	$ 180.687.972,00									
65	Filtro granular, Incluye Geotextil NT 1600 y Tubería Perforada	m3	684,80	$ 208.958,38	$ 143.094.699,00									
66	Suministro e instalación de puerta con sistema de apertura eléctrico. Dos naves dos motores. Bomberos	und	1,00	$ 14.998.299,77	$ 14.998.300,00									
67	Suministro e instalación de junta de dilatación elastomérica ancho 440mm, movimiento 100+/-50 mm	m	48,00	$ 3.232.893,80	$ 155.178.902,00									
68	Dren horizontal F=2", incluye equipo de perforación mecánico, tubería perforada, geotextil y cañuela en concreto para evitar erosión.	m	1789,20	$ 130.255,79	$ 233.053.659,00									
IX.	**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL**													
69	Línea De Demarcación Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	m	6268,80	$ 8.351,59	$ 52.354.447,00									
70	Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrílica De Demarcación Pintura Tipo Plastico En Frio	m2	2440,80	$ 49.678,05	$ 121.254.184,00									
71	Suministro e instalación de taches para división y conformación de límites de movilidad	und	1797,00	$ 15.048,43	$ 27.042.029,00									
72	Señal De Tránsito Tipo 1 - Con Pedestal. (Incluye Suministro E Instalación)	und	24,00	$ 817.781,16	$ 19.626.748,00									
73	Señal informativa tablero en lámina galvanizada, calibre 16, reflectivo tipo I	und	8,00	$ 5.776.159,26	$ 46.209.274,00									
74	Suministro e instalación de barandas metálica en tubería de 3"SCH40, 6"SCH40 y HEA 120, según diseño. Incluye fabricación, montaje, pintura en anticorrosivo y acabado final	m	900,00	$ 1.075.456,40	$ 967.910.760,00									
X.	**RED DE ALCANTARILLADO**													
75	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	m	488,70	$ 5.591,19	$ 2.732.415,00									
76	Localización y replanteo domiciliarias y sumideros	m	201,50	$ 3.614,18	$ 728.257,00									
77	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	m3	1938,10	$ 34.237,92	$ 66.356.513,00									
78	Excavación manual 2,0 - 4,0 m	m3	625,70	$ 47.705,67	$ 29.849.438,00									
79	Excavación manual > 4,0 m	m3	87,80	$ 59.632,55	$ 5.235.738,00									
80	Lleno compactado con material de sitio	m3	1153,90	$ 26.993,83	$ 31.148.180,00	27,04	$ 729.913,16					27,04	$ 729.913,16	2,34%
81	Lleno compactado con material de préstamo	m3	769,30	$ 66.066,40	$ 50.824.882,00									
82	Desmonte, retiro o demolición de tubería existente 16"-24"	m3	45,30	$ 30.032,03	$ 1.360.361,00									
83	Suministro e instalación de cama para cimentación con material triturado	m3	1455,10	$ 171.743,37	$ 249.903.778,00									
84	Entibado tipo b (2 usos)	m2	1364,30	$ 73.378,09	$ 100.109.728,00									
85	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	3505,90	$ 20.178,47	$ 70.743.698,00									
86	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=14"	m	208,00	$ 308.821,93	$ 64.234.961,00									
87	Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=16	m	49,40	$ 382.953,78	$ 18.917.917,00									
88	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=18"	m	221,40	$ 491.511,54	$ 108.820.655,00									
89	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=20"	m	76,40	$ 631.688,49	$ 48.261.001,00									
90	Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=24"	m	51,00	$ 851.827,40	$ 43.443.197,00									
91	Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=27"	m	40,80	$ 1.016.006,27	$ 41.453.056,00									
92	Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=30"	m	43,10	$ 1.289.869,85	$ 55.593.391,00									
93	Construcción de Atraque en concreto de 21 MPa red principal y cámaras de caída	m3	15,90	$ 757.754,13	$ 12.048.291,00									
94	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=16"	m	7,80	$ 382.953,78	$ 2.987.039,00									
95	Suministro e instalación codo 16" para tubería tipo doble pared	und	3,00	$ 2.262.762,49	$ 6.788.287,00									
96	Suministro e Instalación de tee 16" para tubería tipo doble pared	und	3,00	$ 2.386.907,60	$ 7.160.723,00									
97	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=18"	m	4,70	$ 491.511,54	$ 2.310.104,00									
98	Suministro e instalación codo 18" para tubería tipo doble pared	und	2,00	$ 2.854.364,44	$ 5.708.729,00									
99	Suministro e Instalación de tee 18" para tubería tipo doble pared	und	2,00	$ 2.628.143,57	$ 5.256.287,00									
100	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=27"	m	1,10	$ 1.016.006,27	$ 1.117.607,00									
101	Suministro e instalación codo 27" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 4.174.694,13	$ 4.174.694,00									
102	Suministro e Instalación de tee 27" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 4.455.579,57	$ 4.455.580,00									
103	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=30"	m	2,10	$ 1.289.869,85	$ 2.708.727,00									
104	Suministro e instalación codo 30" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 5.597.063,47	$ 5.597.063,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.8

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, abril 6 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 7.677.346.911,16	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada								
						ACTA 06		ACTA 07		ACTA 08		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
105	Suministro e instalación de tee 30" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 5.597.063,47	$ 5.597.063,00									
106	Cuerpo cámara D=1.2 en concreto de 21 MPa (Incluye peldaños)	m	57,30	$ 1.093.429,13	$ 62.653.489,00									
107	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.6x1.6x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	und	20,00	$ 2.091.834,00	$ 41.836.680,00									
108	Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.2 m	und	20,00	$ 567.038,88	$ 11.340.778,00									
109	Cuerpo cámara D=1.5 en concreto de 21 MPa (Incluye peldaños)	m	43,00	$ 1.235.015,46	$ 53.105.665,00									
110	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.9x1.9x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	und	10,00	$ 2.217.840,38	$ 22.178.404,00									
111	Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.5 m	und	10,00	$ 917.323,38	$ 9.173.234,00									
112	Sumidero transversal Ancho: 0.50 m x Alto: 1.24 m (Incluye rejilla en HD según norma EN-124)	m	180,30	$ 4.233.626,63	$ 763.322.881,00									
113	Cabezal de entrega en concreto de 21 MPa para tubería d = 18"	und	1,00	$ 1.087.128,63	$ 1.087.129,00									
114	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa, para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	kg	16425,40	$ 8.801,63	$ 144.570.293,00									
115	Manejo de agua para reposición de tuberias	m	43,10	$ 5.446,73	$ 234.754,00									
116	Transporte de material de excavación y RCD	m3*km	87647,40	$ 1.672,36	$ 146.578.006,00									
117	Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición	m3	2651,50	$ 18.584,82	$ 49.277.650,00									
118	Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	M3	45,30	$ 49.559,52	$ 2.245.046,00									
XI.	**RED DE ACUEDUCTO**													
	TRAMO 1 - GLORIETA BOMBEROS - ACUEDUCTO 16"													
119	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	m	134,00	$ 5.591,19	$ 749.219,00							126,45	$ 707.005,98	94,37%
120	Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	m	268,00	$ 12.797,32	$ 3.429.682,00							126,45	$ 1.618.221,11	47,18%
121	Demolición mecánica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	m3	108,00	$ 216.297,86	$ 23.360.169,00							20,25	$ 4.380.031,67	18,75%
122	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	m3	161,00	$ 34.237,92	$ 5.512.305,00									
123	Lleno compactado con material de sitio	m3	72,20	$ 26.993,83	$ 1.948.955,00							18,87	$ 509.373,57	26,14%
124	Lleno compactado con material de prestamo	m3	47,80	$ 66.066,40	$ 3.157.974,00									
125	Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	m3	48,00	$ 137.898,99	$ 6.619.152,00									
126	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	125,00	$ 20.178,47	$ 2.522.309,00									
127	Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=16"	m	134,00	$ 983.356,44	$ 131.769.763,00							51,27	$ 50.416.684,68	38,26%
128	Suministro e instalación codo HD 16" X 45°	und	2,00	$ 5.543.338,80	$ 11.086.678,00									
129	Suministro e instalación codo HD 16" X 11.25°	und	2,00	$ 5.289.287,00	$ 10.578.574,00									
130	Suministro e instalación codo HD 16" X 90°	und	1,00	$ 6.833.618,87	$ 6.833.619,00									
131	Empalme 16 " (Codo HD 16" x 45 JH)	und	2,00	$ 6.981.664,97	$ 13.963.330,00									
132	Suministro e instalación UNIVERSAL A/C 16"	und	3,00	$ 2.339.137,12	$ 7.017.411,00									
133	Lavado, desinfección y prueba hidrostática 8" hasta 18"	m	134,00	$ 8.978,50	$ 1.203.119,00									
	TRAMO 2 - GLORIETA BOLO CLUB/NISA BULEVAR - ACUEDUCTO 4"													
134	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	m	252,00	$ 5.591,19	$ 1.408.980,00							245,78	$ 1.374.202,66	97,53%
135	Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	m	516,00	$ 12.797,32	$ 6.603.417,00							516,00	$ 6.603.417,12	100,00%
136	Demolición mecanica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	m3	144,00	$ 216.297,86	$ 31.146.892,00							15,63	$ 3.380.735,55	10,85%
137	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	m3	160,00	$ 34.237,92	$ 5.478.067,00			84,03	$ 2.877.012,42			84,03	$ 2.877.012,42	52,52%
138	Lleno compactado con material de sitio	m3	55,00	$ 26.993,83	$ 1.484.661,00			8,02	$ 216.490,52			55,00	$ 1.484.660,65	100,00%
139	Lleno compactado con material de prestamo	m3	37,00	$ 66.066,40	$ 2.444.457,00									
140	Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	m3	40,00	$ 137.898,99	$ 5.515.960,00			39,53	$ 5.451.147,07			39,53	$ 5.451.147,07	98,82%
141	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	138,00	$ 20.178,47	$ 2.784.629,00									
142	Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=4"	m	252,00	$ 90.178,51	$ 22.724.985,00							245,78	$ 22.164.074,19	97,53%
143	Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=3"	m	4,50	$ 72.534,51	$ 326.405,00									
144	Suministro e instalación codo HD 4" X 90°	und	4,00	$ 529.056,21	$ 2.116.225,00			3,00	$ 1.587.168,63			4,00	$ 2.116.224,84	100,00%
145	Empalme 8" a 4" (1 TEE 8 X 4 + 2 uniones universales 8" + 1 unión universal DE 4")	und	1,00	$ 3.259.671,86	$ 3.259.672,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.8

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, abril 6 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 7.677.346.911,16	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada								
						ACTA 06		ACTA 07		ACTA 08		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
146	Empalme 4" (incluye unión universal)	und	1,00	$ 778.862,30	$ 778.862,00									
147	Suministro e Instalación válvula compuerta elástica HD 4" EL	und	1,00	$ 2.010.320,07	$ 2.010.320,00									
148	Suministro e Instalación válvula compuérta elástica HD 3" EL	und	1,00	$ 1.203.086,98	$ 1.203.087,00									
149	Suministro e Instalación hidrante tipo Milan - Mega 3" JH	und	1,00	$ 4.912.593,90	$ 4.912.594,00									
150	Suministro e instalación TEE HD 4"x 3" LxL	und	1,00	$ 577.423,04	$ 577.423,00									
151	Suministro e instalación Unión rapida 4" PVC	und	7,00	$ 126.812,92	$ 887.690,00									
152	Suministro e instalación tapón HD 6" JH	und	2,00	$ 471.115,46	$ 942.231,00									
153	Suministro e instalación codo HD 4" X 11,25°	und	1,00	$ 341.153,22	$ 341.153,00									
154	Suministro e instalación de union universal de 4" HD	und	2,00	$ 255.396,36	$ 510.793,00									
155	Suministro e instalación de union universal de 3" HD	und	2,00	$ 228.759,04	$ 457.518,00									
156	Suministro, conformación y compactación Subbase granular	m3	28,00	$ 189.279,96	$ 5.299.839,00			4,16	$ 787.404,63			28,00	$ 5.299.838,88	100,00%
157	Reposición pavimento en concreto premezclado MR-43 Acelerado a 3 días E=20cm	m2	139,00	$ 262.906,22	$ 36.543.965,00									
158	Construcción de junta en sellado con rollo de espuma continuo en fondo y sellado en poliuretano	m	550,00	$ 19.884,92	$ 10.936.706,00									
159	Caja de inspección de 1.2*1.2 m atura libre hasta 1.3 m, incluye triturado de 3/4" para fondo de camara, anclaje o atraque para válvula (no Incluye tapa)	und	2,00	$ 3.600.930,64	$ 7.201.861,00									
160	Suministro e instalación Tapa HF	und	2,00	$ 756.792,02	$ 1.513.584,00									
161	Lavado, desinfección y prueba hidrostática 2" hasta 6"	m	252,00	$ 5.407,84	$ 1.362.776,00									
162	Transporte de material de excavación y RCD	m3xkm	6575,00	$ 1.672,36	$ 10.995.767,00			1037,77	$ 1.735.525,04			1480,89	$ 2.476.581,20	22,52%
163	Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	m3	321,00	$ 18.584,82	$ 5.965.727,00			109,24	$ 2.030.205,74			109,24	$ 2.030.205,74	34,03%
XII.	**REDES ELECTRICAS**													
164	Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	m	120,00	$ 513.438,29	$ 61.612.595,00			56,83	$ 29.178.698,02			85,31	$ 43.801.420,52	71,09%
165	Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo calzada, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	m	70,00	$ 653.876,38	$ 45.771.347,00									
166	Construcción de banco de ductos 3x6" PVC tipo TDP bajo andén, para redes electricas de Media Tensión (MT).	m	157,00	$ 538.575,49	$ 84.556.352,00			0,72	$ 387.774,35			157,00	$ 84.556.351,93	100,00%
167	Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo zona verde, para redes electricas de Media Tensión (MT).	m	155,00	$ 568.437,14	$ 88.107.757,00			97,12	$ 55.206.615,04			97,12	$ 55.206.615,04	62,66%
168	Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	m	239,00	$ 725.870,10	$ 173.482.954,00			16,80	$ 12.194.617,68			239,00	$ 173.482.953,90	100,00%
169	Ducto 6" PVC tipo TDP	m	41,00	$ 52.594,95	$ 2.156.393,00									
170	Construcción cámara doble según norma EDEQ (RS-05)	und	7,00	$ 5.757.670,76	$ 40.303.695,00							3,00	$ 17.273.012,28	42,86%
171	Cámara triple, según norma EDEQ (RS-04)	und	1,00	$ 8.435.330,33	$ 8.435.330,00							1,00	$ 8.435.330,33	100,00%
172	Cámara tipo barraje, según norma EDEQ (RS-03)	und	1,00	$ 16.585.019,29	$ 16.585.019,00									
173	Cámara 33 kV según norma EDEQ (RS-02)	und	1,00	$ 20.383.906,51	$ 20.383.907,00							1,00	$ 20.383.906,51	100,00%
174	Cámara doble tipo vehicular, según Norma EDEQ (RS-08)	und	10,00	$ 5.469.700,50	$ 54.697.005,00							9,00	$ 49.227.304,50	90,00%
175	Demolición recámara eléctrica existente mayor de 1.2 m x 1.2 m x 1.2 m hasta 1.5m x 1.5m x 1.5m, en ladrillo o bloque de concreto	und	2,00	$ 543.198,08	$ 1.086.396,00									
176	Construcción de afloramiento hasta 4", incluye curva y hasta 2 m de ducto	und	12,00	$ 297.372,86	$ 3.568.474,00									
177	Construcción de afloramiento hasta 6", incluye curva y hasta 2 m de ducto	und	4,00	$ 319.886,70	$ 1.279.547,00									
178	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, incluye cargue para dispisición final	m3	78,70	$ 34.417,57	$ 2.708.663,00			10,44	$ 359.319,43			78,70	$ 2.708.662,76	100,00%
XIII.	**RED DE ALUMBRADO PÚBLICO**													
	SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN MENOR													
179	Suministro Y Montaje De Transformador Monofasico De 15 Kva 13,2 Kv 480/277 Vol Con Todas Sus Protecciones Y Puesta En Funcionamiento	und	1,00	$ 12.425.784,72	$ 12.425.785,00									
180	Sistema De Puesta A Tierra Stp	und	1,00	$ 1.957.671,42	$ 1.957.671,00									
	RED BAJA TENSIÓN													
181	Afloramiento Secundario	und	1,00	$ 1.182.339,95	$ 1.182.340,00									
182	Gabinete Y Montaje De Medidor	und	1,00	$ 7.049.452,80	$ 7.049.453,00									
183	Banco de ductos red baja tension 3X2" Pvc tipo pesado	m	1122,00	$ 40.582,88	$ 45.533.991,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.8

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, abril 6 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 7.677.346.911,16	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Obra Ejecutada								% EJECUTADO
						ACTA 06		ACTA 07		ACTA 08		ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
184	Red En Baja Tension Subterranea Cable De Cu 3 Thhn 6 Awg	m	1122,00	$ 69.470,37	$ 77.945.755,00									
185	Camara De 1.0X1.0X1.0 m Con Tapa Poliuretano Obstruido	und	43,00	$ 1.447.694,51	$ 62.250.864,00									
186	Suministro Y Montaje De Poste Metalico Un Brazo	und	11,00	$ 3.521.487,25	$ 38.736.360,00									
187	Suministro Y Montaje De Poste Metalico Doble Brazo	und	27,00	$ 4.001.527,50	$ 108.041.243,00									
188	Suminstro Y Montaje De Luminaria Tipo Led 54 Vatios Incluye La Acometda Parcial	und	51,00	$ 1.507.503,92	$ 76.882.700,00									
189	Suminstro Y Montaje De Luminaria Tipo Led 74 Vatios Incluye La Acometda Parcial	und	7,00	$ 2.005.102,06	$ 14.035.714,00									
190	Suminstro Y Montaje De Luminaria Tipo Led 79 Vatios Incluye La Acometda Parcial	und	7,00	$ 2.005.102,99	$ 14.035.721,00									
191	Suminstro Y Montaje De Luminaria Reflector Tipo Led 38 Vatios Incluye La Acometda Parcial	und	4,00	$ 1.507.503,92	$ 6.030.016,00									
192	Electrodo De Puesta A Tierra	und	7,00	$ 760.136,73	$ 5.320.957,00									
	RED COMUNICACIONES													
193	Banco De Ductos Red Media Tension 4X4" Pvc Tipo Pesado	Und	408,00	$ 102.300,78	$ 41.738.718,00			108,13	$ 11.061.783,34			108,13	$ 11.061.783,34	26,50%
194	Cámara de 1.0X1.0X1.0 m con tapa en concreto, marco y aro metálico	Und	13,00	$ 1.137.947,51	$ 14.793.318,00									
XIV.	**RED DE TELECOMUNICACIONES**													
195	Banco de ductos red baja tensión 3x4" PVC tipo pesado	und	489,60	$ 108.326,26	$ 53.036.537,00									
196	Caja de telecomunicaciones de 1.0x1.0x1.0 con tapa poliuretano obstruido	und	19,20	$ 1.600.126,15	$ 30.722.422,00									
197	Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	m3	33,80	$ 259.644,84	$ 8.775.996,00			0,34	$ 88.279,25			0,34	$ 88.279,25	1,01%
198	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue	m3	195,00	$ 17.549,55	$ 3.422.162,00			16,23	$ 284.829,20			16,23	$ 284.829,20	8,32%
199	Solado de limpieza f'c=2000 psi	m3	3,10	$ 805.781,12	$ 2.500.171,00			0,45	$ 362.601,50			0,45	$ 362.601,50	14,50%
200	Construccion de cajas de concreto f'c=3000 psi	m3	46,20	$ 900.966,52	$ 41.624.653,00			4,59	$ 4.135.436,33			4,59	$ 4.135.436,33	9,94%
201	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	kg	16170,00	$ 8.801,63	$ 142.322.357,00			700,80	$ 6.168.182,30			700,80	$ 6.168.182,30	4,33%
202	Tubería d= 4" corrugada PVC para telecomunicaciones	m	928,80	$ 22.527,73	$ 20.923.756,00									
203	Transporte de material de excavación y RCD	m3xkm	195,00	$ 1.672,36	$ 326.110,00			4,20	$ 7.023,91			4,20	$ 7.023,91	2,15%
204	Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	m3	195,00	$ 49.559,52	$ 9.664.106,00			0,44	$ 21.806,19			0,44	$ 21.806,19	0,23%
	PROVISIÓN PARA AJUSTES (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)				$ 821.021.199,00									
	P.I.P.M.A				$ 378.707.972,00		$ 5.080.050,00		$ 11.213.308,93				$ 41.397.318,89	10,93%
	P.M.T				$ 460.421.876,00				$ 78.290.818,00		$ 17.512.876,00		$ 205.133.007,00	44,55%
	PREDIAL				$ 6.652.339.667,00									
	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y AJUSTES A DISEÑOS				$ 300.000.000,00								$ 90.000.000,00	30,00%
	PRUEBA DE CARGA				$ 50.000.000,00									
	ARQUEOLOGÍA				$ 185.040.000,00								$ 15.000.000,00	8,11%
COSTO DIRECTO					$ 30.575.185.763,83		$ 1.376.022.777,80		$ 1.284.938.153,98		$ 971.923.677,62		$ 5.737.927.437,34	
A.I.U					$ 10.334.412.788,17		$ 465.095.698,90		$ 434.309.096,05		$ 328.510.203,04		$ 1.939.419.473,82	
VALOR TOTAL					$ 40.909.598.552,00		$ 1.841.118.476,70		$ 1.719.247.250,02		$ 1.300.433.880,66		$ 7.677.346.911,16	

Nota: Se deberán adicionar o eliminar las columnas correspondientes a las actas, dependiendo del número de actas que lleven a la fecha de elaboración de la presente acta

EDDY BLADIMIR ALFONSO MOSCOSO CASTIBLANCO - R L CVA

CONTRATISTA

MARLON GIOVANNY GOMEZ JARAMILLO - R L FUV

INTERVENTOR (A)

CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Obra contratada Incluido Adicional			**$ 40.909.598.552**
Valor presente acta	**$ 1.300.433.880**		
Valor pagado actas	**$ 6.376.913.031**		
Saldo del Contrato			**$ 33.232.251.641**
Anticipo Recibido	**$ 0**		
Anticipo amortizado a lafecha	**$ 0**		
Anticipo amortizado en la presenta acta	**$ 0**		
Saldo anticipo por amortizar	**$ 0**		
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		**$ 1.300.433.880**	

MIL TRESCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

CONTRATO DE OBRA No. 2026 - 002

ACTA PARCIAL No.8

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, abril 6 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 meses	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 14.259.307.396,89	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada MALLA VIAL				Modificatorio No.1			Obra Ejecutada								% EJECUTADO
									ACTA 06		ACTA 07		ACTA 08		ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.		Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
I.	**PRELMINARES**																
1	Localización y replanteo con equipo de precisión	Mes	12,00	$ 6.222.800,00	$ 74.673.600,00	13,25	$ 6.222.800,00	$ 82.452.100,00	1,00	$ 6.222.800,00	1,00	$ 6.222.800,00	1,00	$ 6.222.800,00	8,00	$ 49.782.400,00	60,38%
II.	**DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RETIROS**																
2	Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura hasta 10 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra.	m2	31122,00	$ 9.932,98	$ 309.134.204,00	56448,95	$ 9.932,98	$ 560.706.291,00	3890,13	$ 38.640.583,49	1298,71	$ 12.900.060,46			51641,29	$ 512.951.900,74	91,48%
3	Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura entre 11 y 30 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra.	m2	21846,30	$ 10.837,26	$ 236.754.033,00		$ 10.837,26										
4	Demolición de pavimento rígido existente hasta 20 cm espesor. Incluye cargue para disposición final.	m2	10399,40	$ 26.701,64	$ 277.681.035,00	10114,47	$ 26.701,64	$ 270.072.937,00	68,25	$ 2.356.419,73	1906,69	$ 50.911.749,97	2090,42	$ 55.817.642,29	7851,04	$ 209.635.643,71	77,62%
5	Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	m	5527,00	$ 9.138,68	$ 50.509.484,00	4173,78	$ 9.138,68	$ 38.142.840,00	228,07	$ 2.084.258,75					262,37	$ 2.397.715,47	6,29%
6	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue	m3	3526,30	$ 17.627,82	$ 62.160.982,00	2904,39	$ 17.627,82	$ 51.198.041,00	1206,31	$ 21.264.615,54	24,09	$ 424.654,18			2902,70	$ 51.168.273,11	99,94%
7	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	m3	527,00	$ 34.392,72	$ 18.124.963,00	798,88	$ 34.392,72	$ 27.475.656,00	59,25	$ 2.037.768,66			7,83	$ 269.295,00	361,83	$ 12.444.317,88	45,29%
8	Lleno compactado con sub-base granular equipo manual	m3	935,80	$ 211.746,28	$ 198.152.169,00		$ 211.746,28										
9	Retiro de material proveniente de escombros y exavación de material conglomerado hasta sitio autorizado	m3/km	255430,30	$ 1.679,78	$ 429.066.709,00	86412,86	$ 1.679,78	$ 145.154.594,00	14251,13	$ 23.938.763,15	4528,10	$ 7.606.211,82	5217,72	$ 8.764.621,70	60369,84	$ 101.408.049,84	69,86%
10	Depósito en sitio autorizado de excavación, escombros y/o sobrantes de obra, incluye pago de derecho a disposición.	m3	10217,20	$ 49.782,40	$ 508.636.737,00	7132,79	$ 49.782,40	$ 355.087.405,00	1609,94	$ 80.146.677,06	537,72	$ 26.768.992,13	553,69	$ 27.564.017,06	6011,11	$ 299.247.482,46	84,27%
11	Demolición de canal existente en concreto ancho 30cm espesor 8cm. Incluye cargue para dispisición final	m	121,60	$ 27.915,18	$ 3.394.486,00	59,49	$ 27.915,18	$ 1.660.674,00									
12	Lleno con material de prestamo	m3	100,00	$ 66.364,00	$ 6.636.400,00	881,20	$ 66.364,00	$ 58.479.957,00							66,58	$ 4.418.515,12	7,56%
13	Demolición de pavimento rígido existente hasta 25 cm espesor. Incluye cargue para disposición final.	m2	1694,00	$ 33.580,56	$ 56.885.469,00	2197,09	$ 33.580,56	$ 73.779.513,00							110,38	$ 3.706.622,21	5,02%
III.	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**																
14	Nivelación, conformación y compactación de subrasante/material granular con maquinaria amarilla (ouesta en obra)	m2	29142,80	$ 8.235,34	$ 240.000.867,00	70649,89	$ 8.235,34	$ 581.825.865,00	4188,78	$ 34.486.027,49	5919,06	$ 48.745.471,58	1857,84	$ 15.299.944,07	61134,69	$ 503.464.957,94	86,53%
15	Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada.	m3	2917,10	$ 254.810,50	$ 743.307.710,00	2583,83	$ 254.810,50	$ 658.387.014,00	262,74	$ 66.948.910,77	578,17	$ 147.323.786,79	425,92	$ 108.528.888,16	2267,82	$ 577.864.348,11	87,77%
16	Imprimación de asfalto o riego de liga con emulsion asfaltica de rotura lenta	m2	37319,40	$ 7.013,34	$ 261.733.641,00	71027,01	$ 7.013,34	$ 498.136.570,00	2607,14	$ 18.284.759,25	4561,60	$ 31.992.051,74			70205,76	$ 492.376.864,84	98,84%
17	Suministro, transporte e instalación de capa de rodadura tipo MDC-19 con asfalto 60/70	m3	5477,60	$ 1.656.010,22	$ 9.070.961.581,00	5456,27	$ 1.656.010,22	$ 9.038.950.904,00	252,27	$ 417.761.698,20	226,30	$ 374.755.112,79			5457,66	$ 9.037.940.737,29	99,96%
18	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 15 cm	m2	2554,00	$ 150.088,86	$ 383.326.948,00	4542,40	$ 150.088,86	$ 681.763.638,00	211,74	$ 31.779.815,22	14,20	$ 2.131.261,81			1893,88	$ 284.250.290,18	41,69%
19	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40.incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 18 cm	m2	6155,00	$ 180.105,88	$ 1.108.551.691,00	3163,92	$ 180.105,88	$ 569.840.596,00			460,68	$ 82.971.176,80	1247,06	$ 224.606.440,83	2622,36	$ 472.302.455,48	82,88%
20	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 19 cm	m2	1694,00	$ 190.112,18	$ 322.050.033,00	2125,92	$ 190.112,18	$ 404.163.286,00									
21	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45.Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:21cm	m2	2015,40	$ 232.975,24	$ 469.538.299,00	3217,08	$ 232.975,24	$ 749.499.985,00			476,00	$ 110.896.214,24	537,20	$ 125.154.298,93	2423,00	$ 564.499.006,52	75,32%
22	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:22cm	m2	1189,30	$ 243.648,94	$ 289.771.684,00	1276,45	$ 243.648,94	$ 311.005.689,00			1267,38	$ 308.795.793,58			1267,38	$ 308.795.793,58	99,29%
23	Fundición de viga de transición (0.30mx0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 40 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo.	m	253,40	$ 164.531,02	$ 41.692.160,00	1137,41	$ 164.531,02	$ 187.139.227,00	7,00	$ 1.151.717,14					64,89	$ 10.676.417,89	5,71%
24	Fundición de viga de transición (0.30mx0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 4.5 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo.	m	146,30	$ 169.297,76	$ 24.768.262,00	276,92	$ 169.297,76	$ 46.881.936,00									
25	Suministro e instalación de geotextil tejido 1600	m2	1694,00	$ 12.737,00	$ 21.576.478,00	1694,00	$ 12.737,00	$ 21.576.478,00									
26	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa	Kg	7000,00	$ 8.840,70	$ 61.884.900,00	22592,28	$ 8.840,70	$ 199.731.570,00	1828,98	$ 16.169.463,49	3436,73	$ 30.383.098,91	5733,10	$ 50.684.617,17	16206,45	$ 143.276.362,52	71,73%
VI.	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**																
27	Sardinel prefabricado, res a flexión 3.5 mpa, 50x15x12x80cm. Incluye la preparación de la superfice de Apoyo.	m	5138,00	$ 138.418,76	$ 711.195.589,00	600,00	$ 138.418,76	$ 83.051.256,00									
28	Rampa en concreto 21 Mpa a=0.90 m dn=0.20m. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m2	528,80	$ 171.174,00	$ 90.516.811,00	12,78	$ 171.174,00	$ 2.187.604,00									
29	Reductor de velocidad en mezcla asfaltica MDC-19 tipo cojin. SECC Base de 3,7m y altura de 10cm.INC. Pintura de tráfico y microesfera	m	58,10	$ 692.802,56	$ 40.251.829,00	127,44	$ 692.802,56	$ 88.290.758,00	22,80	$ 15.795.898,37					51,98	$ 36.011.877,07	40,79%
30	Realice de cámara de inspección existente a nivel máximo h = 1.00 m. Sección de recamara según referencia	un	182,00	$ 389.504,98	$ 70.889.906,00	161,00	$ 389.504,98	$ 62.710.302,00					26,00	$ 10.127.129,48	30,00	$ 11.685.149,40	18,63%
31	Realice de sumideros existentes a nivel máximo h = 1.00 m. Sección de recamara según referencia	un	117,00	$ 393.525,36	$ 46.042.467,00	169,00	$ 393.525,36	$ 66.505.786,00									
32	Suministro e instalación de tapa en polipropileno tráfico pesado para cámaras de inspección existentes.	un	144,00	$ 1.150.524,28	$ 165.675.496,00	94,00	$ 1.150.524,28	$ 108.149.282,00							1,00	$ 1.150.524,28	1,06%
33	Suministro e instalación de rejilla de 0.80mx0.46mx0.10m en polipropileno tráfico pesado para sumideros existentes.	m	115,00	$ 591.996,96	$ 68.079.650,00	126,00	$ 591.996,96	$ 74.591.617,00					3,00	$ 1.775.990,88	5,00	$ 2.959.984,80	3,97%
34	Realice de sumidero transversal nivel maximo h= 1.00 m entre carrera 15 y carrera 14	m	7,00	$ 312.703,22	$ 2.188.923,00	7,00	$ 312.703,22	$ 2.188.923,00									
35	Sardinel en concreto 21 Mpa 15x25cm. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m	493,00	$ 87.338,22	$ 43.057.742,00	4291,54	$ 87.338,22	$ 374.815.465,00									
36	Construcción de cuneta triangular en concreto 21 Mpa sección según diseño. Incluye acero de refuerzo.	m	173,60	$ 165.225,68	$ 28.683.178,00	59,69	$ 165.225,68	$ 9.862.321,00									
37	Muro pantalla en concreto impermeabilizado de 3000 psi premezclado de dimensiones variables. Incluye acero de refuerzo (e=20 cm)	m3	12,50	$ 1.868.642,92	$ 23.358.037,00	12,50	$ 1.868.642,92	$ 23.358.037,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.8

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, abril 6 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 meses	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 14.259.307.396,89	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada MALLA VIAL				Modificatorio No.1			Obra Ejecutada								% EJECUTADO
									ACTA 06		ACTA 07		ACTA 08		ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.		Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
38	Anden en concreto 21 mpa. 1:2:3 e= 8 cm (incl. malla electrosoldada de 15*15)	m2	25,00	$ 117.624,08	$ 2.940.602,00	914,64	$ 117.624,08	$ 107.583.689,00	576,00	$ 67.986.718,24					909,21	$ 106.944.989,78	99,41%
V.	SEÑALIZACIÓN																
39	Linea De Demarcación Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	m	32021,60	$ 8.392,32	$ 268.735.514,00	32691,69	$ 8.392,32	$ 274.359.124,00							13776,48	$ 115.616.828,63	42,14%
40	Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrílica De Demarcación Pintura Tipo Plastico En Frio	m2	1825,50	$ 50.446,04	$ 92.089.246,00	1894,17	$ 50.446,04	$ 95.553.376,00							919,71	$ 46.395.727,45	48,55%
41	Señal De Transito Tipo 1 - Con Pedestal (Incluye Suministro E Instalación)	un	121,00	$ 641.763,38	$ 77.653.369,00	137,00	$ 641.763,38	$ 87.921.583,00			18,00	$ 11.551.740,84			18,00	$ 11.551.740,84	13,14%
42	Suministro e instalación de taches para división y conformación de límites de movilidad	un	324,00	$ 15.137,76	$ 4.904.634,00	300,00	$ 15.137,76	$ 4.541.328,00									
	ITEMS NO PREVISTOS																
NP01	Sardinel en concreto 21 Mpa, 15cm de ancho x altura variable hasta 15cm. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m		$ 58.149,26		127,94	$ 58.149,26	$ 7.439.616,00							127,94	$ 7.439.616,32	100,00%
NP02	Suministro, transporte e instalación de base granular compactada.	m3		$ 265.094,67		112,50	$ 265.094,67	$ 29.823.150,00	14,60	$ 3.923.401,12					112,40	$ 29.796.640,91	99,91%
NP03	Suministro e instalación codo14" para tubería tipo doble pared	und		$ 1.668.912,39		1,00	$ 1.668.912,39	$ 1.668.912,00							1,00	$ 1.668.912,39	100,00%
NP04	Suministro e Instalación de tee 14" para tubería tipo doble pared	und		$ 1.933.586,94		1,00	$ 1.933.586,94	$ 1.933.587,00							1,00	$ 1.933.586,94	100,00%
NP05	Suministro e instalación codo 20" para tubería tipo doble pared	und		$ 2.755.713,20		1,00	$ 2.755.713,20	$ 2.755.713,00							1,00	$ 2.755.713,20	100,00%
NP06	Suministro e Instalación de tee 20" para tubería tipo doble pared	und		$ 2.857.659,19		1,00	$ 2.857.659,19	$ 2.857.659,00							1,00	$ 2.857.659,19	100,00%
NP07	Suministro e instalación de barandas metálica tipo pasamano	m		$ 286.317,65		30,00	$ 286.317,65	$ 8.589.530,00									
	ITEMS CONTRACTUALES - ORDENADOR VIAL																
NP08	Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (anderes, cajas, etc)	m3		$ 256.928,08		11,60	$ 256.928,08	$ 2.980.366,00							11,60	$ 2.980.365,75	100,00%
NP09	Demolición mecanica del pavimento flexible vial existente, incluye cargue para disposición final	m3		$ 188.853,51		14,00	$ 188.853,51	$ 2.643.949,00			8,20	$ 1.548.598,79			14,00	$ 2.643.949,16	100,00%
NP10	Desmonte de pasamanos en estructura metálica en predio Sanitas	m		$ 23.944,12		26,00	$ 23.944,12	$ 622.547,00									
NP11	Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	m3		$ 18.390,36		679,00	$ 18.390,36	$ 12.487.054,00									
NP12	Solado de limpieza f'c=2000 psi	m3		$ 797.349,93		7,28	$ 797.349,93	$ 5.804.708,00									
NP13	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas de cimentación, vigas, muros y pantallas; según detalles de planos estructurales	m3		$ 1.412.218,38		135,72	$ 1.412.218,38	$ 191.666.278,00									
NP14	Sub - Base granular, e=0.10 m para andenes. Incluye compactación manual	m3		$ 223.013,58		75,00	$ 223.013,58	$ 16.726.019,00	60,49	$ 13.490.091,60					69,87	$ 15.581.959,00	93,16%
NP15	Localización y replanteo	m		$ 5.532,69		806,89	$ 5.532,69	$ 4.464.268,00							56,89	$ 314.754,47	7,05%
NP16	Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	m		$ 12.663,42		329,88	$ 12.663,42	$ 4.177.408,00							282,97	$ 3.583.367,05	85,78%
NP17	Suministro e instalación de cama para cimentación con material triturado	m3		$ 169.946,35		29,43	$ 169.946,35	$ 5.001.521,00							29,43	$ 5.001.521,14	100,00%
NP18	Entibado tipo b (2 usos)	m2		$ 72.610,31		136,30	$ 72.610,31	$ 9.896.785,00							136,30	$ 9.896.785,15	100,00%
NP19	Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=14" (Sumidero)	m		$ 305.590,61		69,60	$ 305.590,61	$ 21.269.106,00							69,60	$ 21.269.106,14	100,00%
NP20	Construcción de atraque en concreto de 21 MPa red principal y cámaras de caída	m3		$ 749.825,47		1,50	$ 749.825,47	$ 1.124.738,00							1,50	$ 1.124.738,20	100,00%
NP21	Cuerpo cámara D=1.5 en concreto de 21 MPa (Incluye peldaños)	m		$ 1.222.093,03		9,25	$ 1.222.093,03	$ 11.304.360,00							9,25	$ 11.304.360,49	100,00%
NP22	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.9x1.9x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	und		$ 907.725,08		1,00	$ 907.725,08	$ 907.725,00							1,00	$ 907.725,08	100,00%
NP23	Excavación manual 2,0 - 4,0 m	m3		$ 47.206,51		45,00	$ 47.206,51	$ 2.124.293,00							45,00	$ 2.124.292,75	100,00%
NP24	Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=18"	m		$ 486.368,67		30,00	$ 486.368,67	$ 14.591.060,00							30,00	$ 14.591.060,07	100,00%
NP25	Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=20"	m		$ 625.078,90		10,40	$ 625.078,90	$ 6.500.821,00							10,40	$ 6.500.820,54	100,00%
NP26	Suministro e instalación codo 18" para tubería tipo doble pared	und		$ 2.824.498,15		1,00	$ 2.824.498,15	$ 2.824.498,00							1,00	$ 2.824.498,15	100,00%
NP27	Instalación de tee 18" para tubería tipo doble pared	und		$ 2.600.644,31		1,00	$ 2.600.644,31	$ 2.600.644,00							1,00	$ 2.600.644,31	100,00%
NP28	Cuerpo cámara D=1.2 en concreto de 21 MPa (Incluye peldaños)	m		$ 1.081.988,17		6,46	$ 1.081.988,17	$ 6.989.644,00							6,46	$ 6.989.643,59	100,00%
NP29	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.6x1.6x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	und		$ 2.069.946,35		3,00	$ 2.069.946,35	$ 6.209.839,00							3,00	$ 6.209.839,05	100,00%

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.8

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, abril 6 de 2026

FECHA DE INICIO		6/06/2025
PLAZO CONTRACTUAL		24 meses
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.180.577.718,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	524.848.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.478,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	14.259.307.396,89

FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/08/2027
FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada MALLA VIAL				Modificatorio No.1			Obra Ejecutada								% EJECUTADO
									ACTA 06		ACTA 07		ACTA 08		ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.		Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
NP30	Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.2 m	und		$ 561.105,74		3,00	$ 561.105,74	$ 1.683.317,00							3,00	$ 1.683.317,21	100,00%
NP31	Sumidero transversal Ancho: 0.50 m x Alto: 1.24 m (Incluye rejilla en HD según norma EN-124)	m		$ 4.189.328,59		14,00	$ 4.189.328,59	$ 58.650.600,00							12,00	$ 50.271.943,07	85,71%
NP32	Nivelación y compactación del terreno existente con canguro, rana o similar para los anderes	m2		$ 8.518,03		150,24	$ 8.518,03	$ 1.279.749,00							150,16	$ 1.279.067,41	99,95%
NP33	Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento h=2m	m		$ 20.349,43		182,00	$ 20.349,43	$ 3.703.597,00							182,00	$ 3.703.596,76	100,00%
	PROVISIÓN PARA AJUSTES				$ 181.513.089,00			$ 181.513.089,00									
	P.I.P.M.A				$ 51.320.555,00			$ 51.320.555,00		$ 7.929.851,89		$ 5.156.511,26				$ 34.421.471,26	67,07%
	P.M.T				$ 30.908.004,00			$ 30.908.004,00				$ 6.790.050,00		$ 2.263.350,00		$ 30.121.665,00	97,46%
COSTO DIRECTO					$ 13.044.546.197,89			$ 13.440.957.648,04		$ 658.920.120,21		$ 957.609.771,68		$ 481.177.519,31		$ 7.187.863.671,60	
A.I.U		32,40%			$ 4.226.432.968,11			$ 4.354.870.277,96		$ 213.490.118,95		$ 310.265.566,03		$ 155.901.516,26		$ 2.328.867.829,59	
VALOR TOTAL					$ 17.270.979.166,00			$ 17.795.827.926,00		$ 872.410.239,16		$ 1.267.875.337,71		$ 637.079.035,57		$ 14.259.307.396,89	

Nota: Se deberán adicionar o eliminar las columnas correspondientes a las actas, dependiendo del número de actas que lleven a la fecha de elaboración de la presente acta

EDDY BLADIMIR ALFONSO MOSQUERA CASTELLANO - R.L CVA
CONTRATISTA

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO - R.L CVA
INTERVENTOR (A)

CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Obra contratada Incluido Adicional			$ 17.795.827.926
Valor presente acta	$ 637.079.035		
Valor pagado actas	$ 13.622.228.362		
Saldo del Contrato			$ 3.536.520.529
Anticipo Recibido	$ 0		
Anticipo amortizado a lafecha	$ 0		
Anticipo amortizado en la presenta acta	$ 0		
Saldo anticipo por amortizar	$ 0		
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$ 637.079.035	

SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2025 - 002

OBJETO DEL CONTRATO "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL ARMENIA
MATRICULA PROFESIONAL O NIT	901.951.558
INTERVENTOR(A) O SUPERVISOR (A)	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
FORMA DE PAGO	El municipio de Armenia pagará al contratista mediante actas parciales, se deberá realizar un acta para la CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCUBRE CON LA CALLE 2 NORTE y otra para la CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, la sumatoria de las actas parciales no deberá sobrepasar el 90% del valor del contrato. El acta de recibo final no deberá ser inferior al 10% del valor del contrato el cual se pagará un 5% con la presentación de la documentación completa para el acta de recibo final y el 5% restante contra la firma del acta de liquidación independiente de lo que en esta se acuerde.
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00
VALOR ANTICIPO	$ 0
ORDENADOR VIAL	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$ 105.000.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	$ 28.036.388,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	$ 482.139.107,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 4	$ 645.533.210,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 5	$ 1.555.838.596,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 6	$ 1.841.118.476,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 7	$ 1.719.247.250,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 8	$ 1.300.433.880,00
MALLA VIAL	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$ 3.613.521.050,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	$ 2.656.636.049,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	$ 1.804.334.996,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 4	$ 1.442.239.405,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 5	$ 1.965.211.283,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 6	$ 872.410.239,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 7	$ 1.267.875.337,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 8	$ 637.079.035,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 1	$ 3.718.521.050,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 2	$ 2.684.672.437,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 3	$ 2.286.474.103,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 4	$ 2.087.772.615,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 5	$ 3.521.049.879,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 6	$ 2.713.528.715,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 7	$ 2.987.122.587,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 8	$ 1.937.512.915,00
MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	1962 del 13 de febrero de 2025 2024 del 18 de febrero de 2025 9525 del 31 de octubre de 2025 10058 del 14 de noviembre de 2025 4 del 1 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	5671 del 6 de junio de 2025 5673 del 6 de junio de 2025 13086 del 10 de diciembre de 2025 13467 del 19 de diciembre de 2025 00010 del 1 de enero de 2026

EDDY BLADIMIR ALFONSO MOSCOSO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR

ALCALDÍA DE ARMENIA
Nit: 890000464-3

ALCALDÍA DE ARMENIA

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 00010
Fecha: 2026-01-01
Vigencia Fiscal: 2026
CDP Nro.: 4 del 1 de enero de 2026

CON BASE EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD SE HIZO EL REGISTRO PRESUPUESTAL CON EL SIGUIENTE DETALLE

INFORMACIÓN

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

UNIDAD EJECUTORA: 10601 - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Rubro	Descripción Rubro	Fuente de pago	Valor Solicitado
2.3.2.02.02.005.2402113.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$293,053,737.00
2.3.2.02.02.005.2402115.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$3,663,572,536.14
2.3.2.02.02.005.2402116.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$1,212,832,676.84
2.3.2.02.02.005.2402135.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$25,162,500,000.00
		TOTAL	**$30,331,958,949.98**

POR VALOR DE: TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE.

Plan de Pagos

Mes	Valor
Enero	$ 2,527,663,246.00
Febrero	$ 2,527,663,246.00
Marzo	$ 2,527,663,246.00
Abril	$ 2,527,663,246.00
Mayo	$ 2,527,663,246.00
Junio	$ 2,527,663,246.00
Julio	$ 2,527,663,246.00
Agosto	$ 2,527,663,246.00
Septiembre	$ 2,527,663,246.00
Octubre	$ 2,527,663,246.00
Noviembre	$ 2,527,663,246.00
Diciembre	$ 2,527,663,243.98

Objeto Contractual:

VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL APROBADA MEDIANTE ACUERDO 336 DEL 27 DE ENERO DE 2025. EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.

Claudia Patricia Salcedo Solano
Personal de Planta

PROYECTÓ: SEBASTIÁN COLONIA MURILLAS
CARGO:

REVISÓ: STEFANIA LOPEZ OSPINA
CARGO:

APROBÓ: CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOL
CARGO:

Clave de Autenticidad: 4a9b8adffd14d3b0f10bdaafe5dbc2541da622ba37c85442c1b9dc794beb4622
Ruta de Generación: /Presupuesto Público/Movimientos/Certificados de Disponibilidad
Generado desde Siscar el 2026-01-10 a las 10:05:53 por el usuario: CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOLANO

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-26 Centro.

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 13467

Fecha de Compromiso: 19 de diciembre de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA **Nit:** 901951558 - 6

No. C.D.P. 10058 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 14 de noviembre de 2025

Tipo de Compromiso Consecion de Servicios Publicos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB- 0750 **Fecha:** 18/12/2025 **Vence** 31/12/2025

Objeto: Adicion a contrato 002 de 2025. Ejecutar obras de construccion, rehabilitacion y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia

Cto.Utilidad SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica REC BCE-PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		
01 - 2.3.2.02.02.009.4502001.027 - 919	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$ 309.811.853,00
	Clasificadores 4502001-95994-1.3.3.11.02 309.811.853,00	
	Total Compromiso	$309.811.853,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Diciembre	$309.811.853,00
Valor Total	$309.811.853,00

CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOLANO
Lider de Presupuesto

Elaboró

Revisó

Elaboró: JCLOPEZG

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 13086

NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro.

Fecha de **Compromiso**: 10 de diciembre de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA **Nit:** 901951558 - 6

No. C.D.P. 9525 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 31 de octubre de 2025

Tipo de **Compromiso** Transferencia de recursos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB-0727 **Fecha:** 10/12/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: Adicional al contrato de obra No 002 de 2025 cuyo objeto es "Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia"

Cto.Utilidad SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion Recurso Propio-Destinación Especifica REC BCE SGP AGUA POTABLE		
601 - 2.3.2.02.02.005.4003040.074 - 858	Adquisición de servicios de apoyo financiero para adelantar proyectos de agua potable y saneamiento básico en el Municipio de Armenia	$ 215.036.907,00
Clasificadores 4003040-53211-1.3.3.10.00	215.036.907,00	
	Total Compromiso	$215.036.907,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Diciembre	$215.036.907,00
Valor Total	$215.036.907,00

CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOLANO
Lider de Presupuesto

Elaboró

Revisó

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5671

Fecha de Compromiso: 6 de junio de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA **Nit:** 901951558 - 6

No. C.D.P. 1962 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 13 de febrero de 2025

Tipo de Compromiso Transferencia de recursos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB-0255 **Fecha:** 6/06/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura via urbana del Municipio de Armenia. Vigencia Futura 2025-2026

Cto.Utilidad SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica CREDITO INTERNO		
10601 - 2.3.2.02.02.005.2402113.072 - 192	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 585.792.943,33
	Clasificadores 2402113-53211-1.3.1.1.05 585.792.943,33	
10601 - 2.3.2.02.02.005.2402115.072 - 192	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 9.091.363.636,32
	Clasificadores 2402115-53211-1.3.1.1.05 9.091.363.636,32	
10601 - 2.3.2.02.02.005.2402116.072 - 192	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 2.424.363.636,35
	Clasificadores 2402116-53211-1.3.1.1.05 2.424.363.636,35	
	Total Compromiso	$12.101.520.216,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Julio	$2.016.920.036,00
Agosto	2.016.920.036,00
Septiembre	2.016.920.036,00
Octubre	2.016.920.036,00
Noviembre	1.956.920.036,00
Diciembre	2.076.920.036,00
Valor Total	$12.101.520.216,00

Elaboró: MAMORALESB

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5671

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

FRANCY ENITH [illegible] CARMONA
Lider de presupuesto (E)

Elaboró

Revisó

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

	SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL Secretaria de Hacienda Proceso 14. Gestión Financiera y Fiscal	Código: R-SH-PGF-001 Fecha: 20/12/2024 Versión: 003 Página 1 de 1

Número de Consecutivo: DJ-PJU-SUB-0256

Dependencia: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO

Fecha: Junio 06 de 2025

Con la presente solicito registro presupuestal así:

Beneficiario: CONSORCIO VIAL ARMENIA

C.C o Nit.: 901.951.558-6

Nombre Clasificación central de productos: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles

Código: 10601-2.3.2.02.02.005.2402135.072. 53211-192

Valor: $11.437.500.000,oo

N° del Contrato: CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

N° Disponibilidad: 2024

Plazo de Ejecución: 24 MESES.

Programación del PAC:

Mes	Programación $
JULIO	$1.906.250.000,oo
AGOSTO	$1.906.250.000,oo
SEPTIEMBRE	$1.906.250.000,oo
OCTUBRE	$1.906.250.000,oo
NOVIEMBRE	$1.906.250.000,oo
DICIEMBRE	$1.906.250.000,oo

Vigencia Futura: SI _X___ NO ____ N° de Acuerdo No. 336 del 27 de enero de 2025

Objeto de la Solicitud:

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA. VIGENCIA FUTURA 2025-2026-2027.

Beatriz Lorena Londoño Rodriguez

BEATRIZ LORENA LONDOÑO RODRÍGUEZ
Subdirectora Departamento Administrativo Jurídico

Proyectó: Victor Alfonso Trujillo Marín, Contratista D.A.J. V.T
Elaboró: Victor Alfonso Trujillo Marín, Contratista D.A.J. V.T
Revisó: Beatriz Lorena Londoño Rodriguez, Subdirectora D.A.J.

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT 890000464-3
741 7100
Carrera 15 # 15-28 Centro.

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5673

Fecha de Compromiso: 6 de junio de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA **Nit:** 901951558 - 6

No. C.D.P. 2024 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 18 de febrero de 2025

Tipo de Compromiso Transferencia de recursos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB-0256 **Fecha:** 6/06/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia Vigencia Futura 2025-2026-2027

Cto.Utilidad SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica		
CREDITO INTERNO		
601 2.2.02.02.005.2402135.072 - 192	Construccion, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 11.437.500.000,00
Clasificadores		
-53211-1.3.1.1.08	11.437.500.000,00	
	Total Compromiso	$11.437.500.000,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Junio	$1.906.250.000,00
Agosto	1.906.250.000,00
Septiembre	1.906.250.000,00
Octubre	1.906.250.000,00
Noviembre	1.906.250.000,00
Diciembre	1.906.250.000,00
Valor Total	$11.437.500.000,00

Elaboro: SCOLONIAM

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5673

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 /100
Carrera 16 # 15-28 Centro.

FRANCY ENITH LONDOÑO CARMONA
Lider de presupuesto (E)

Elaboró

603

Revisó

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA
Tel: (601) 3113074604
Armenia - Colombia
contabilidad@cvarmenia.com

Factura electrónica de venta
No. FE 20

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE ARMENIA			**Generación**	16/04/2026, 09:33
NIT	890.000.464-3	**Teléfono**	(606) 7417100	**Expedición**	16/04/2026, 09:33
Dirección	CR 17 16 00	**Ciudad**	Armenia - Colombia	**Vencimiento**	17/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Costos directos de obra	1.00	481,177,519.00
2	Administración 26,40%	1.00	127,030,865.00
3	Imprevistos 1%	1.00	4,811,775.00
4	Utilidad 5%	1.00	24,058,876.00

Total items: 4

Total Bruto	637,079,035.00
Total a Pagar	637,079,035.00

Valor en Letras:
Seiscientos treinta y siete millones setenta y nueve mil treinta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Credito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-17 por $ 637,079,035.00

Observaciones:
Acta No. 8 (Malla Vial) Contrato de obra No. 2025 - 002 " Objeto del contrato: "Ejecutar obras de construcción,rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia". El Consorcio Vial Armeniase encuentra conformado por PROMOTORA EL CAMPIN SA NIT 806.005.741 con 50%, VERNIERINFRAESTRUCTURAS SAS NIT 901.410.618 con 30%, GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILESIBEROAMERICA SAS NIT 901.756.220 con 10%, LMP INGENIERIA SAS NIT 900.739.049 con10%.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094432847 aprobado en 20250616 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa

CUFE: 25110de850dcf0a3a8db8e29bcecb146a572cd0aacd5893e05ddcfaeed12f162f8abd0364175ec692a78bb001279dd77

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**
RECIBO OFICIAL DE PAGO FÍSICO

Fecha de Expedición 2026/04/16

Recibo Nº **8352600153055**

Trámite CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

PRO HOSPITAL $12.741.600

Total **$12.741.600**

$00

Total a Pagar **$12.741.600**

Con destino a: **Municipio de Armenia**

Contribuyente

Tipo de Doc. N.I.
Número 9019515586
Nombre CONSORCIO VIAL ARMENIA
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600153055(3900)00000012741600(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO	58.705.426.478
FECHA CONTRATO	06/06/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	637.079.035
NUMERO ORDEN DE PAGO	FE20
VALOR BASE	637.079.035
NRO. CONTRATO	002

Contribuyente

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352600153055**

Fecha de Expedición 2026/04/16

Trámite CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

PRO HOSPITAL $12.741.600

Total **$12.741.600**

$00

Total a Pagar **$12.741.600**

destino a: **Municipio de Armenia**

Contribuyente

Tipo de Doc. N.I.
Número 9019515586
Nombre CONSORCIO VIAL ARMENIA
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600153055(3900)00000012741600(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO	58.705.426.478
FECHA CONTRATO	06/06/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	637.079.035
NUMERO ORDEN DE PAGO	FE20
VALOR BASE	637.079.035
NRO. CONTRATO	002

Soporte trámite

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352600153055**

Fecha de Expedición 2026/04/16

Trámite CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

PRO HOSPITAL $12.741.600

Total **$12.741.600**

$00

Total a Pagar **$12.741.600**

Con destino a: **Municipio de Armenia**

Contribuyente

Tipo de Doc. N.I.
Número 9019515586
Nombre CONSORCIO VIAL ARMENIA
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600153055(3900)00000012741600(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO	58.705.426.478
FECHA CONTRATO	06/06/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	637.079.035
NUMERO ORDEN DE PAGO	FE20
VALOR BASE	637.079.035
NRO. CONTRATO	002

Soporte Entidad

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA
Tel: (601) 3113074604
Armenia - Colombia
contabilidad@cvarmenia.com

Factura electrónica de venta
No. FE 21

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE ARMENIA			**Generación**	16/04/2026, 09:36
NIT	890.000.464-3	**Teléfono**	(606) 7417100	**Expedición**	16/04/2026, 09:36
Dirección	CR 17 16 00	**Ciudad**	Armenia - Colombia	**Vencimiento**	17/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Costos directos de obra	1.00	971,923,678.00
2	Administración 27,80%	1.00	270,194,782.00
3	Imprevistos 1%	1.00	9,719,237.00
4	Utilidad 5%	1.00	48,596,183.00

Total items: 4

Total Bruto	1,300,433,880.00
Total a Pagar	1,300,433,880.00

Valor en Letras:
Mil trescientos millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos ochenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Credito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-17 por $ 1,300,433,880.00

Observaciones:
Acta No. 8 (Ordenador) Contrato de obra No. 2025 - 002 " Objeto del contrato: "Ejecutar obras de construcción,rehabilitación y mantenimiento de lainfraestructura vial urbana del municipio de Armenia". El Consorcio Vial Armeniase encuentra conformado por PROMOTORA EL CAMPIN SA NIT806.005.741 con 50%, VERNIERINFRAESTRUCTURAS SAS NIT 901.410.618 con 30%, GCCI GRANDES CONSTRUCCIONESCIVILESIBEROAMERICA SAS NIT 901.756.220 con 10%, LMP INGENIERIA SAS NIT 900.739.049 con10%.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094432847 aprobado en 20250616 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa

CUFE: 724d4e116abeba1f41ba481d303b55b8f58795fb96216b9c49c41abaf18c1b1b245d29f5c4aec7b836316f32259feecf

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**
RECIBO OFICIAL DE PAGO FÍSICO

Fecha de Expedición 2026/04/16 **Recibo Nº** **8352600153073**

Contribuyente

Trámite CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

PRO HOSPITAL	$26.008.700

Total **$26.008.700**
$00

Total a Pagar **$26.008.700**

Con destino a: **Municipio de Armenia**

Tipo de Doc. N.I.
Número 9019515586
Nombre CONSORCIO VIAL ARMENIA
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600153073(3900)00000026008700(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO	58.705.426.478
FECHA CONTRATO	06/06/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	1.300.433.880
NUMERO ORDEN DE PAGO	FE21
VALOR BASE	1.300.433.880
NRO. CONTRATO	002

Contribuyente

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352600153073**

Fecha de Expedición 2026/04/16

Contribuyente

Trámite CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

PRO HOSPITAL $26.008.700

Total **$26.008.700**
$00

Total a Pagar **$26.008.700**

destino a: **Municipio de Armenia**

Tipo de Doc. N.I.
Número 9019515586
Nombre CONSORCIO VIAL ARMENIA
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600153073(3900)00000026008700(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO 58.705.426.478
FECHA CONTRATO 06/06/2025
VALOR ORDEN DE PAGO 1.300.433.880
NUMERO ORDEN DE PAGO FE21
VALOR BASE 1.300.433.880
NRO. CONTRATO 002

Soporte trámite

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352600153073**

Fecha de Expedición 2026/04/16

Contribuyente

Trámite CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

PRO HOSPITAL $26.008.700

Total **$26.008.700**
$00

Total a Pagar **$26.008.700**

Con destino a: **Municipio de Armenia**

Tipo de Doc. N.I.
Número 9019515586
Nombre CONSORCIO VIAL ARMENIA
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600153073(3900)00000026008700(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO 58.705.426.478
FECHA CONTRATO 06/06/2025
VALOR ORDEN DE PAGO 1.300.433.880
NUMERO ORDEN DE PAGO FE21
VALOR BASE 1.300.433.880
NRO. CONTRATO 002

Soporte Entidad

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIAL ARMENIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

42. Correo electrónico contabilidad@cvarmenia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 6 6 3 0 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 3 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOSCOSO CASTIBLANCO EDDY BLADIMIR ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 3 1 1	
81. Hasta	2 0 2 8 0 7 1 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 5 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203752969

(415)7707212489984(8020) **000014120375296 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 6 8 4 6 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOSCOSO	CASTIBLANCO	EDDY BLADIMIR	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 8 9 4 0 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALVARADO	GUERRERO	RAMON	FIDEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 6 0 0 5 7 4 1	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PROMOTORA EL CAMPIN S.A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 7 5 6 2 2 0	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 1 0 6 1 8	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: VERNIER INFRAESTRUCTURAS S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 7 3 9 0 4 9	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: LMP INGENIERIA S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 9 5 2 5 1 0	2	3 3 2 7 3 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MADRID	SIERRA	JOHN	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 8 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101083136	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2025	30	07	2025	00:00	30	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No.2025-002 RELACIONADO CON EL OBJETO:

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCION REHABILITACION Y MANTENEMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBAMA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

ASEGURADOS: MUNICIPIO DE ARMENIA NIT: 890.000.464-3 Y CONSORCIO VIAL ARMENIA NIT: 901951558-6

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE ARMENIA NIT: 890.000.464-3 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

NOTA:LA PRESENTE POLIZA OTORGA COBERTURA DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO 06/06/2025

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$2,935,271,324.00	$2,909,028,886.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$872,708,665.80
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$872,708,665.80

ACLARACIONES

MEDIANTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO NO.01 FECHADO DEL 30/10/2025 SE REALIZA ADICION EN VALOR POR $ 524.848.760 TOTAL $ 58.705.426.478.

DEMAS CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******82,566.00	$ *******3,000.00	$ ******16,257.00	$ **********101,824.00	$ ****2,935,271,324.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-40-101083136

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101083136	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2025	30	07	2025	00:00	30	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6	CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6	CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$872,708,665.80
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$872,708,665.80
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$872,708,665.80

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101083136

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CAROLINAJIMENEZV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101083136	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2025	30	07	2025	00:00	30	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIAL ARMENIA		NIT: 901.951.558-6	
DIRECCION: CL 78 # 53 - 90 OF 7B	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELEFONO:	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIAL ARMENIA		NIT: 901.951.558-6	
DIRECCIÓN: CL 78 # 53 - 90 OF 7B	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO:	3008160433

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROMOTORA EL CAMPIN S.A	806005741-6	50.00
LMP INGENIERIA S.A.S	900739049-8	10.00
VERNIER INFRAESTRUCTURA S.A.S.	901410618-9	30.00
GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA S A S	901756220-7	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101083136

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRIMERA PÁGINA

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

CONDICIONES GENERALES

I. AMPAROS Y EXCLUSIONES

1. BÁSICO

1.1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

1.1.1. GASTOS JUDICIALES

1.1.2. DEFENSA EN PROCESO CIVIL POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD

1.2. EXCLUSIONES

1.2.1. LOS PERJUICIOS MORALES

1.2.2. LOS PERJUICIOS POR LUCRO CESANTE

1.2.3. LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES, CAUSADOS AL ASEGURADO, SU CÓNYUGE O SUS PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL.

PARA SOCIEDADES DE PERSONAS O EN COMANDITA SIMPLE OPERA LA EXCLUSIÓN CON RESPECTO A LOS SOCIOS DEL ASEGURADO, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, ASÍ MISMO DE LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO.

1.2.4. EL PERJUICIO DERIVADO DEL SINIESTRO QUE EL ASEGURADO O UNA PERSONA ENCARGADA DE EL, HAYAN OCASIONADO MEDIANTE EL USO DE UN VEHÍCULO TERRESTRE, UNA EMBARCACIÓN O UNA AERONAVE; O BIEN, RECLAMACIONES QUE LE SEAN PRESENTADOS EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DE DICHOS VEHÍCULOS TERRESTRES, ACUÁTICOS O AÉREOS.

1.2.5. EL PERJUICIO CAUSADO POR EL DAÑO OCASIONADO POR PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL ASEGURADO O POR TRABAJOS EJECUTADOS, O POR CUALQUIER OTRA CLASE DE SERVICIOS PRESTADOS, SI LOS DAÑOS SE PRODUJERAN DESPUÉS DE LA ENTREGA, DEL SUMINISTRO, DE LA EJECUCIÓN O DE LA PRESTACIÓN.

1.2.6. RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO Y/O GASTOS MÉDICOS POR LESIONES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES RESULTANTES DE:

1.2.6.1. USO O MANEJO DE EQUIPOS MÓVILES FUERA DE LOS PREDIOS TALES COMO: CABRIAS, MONTACARGAS, GRÚAS Y SIMILARES.

1.2.6.2. DERRUMBE Y OPERACIONES BAJO TIERRA.

1.2.6.3. LABORES DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS O INSTALACIONES O DESMONTE DE MAQUINARIAS, A NO SER QUE TALES ACTIVIDADES CONSTITUYAN EL GIRO NORMAL DE LOS NEGOCIOS DEL ASEGURADO.

1.2.6.4. OPERACIONES QUE HAYAN SIDO DEFINITIVAMENTE TERMINADAS O ABANDONADAS POR EL ASEGURADO.

1.2.6.5. DESCARGUE, DISPERSIÓN O ESCAPE DE HUMO, VAPORES, HOLLÍN, ÁCIDOS, ÁLCALIS, Y EN GENERAL PRODUCTOS QUÍMICOS TÓXICOS, LÍQUIDOS O GASEOSOS,

SPERDICIOS Y DEMÁS MATERIAS CONTAMINANTES DENTRO O SOBRE LA TIERRA, ATMÓSFERA, RÍOS, LAGOS O SIMILARES.

2. AMPAROS ADICIONALES

MEDIANTE EL PAGO DE UNA PRIMA ADICIONAL SEGURESTADO OTORGARA LOS SIGUIENTES AMPAROS:

2.1. RESPONSABILIDAD PATRONAL

2.1.1. EXCLUSIONES

ESTE SEGURO NO SERÁ APLICABLE A ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS.

2.2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES

2.2.1. EXCLUSIONES

ESTE SEGURO NO SERÁ APLICABLE A LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO Y/O GASTOS MÉDICOS POR LESIONES A EMPLEADOS Y A PROPIEDADES DEL MISMO RESULTANTES DE:

2.2.1.1. TRABAJOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE LOS PREDIOS, MAQUINARIA O EQUIPO DEL ASEGURADO.

2.2.1.2. TRABAJOS DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN EN LOS EDIFICIOS O ESTRUCTURAS DEL LOCAL Y PREDIOS DEL ASEGURADO

3. EXCLUSIONES COMUNES A TODOS LOS AMPAROS

LA PRESENTE PÓLIZA NO AMPARA LOS SIGUIENTES HECHOS:

3.1. LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL DEL ASEGURADO.

3.2. LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS CON CULPA GRAVE O DOLO DEL ASEGURADO.

3.3. LAS RECLAMACIONES COMO CONSECUENCIA DEL EXTRAVIÓ O PERDIDA DE BIENES.

3.4. DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

3.5. LESIONES CAUSADAS A PERSONAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR HUELGA O MOTINES, CONMOCIÓN CIVIL, TURBACIÓN DEL ORDEN, ASONADA, BOICOTEOS, MANIFESTACIONES PUBLICAS O TUMULTOS Y CUALQUIERA DE LOS EVENTOS O CAUSAS QUE DETERMINEN SU MANTENIMIENTO.

IGUALMENTE LOS DAÑOS CAUSADOS A PROPIEDADES POR LOS MOTIVOS EXPRESADOS EN EL PRESENTE NUMERAL.

3.6. LESIONES PERSONALES O DAÑOS A PROPIEDADES CAUSADOS POR OPERACIONES QUE EMPLEEN EL PROCESO DE FISIÓN NUCLEAR O FISIÓN DE MATERIALES RADIOACTIVOS.

3.7. LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL ASEGURADO PROVENIENTES DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DERECHO LABORAL, NI TAMPOCO AQUELLAS QUE SEAN A CONSECUENCIA DE LAS PROVISIONES DE LOS ARTÍCULOS 2351 Y 2060 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.

3.8. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.

3.9. RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS ORIGINADOS POR CONTAMINACIÓN U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMOSFERA, SUELOS, SUBSUELOS O BIEN POR RUIDO, ASÍ COMO DAÑOS ORIGINADOS POR EL EFECTO QUE CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO PUEDEN OCASIONAR LAS AGUAS.

3.10. RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS OCASIONADOS A BIENES AJENOS: QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS AL ASEGURADO EN ARRENDAMIENTO, COMODATO, DEPÓSITO O CUSTODIA O QUE ESTE TENGA EN SU PODER SIN AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA QUE PUEDA LEGALMENTE DISPONER DE DICHOS BIENES; QUEDAN IGUALMENTE EXCLUIDOS LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN OCASIONAR CON ESTOS BIENES O SOBRE ESTOS BIENES, CUALQUIERA QUE SEA LA ACTIVIDAD QUE SE REALICE CON ELLOS.

TAMPOCO QUEDA CUBIERTA LA RESPONSABILIDAD SI LOS SUPUESTOS DE LAS EXCLUSIONES MENCIONADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SE DAN EN LA PERSONA DE UN EMPLEADO O DE UN ENCARGADO DEL ASEGURADO.

3.11. RECLAMACIONES ENTRE VARIAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, MENCIONADAS COMO "EL ASEGURADO", ENTRE SI. O SEA, AQUELLA RESPONSABILIDAD EN QUE PUEDA RECLAMARSE ENTRE ASEGURADOS.

3.12. DAÑOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR INCONSISTENCIA, HUNDIMIENTO O ASENTAMIENTO DEL SUELO Y DEL SUBSUELO.

II. DEFINICIÓN DE COBERTURAS

1. PREDIOS LABORES Y OPERACIONES

SEGURESTADO indemnizará con sujeción al límite asegurado del valor estipulado en la carátula de esta póliza y durante la vigencia de la misma, por los perjuicios patrimoniales que cause el Asegurado con motivo de determinada responsabilidad en que incurra de acuerdo con la ley y tiene como propósito el resarcimiento de la víctima, la cual, en tal virtud, se constituye en el beneficiario de la indemnización, sin perjuicio de las prestaciones que se le reconozcan al asegurado.

Dentro del marco anterior queda asegurada la responsabilidad civil extracontractual del Asegurado por daños materiales o personales, derivada de:

1.1. La posesión, el uso o el mantenimiento de los predios que figuran en la carátula de la póliza y en los cuales el Asegurado desarrolla las actividades objeto de este seguro.

1.2. Las operaciones que lleve a cabo el Asegurado en el desarrollo de las actividades objeto de este seguro.

1.3. Uso de ascensores y escaleras automáticas.

1.4. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y de transporte dentro de los predios.

1.5. Avisos y vallas.

1.6. Instalaciones sociales y deportivas

1.7. Eventos sociales organizados por el Asegurado.

1.8. Viajes de funcionarios del Asegurado dentro del territorio nacional.

1.9. La participación del Asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

1.10. Vigilancia de los predios asegurados por personal del Asegurado.
1.11. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías dentro de los predios asegurados.

2. GASTOS JUDICIALES

SEGURESTADO responderá aún en exceso del valor asegurado, por los costos del proceso que el tercero damnificado o sus causahabientes promuevan en su contra o la del Asegurado, con las salvedades siguientes:

A. Si la responsabilidad proviene de dolo o está expresamente excluida de la presente Póliza.
B. Si el Asegurado afronta el proceso contra orden expresa de SEGURESTADO, y
C. Si la indemnización a cargo del Asegurado excede el limite asegurado, SEGURESTADO sólo responderá por los gastos de defensa en proporción a la cuota que le corresponda en la indemnización.

3. AMPAROS ADICIONALES

3.1. RESPONSABILIDAD PATRONAL

SEGURESTADO ampara la responsabilidad civil extracontractual que corresponda al patrono asegurado en exceso de las indemnizaciones previstas en el artículo 216 del Código Sustantivo del Trabajo.

3.2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES

SEGURESTADO ampara la responsabilidad civil extracontractual del Asegurado y/o los gastos médicos por los daños que causare a terceros en sus personas o en sus bienes, que sean imputables a consecuencia de labores realizadas por contratistas y subcontratistas independientes a su servicio.

III.DEFINICIONES GENERALES

Cuando en la presente póliza y sus anexos, se usaren las palabras y frases que a continuación se definen, tendrán exclusivamente el alcance y significado que aquí se les asigne.

1. ASEGURADO

Para efectos de este contrato se entiende como "Asegurado" a la persona natural o jurídica que como tal figura en la carátula de esta póliza.

Cuando el seguro abarque la responsabilidad civil de otras personas que no sean el Asegurado o sus trabajadores, todas las disposiciones del contrato de seguro referentes a aquel se aplicarán análogamente a tales personas, pero el ejercicio de los derechos derivados del contrato del seguro corresponde exclusivamente al Asegurado, quien a su vez responde del cumplimiento de todas las obligaciones asumidas.

2. TERCEROS

Cualquier persona distinta del Asegurado y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

3. BIENES AJENOS

Aquellos bienes materiales sobre los cuales el Asegurado no tiene derecho de dominio, ni ostenta respecto de ellos la calidad de poseedor, tenedor o usufructuario y que no están confiados a su cuidado o vigilancia.

4. RIESGOS DERIVADOS DE LA ESFERA PRIVADA

Aquellos riesgos que puedan dar lugar a responsabilidad civil para el Asegurado y que estén amparados bajo el presente seguro, en especial:

4.1. Como responsable no sólo de sus propias acciones, sino del hecho de aquellos que estuvieren a su cuidado, de acuerdo al art. 2347 y siguientes del Código Civil.

4.2. Como propietario, inquilino o usuario de una o varias viviendas (aún cuando sólo sean habitadas los fines de semana o en vacaciones) siempre que sean utilizadas exclusivamente por el Asegurado, extendiéndose la garantía al garaje, jardín, piscinas, antena individual y demás pertenencias o accesorios.

4.3. Por la cesión, arriendo o subarriendo de hasta dos habitaciones de la vivienda.

4.4. Por daños ocasionados a un tercero a consecuencia de incendio y explosión, originados dentro o fuera de la vivienda.

4.5. Por daños a consecuencia de un derrame accidental e imprevisto de agua.

4.6. Por la práctica de deporte, a título de aficionado.

4.7. Por el uso de bicicletas, patines, embarcaciones a pedal o a remo y vehículos similares.

4.8. Por la tenencia de animales domésticos, como perros, gatos y similares.

4.9. Por la tenencia y uso privado de armas blancas, punzantes y de fuego, así como su munición, siempre que esté legalmente autorizado con exclusión de la responsabilidad derivada del hecho de portarlas y usarlas para fines de caza o actos punibles.

5. TRABAJADOR

Se entiende por trabajador toda persona que mediante contrato de trabajo preste al Asegurado un servicio personal, remunerado y bajo su permanente dependencia o subordinación.

6. ACCIDENTE DE TRABAJO

Se entiende por accidente de trabajo todo suceso imprevisto o repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca al trabajador una lesión o perturbación funcional, permanente o pasajera y que no haya sido provocado deliberadamente o por culpa grave de la víctima.

7. PREDIOS

Por predios se entenderá el conjunto de inmuebles descritos taxativamente en la póliza.

8. OPERACIONES

Por operaciones se entenderá las actividades que realicen personas vinculadas al Asegurado mediante contrato de trabajo dentro del giro normal de los negocios, materia del presente seguro.

9. CONTRATISTA INDEPENDIENTE

Por contratista independiente se entenderá toda persona natural o jurídica que realice labores en los predios del Asegurado, en virtud de los contratos o convenios de carácter estrictamente comercial.

IV.LIMITES DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

La suma fijada en la carátula de la póliza constituye el limite máximo de responsabilidad de SEGURESTADO.

En ningún caso y por ningún motivo la responsabilidad de SEGURESTADO podrá exceder durante la vigencia del seguro el limite indicado en la carátula de la presente póliza, aunque en el mismo período se presenten dos o más siniestros.

V. OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Además de las obligaciones establecidas en el Código del Comercio, el Asegurado tendrá las siguientes:

1. **AVISO DEL SINIESTRO**

 El Asegurado o el Beneficiario estarán obligados a dar noticia a SEGURESTADO de la ocurrencia del siniestro, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que lo hayan conocido o debido conocer. Este término podrá ampliarse, mas no reducirse por las partes.

 SEGURESTADO no podrá alegar el retardo o la omisión si, dentro del mismo plazo, interviene en las operaciones de salvamento o de comprobación del siniestro.

2. El Asegurado está obligado a procurar a su costo y a entregar o poner de manifiesto a SEGURESTADO, todos los detalles, libros, recibos, facturas, documentos justificativos y cualesquiera informes que le sean requeridos en relación con la reclamación; como también el de facilitar la atención de cualquier demanda debiendo asistir a las audiencias y juicios a que haya lugar, suministrando pruebas, consiguiendo la asistencia de testigos y prestando toda la colaboración que sea necesaria en el curso de tales juicios.

3. **MODIFICACIONES DEL RIESGO**

 El Tomador o Asegurado deberá notificar por escrito a SEGURESTADO los hechos o circunstancias no previsibles que sobrevengan con posterioridad a la celebración del contrato y que signifiquen agravación del riesgo o variación de su identidad local. La notificación deberá hacerse con antelación no menor de diez (10) días a la fecha de la modificación del riesgo, si está depende del arbitrio del Asegurado. Si la modificación es extraña a la voluntad de éste, deberá notificarse dentro de los quince (15) días siguientes a aquel en que tengan conocimiento de ella, conocimiento que se presume, transcurridos treinta (30) días desde el momento de la modificación.

 Cuando el Tomador o Asegurado no cumpla con las obligaciones que le corresponden en caso de siniestro, SEGURESTADO deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que le cause dicho incumplimiento.

VI. CALIDAD CON QUE ACTÚA EL TOMADOR

Salvo estipulación en contrario en todos los casos en que el Tomador y el Asegurado especificados en la presente póliza sean personas distintas se entenderá que el Tomador actúa por su cuenta y riesgo del Asegurado, sin perjuicio de las obligaciones que le corresponde cumplir de acuerdo con la ley.

VII. OBLIGACIONES DEL TOMADOR

Las obligaciones que la ley y el presente contrato imponen al Asegurado se entenderán a cargo del Tomador o Beneficiario cuando sean estas personas las que estén en posibilidad de cumplirlas.

VIII. PRIMA DEL SEGURO Y SU PAGO

El Tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

Para todos los efectos legales el pago de la prima se considerará efectivo mediante la emisión de constancia escrita al respecto debidamente firmada y sellada por un funcionario autorizado de SEGURESTADO, salvo otros medios probatorios establecidos por la ley para demostrar tales efectos.

IX . PAGO DE RECLAMACIONES

SEGURESTADO estará legalmente obligada a pagar reclamaciones dentro del mes siguiente a la fecha en la cual el Asegurado o el Beneficiario acredite aún extrajudicialmente su derecho ante SEGURESTADO por siniestros amparados bajo la póliza, únicamente en los siguientes casos:

1. Cuando se presente la reclamación por los perjuicios causados por el Asegurado, donde éste sea civilmente responsable de acuerdo con la ley y se acredite la ocurrencia judicial o extrajudicial del siniestro y su cuantía.

2. Cuando se realice con previa aprobación de SEGURESTADO un acuerdo entre el Asegurado y el perjudicado o sus representantes mediante el cual se establezcan las sumas definitivas que el primero debe pagar al segundo o segundos, por concepto de toda indemnización.

3. Cuando SEGURESTADO realice un convenio con el perjudicado o sus representantes, mediante el cual éste libere de toda responsabilidad al Asegurado.

X. REDUCCIÓN DEL SEGURO POR PAGO DE SINIESTRO

Toda suma que SEGURESTADO deba pagar como consecuencia de un siniestro reducirá en igual cantidad el limite de responsabilidad asegurado, sin que haya lugar a devolución de prima.

En caso de que el Asegurado quiera restablecer el valor del seguro al fijado inicialmente, deberá solicitarlo por escrito a SEGURESTADO, caso en el cual se hará el ajuste respectivo mediante el pago de la prima adicional que corresponde y previa aprobación por escrito de SEGURESTADO.

XI. REVOCACIÓN

El seguro otorgado por la presente póliza podrá ser revocado:

1. El asegurado podrá, en cualquier momento revocar el presente contrato mediante comunicación escrita a SEGURESTADO, en cuyo caso la prima correspondiente al tiempo no transcurrido será liquidada según la tarifa a corto plazo.

2. Por voluntad de SEGURESTADO mediante aviso escrito dirigido a la última dirección registrada del Asegurado, con treinta (30) días hábiles de antelación, SEGURESTADO devolverá la prima correspondiente al tiempo no transcurrido del seguro.

XII . DEDUCIBLE

Es el monto o porcentaje de la indemnización estipulado en la carátula de la póliza o en sus anexos, que en cada reclamación se deduce del valor a indemnizar. Por lo tanto siempre queda a cargo del Asegurado.

XIII. PERDIDA DEL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN

El Asegurado perderá el derecho a la indemnización en los siguientes casos:

1. Si se presenta una reclamación fraudulenta, engañosa o apoyada en pruebas falsas

2. Si al dar noticia del siniestro se omite maliciosamente informar acerca de los seguros coexistentes sobre los mismos bienes asegurados.

XIV. NOTIFICACIONES

Cualquier notificación que deban hacerse las partes con excepción del aviso de siniestro, deberá consignarse por escrito y será prueba suficiente de la notificación la constancia de recibo en la copia de la comunicación o del envío por correo certificado dirigido a la última dirección registrada por las partes.

XV. DISPOSICIONES LEGALES

La presente póliza es ley entre las partes. En las materias y puntos no previstos y resueltos en este contrato, tendrán aplicación las disposiciones contenidas en las leyes de la República de Colombia.

XVI. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá, D. C. República de Colombia.

"El tomador o Afianzado del seguro se obliga para la Compañía a mantener actualizada, por lo menos una vez al año, la información suministrada en el formulario de clientes vinculados con la Compañía, conforme a lo dispuesto por la circular 005 de 1998 de la Superintendencia Bancaria".

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101241368	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2025	30	07	2025	00:00	30	07	2032	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARMENIA	NIT: 890.000.464-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM	ARMENIA, QUINDIO	7417100

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.2025-002 RELACIONADO CON EL OBJETO:

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCION REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA EN ASUNTO AMPARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR EL ASEGURADO

NOTA:LA PRESENTE POLIZA OTORGA COBERTURA DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO 06/06/2025

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2025	30/11/2027	$17,611,627,943.40	$17,454,173,315.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/07/2025	30/07/2030	$5,870,542,647.80	$5,818,057,771.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$17,611,627,943.40	$17,454,173,315.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE ANEXO Y SEGUN MODIFICATORIO NO.01 FECHADO DEL 30/10/2025 SE REALIZA ADICION EN VALOR POR $ 524.848.760 TOTAL $ 58.705.426.478.

DEMAS CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,185,211.00	$ *******8,000.00	$ *****416,710.00	$ *********2,609,921.00	$ ***41,093,798,534.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101241368

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101241368	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	12	2025	30	07	2025	00:00	30	07	2032	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL ARMENIA		NIT: 901.951.558-6
DIRECCION: CL 78 # 53 - 90 OF 7B	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELEFONO:**	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ARMENIA		NIT: 890.000.464-3
DIRECCIÓN: CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM	**CIUDAD:** ARMENIA, QUINDIO	**TELÉFONO:**	7417100

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROMOTORA EL CAMPIN S.A	806005741-6	50.00
LMP INGENIERIA S.A.S	900739049-8	10.00
VERNIER INFRAESTRUCTURA S.A.S.	901410618-9	30.00
GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA S A S	901756220-7	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101241368

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CAROLINAJIMENEZV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101241368, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 22 días del mes de DICIEMBRE de 2025

65-44-101241368

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

	AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	Código: R-SH-PGF-005
		Fecha: 28/09/2021
	Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Versión: 001
		Página: 1 de 1

Armenia, 31 de marzo de 2026

Señores
Secretaria de Hacienda
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Eddy Bladimir Alfonso Moscoso Castiblanco Cédula: 79684672

Dirección: Carrea 17 No. 1N-32 Nueva Cecilia Teléfono: 3112663051

Manifiesto, en mi calidad de representante legal del consorcio vial armenia, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

■ Pro-desarrollo ■ Pro-hospital ■ Pro-cultura ■ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ☐ Prestación de Servicios Profesionales

■ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: CONTRATO DE OBRA No. 002 DEL 2025 .

Atentamente;

EDDY BLADIMIR ALFONSO MOSCOSO CASTIBLANCO
C.C. 79684672
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL ARMENIA

INFORME TÉCNICO No.8

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: 2025-002

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2026

OBJETO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL ARMENIA

INTERVENTORÍA:

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

SUPERVISOR:

WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA

ARMENIA, QUINDÍO

2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
 2.1. Localización 5
 2.2. Características del proyecto 7
 2.3. Alcance del proyecto 7
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9
4. PÓLIZAS DEL CONTRATO 10
5. EJECUCIÓN ORDENADOR VIAL 10
 5.1. Actividades realizadas durante el periodo 10
 5.2. Seguimiento a cronograma de inversión – ordenador vial 12
6. EJECUCIÓN MALLA VIAL 13
 6.1. Actividades técnicas realizadas durante el periodo 13
 6.2. Seguimiento al cronograma de inversión – malla vial 15
7. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES TOTAL 15
8. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 16
9. INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA 17
10. PERSONAL CONSORCIO VIAL ARMENIA 17
11. GESTIÓN SOCIAL 18
12. REPORTE DE ACCIDENTES 18
13. ACCIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 18
14. MAQUINARIA Y EQUIPOS 18
15. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA EN EL PERIODO 18
16. ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PERIODO 20
17. PMT 20
20. REGISTRO FOTOGRÁFICO ORDENADOR VIAL 21
21. REGISTRO FOTOGRÁFICO MALLA VIAL 23
22. ANEXOS 25

ÍNDICES DE TABLAS

Tabla 1 Componente técnico 4
Tabla 2 Información del contrato de obra 9
Tabla 3 Pólizas del contrato de obra 10
Tabla 4 Seguimiento ejecución financiera – Ordenador Vial 12
Tabla 5 Seguimiento ejecución financiera – malla vial 15
Tabla 7 Seguimiento ejecución financiera 15
Tabla 10 Generación de empleo 17
Tabla 12 Correspondencia recibida en el periodo 18
Tabla 13 Correspondencia enviada en el periodo 19

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización general del proyecto 5
Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente mala vial 6
Imagen 3 Localización de intervención ordenador vial 6
Imagen 4 Instalaciones de vallas informativas 17

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato de Obra Pública y en atención a los compromisos de ejecución de las actividades dentro del marco del contrato **No. 2025-002** cuyo objeto es **"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA".**

El mismo proyecto comprende dos componentes que son el ordenador vial **"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE"** y la malla vial **"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"**.

Ambos componentes tienen como propósito optimizar la conectividad entre zonas estratégicas de la ciudad, principalmente el centro, norte y suroccidente; puesto que la ubicación del ordenador vial es clave, debido a que en este punto confluyen tres vías principales que articulan estos sectores. Adicionalmente, se contempla la construcción, el mejoramiento y la rehabilitación de vías en distintos sectores de la ciudad, fortaleciendo así la red vial existente.

El proyecto busca garantizar una movilidad más eficiente, reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar las condiciones de seguridad vial para conductores y peatones mediante la rehabilitación y el mejoramiento de tramos críticos. Además, estas obras contribuyen al desarrollo económico y social del municipio, al facilitar el transporte de bienes y servicios, dinamizar la actividad comercial y generar empleo en la región.

En conjunto, la intervención de la malla vial y la construcción del ordenador vial permitirá modernizar la infraestructura existente, fortalecer la competitividad de la ciudad y elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Con base en lo anterior, se presenta el Informe Técnico, en el cual se describe el proceso de ejecución de las actividades realizadas en la malla vial y el ordenador vial. Este informe se elabora con el apoyo de los profesionales de cada área –técnica, social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo–, así como con la documentación requerida por la interventoría, incluyendo los documentos previos para la firma de actas de inicio, entrega de anticipo y desarrollo de actividades en obra. Durante este periodo, las actividades se ejecutaron cumpliendo con las exigencias técnicas, las condiciones de trabajo, la seguridad, la calidad de materiales, las normas mínimas de señalización, los procedimientos constructivos, la atención a la comunidad y la ingeniería de detalle, tal como lo establece el contrato de obra.

Tabla 1 Componente técnico

COMPONENTE TÉNICO	
ORDENADOR VIAL	**MALLA VIAL**
Dir. de Obra: Jair Jesús López Molina	Dir. de Obra: Brayan Fernando Calderón Ayala
Res. de Obra Iván Alexander Gallego Rubio	Res. de Obra: Hugo Rodolfo Mejía Montes
Topógrafo: Víctor Raúl Suárez Hincapié	
Ing auxiliar: Karol Tatiana Arcos Salazar	

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

Los sectores objeto de intervención del contrato de obra se localizan en el Departamento del Quindío, el cual está ubicado en el sector central de la región andina, en el centro-oeste del país entre la 4°26´00´´ de latitud Norte y 75°41´00´´ de longitud Oeste. Cuenta con una extensión de 1845 km². Está localizado en la Cordillera Central, limitando en el Norte con el departamento de Risaralda, Noroeste con Valle del Cauca, Nordeste con Risaralda y Tolima, Oeste con Valle del Cauca, Este con Tolima, Sur con Valle del Cauca y Tolima, Suroeste con Valle del Cauca y al Sureste con Tolima.



Imagen 1 Localización general del proyecto

Los sectores a intervenir dentro del componente de malla vial se encuentran en el área metropolitana de Armenia, como se muestra en la siguiente imagen 2.



Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente mala vial

El proyecto de construcción del ordenador vial se llevará a cabo en el sector de Bomberos, localizado en la zona norte de la ciudad de Armenia. Esta ubicación resulta estratégica, ya que constituye un punto de alta convergencia vehicular y de conexión con corredores viales principales, lo que permitirá optimizar la movilidad, mejorar la accesibilidad y garantizar una mayor eficiencia en el flujo de transporte en esta área de la ciudad.

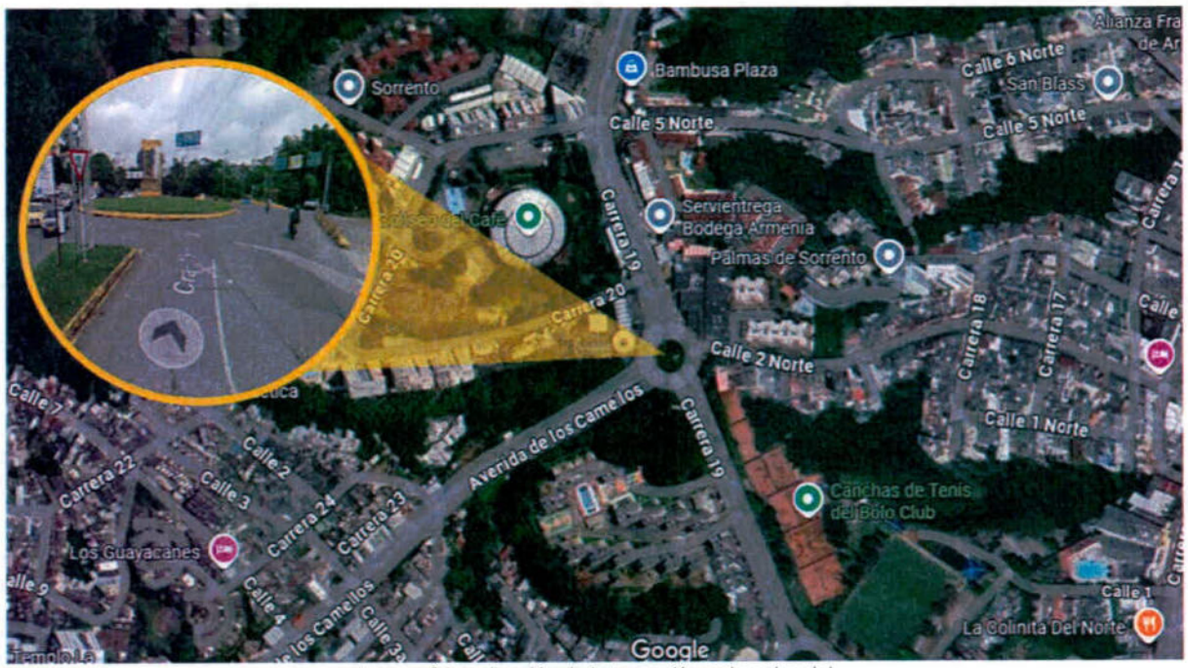


Imagen 3 Localización de intervención ordenador vial

2.2. Características del proyecto

El proyecto interviene un tramo total de 12km de vía, ubicados en diferentes sectores del Municipio de Armenia, Quindío. Proyecto que tiene un impacto positivo para el desarrollo regional, que busca beneficiar a la población de las zonas, mejorando el estado actual de las vías y generando empleo directo. Los Tramos a intervenir son los siguientes:

- ✓ Avenida Centenario - Calle 26N
- ✓ Barrio Laureles: Carrera 15 entre Calles 19N - 22N
- ✓ Barrio Nueva Cecilia: Calle 2N entre Cra 19 y Av. Bolívar
- ✓ Barrio La Cabaña: Calle 11A entre Cra 21-21A
- ✓ Barrio Villa Liliana - Montevideo
- ✓ Avenida Los Camellos: desde glorieta Sinaí hasta Glorieta Malibu.
- ✓ Barrio Bosques de Pinares: Mz 4 y Mz 7.
- ✓ Barrio La Fachada: Mz 8 y Mz 9.
- ✓ Barrio El Poblado: Mz A, B y C.
- ✓ Barrio La Patria: Mz 40.
- ✓ Barrio Ciudad Dorada: Mz 16

Además, se realizará la intervención del ordenador vial en el cual intersecan la carrera 19, la avenida de los camellos y la calle 2 Norte.

2.3. Alcance del proyecto

El alcance del proyecto correspondiente a la malla vial comprende actividades como:

- ✓ Fresado de pavimento asfaltico
- ✓ Demolición de pavimento rígido
- ✓ Demolición de bordillos y andenes existentes
- ✓ Excavaciones varias mecánicas y manuales
- ✓ Suministro de instalación de pavimento rígido MR-40 y MR-45
- ✓ Suministro e instalación de acero de refuerzo
- ✓ Suministro e instalación de geotextil T1600
- ✓ Suministro e instalación de mezcla asfáltica MDC-19
- ✓ Construcción de reductores de velocidad en MCD-19
- ✓ Señalización
- ✓ Realce de cámaras de inspección y sumideros
- ✓ Construcción de sardinel, rampa, muro, anden y cuneta
- ✓ Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental
- ✓ Plan de manejo de tránsito

y el alcance del proyecto del componente del ordenador vial comprende actividades como:

- ✓ Estudios y diseños
- ✓ Redes Húmedas y secas
- ✓ Pilotes
- ✓ Excavaciones varias, manuales y mecánicas
- ✓ Muros
- ✓ Vías en pavimento rígido en MR-45
- ✓ Puentes
- ✓ Urbanismo

- ✓ Señalización, seguridad vial y semaforización
- ✓ Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental
- ✓ Plan de manejo de tránsito
- ✓ Predial
- ✓ Estudios complementarios y ajustes a diseños
- ✓ Prueba de carga
- ✓ Arqueología

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 Información del contrato de obra

ENTIDAD:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
SUPERVISOR:	WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA
CONTRATO DE OBRA No:	2025-002
INTERVENTORÍA	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL ARMENIA
OBJETO:	"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
PLAZO TOTAL:	VEINTICUATRO (24) MESES.
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE AGOSTO DE 2027
VALOR TOTAL (INCLUYE AIU):	$ 58.180.577.718
VALOR ACTUALIZADO	$ 58.705.426.478
VALOR TOTAL EN LETRAS:	CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE
COMPONENTE PRINCIPAL No.1:	"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE"
VALOR COMPONENTE No.1:	$ 40.909.598.552
PLAZO COMPONENTE No.1	VENTICUATRO (24) MESES
COMPONENTE PRINCIPAL No.2:	"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
VALOR INICIAL COMPONENTE No.2:	$ 17.270.979.166
VALOR ADICIONAL COMPONENTE No.2	$ 524.848.760
VALOR ACTUALIZADO COMPONENTE No.2	$ 17.795.827.926
PLAZO COMPONENTE No.2	DOCE (12) MESES

4. PÓLIZAS DEL CONTRATO

Tabla 3 Pólizas del contrato de obra

SEGUIMIENTO A LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA				
ASEGURADORA		ASEGURADO /BENEFICIARIO		No. PÓLIZA
SEGUROS DEL ESTADO NIT. 860.009.578-6		MUNICIPIO DE ARMENIA NIT 890.000.464-3 CONSORCIO VIAL ARMENIA NIT. 901.951.558-6		65-40-101083136 65-44-101241368
PÓLIZA	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2025	30/11/2027	$ 17.611.627.943,40
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SE AMAPARA 5 AÑOS		$ 17.611.627.943,40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/07/2025	30/07/2027	$ 5.870.542.647,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	30/07/2025	30/07/2027	$ 2.935.271.324,00
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	30/07/2025	30/07/2027	$ 880.581.397,20
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/07/2025	30/07/2027	$ 880.581.394,00
	TOTAL ASEGURADO			**$ 44.029.069.858,6**

5. EJECUCIÓN ORDENADOR VIAL

5.1. Actividades realizadas durante el periodo

Durante el periodo se realizan las siguientes actividades:

- **Ingreso de personal:** Se realizó ingreso del personal, cumpliendo protocolos de seguridad.
- **Localización y replanteo:** Se realiza implantación de puntos para los pilotes.
- **Señalización y Plan de Manejo de Transito:** Se continua con la implementación del PMT de la tercera fase aprobado por SETTA.
- **Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento h=2m:** Se realiza cerramiento provisional en el costado de idime cerrando el lugar de la construcción de pilotes.
- **Excavaciones varias sin clasificar a máquina:** Se realiza excavación para buscar la tubería existente de telecomunicaciones y posterior traslado.

- **Construcción de pilotes de D=1.20m:** Se realiza construcción de los últimos pilotes de longitud variable en la zona de la glorieta y de realiza la construcción de los pilotes en el costado de IDIME.

- **Suministro e instalación de acero de refuerzo:** Se realiza corte y figurado de acero para pilotes.

- **Lleno compactado con material de sitio:** Se realiza lleno con material para realizar la brecha para la construcción del paso peatonal en la zona del lote del guadual a lado del conjunto Nisa.

- **Suministro, conformación y compactación subbase granular:** se realiza adecuación con subbase para plataformas para el pilotaje.

- **Transporte de material proveniente de escombros y excavación:** Se realiza transporte de material de excavación mecánica.

- **Disposición de material proveniente de excavación y/o escombros:** Se realiza transporte de material de excavación mecánica y manual.

VER APARTADO 20 REGISTRO FOTOGRÁFICO ORDENADOR VIAL

5.2. Seguimiento a cronograma de inversión – ordenador vial

Tabla 4 Seguimiento ejecución financiera – Ordenador Vial

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA - ORDENADOR VIAL				
ORDENADOR VIAL - BOMBEROS	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	EJECUCIÓN FINANCIERA		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJEC
PROVISION PARA AJUSTES - SI APLICA	$ 821.021.199,00	$ 821.021.198,97	$ 0,00	
PIPMA	$ 378.707.972,00	$ 79.883.712,90	$ 41.397.318,89	10,93%
PMT	$ 460.421.878,00	$ 152.917.419,90	$ 205.133.007,00	134,15%
PREDIAL	$ 6.652.339.667,00		$ 0,00	
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y AJUSTES A DISEÑOS	$ 300.000.000,00	$ 173.643.122,66	$ 90.000.000,00	30,00%
PRUEBA DE CARGA	$ 50.000.000,00		$ 0,00	
ARQUEOLOGÍA	$ 185.040.000,00	$ 115.489.375,00	$ 15.000.000,00	8,11%
I. PRELIMINARES	$ 213.627.768,00	$ 69.424.294,55	$ 69.282.626,16	32,43%
II. CORTES TRASLADOS Y DEMOLICIONES	$ 901.336.043,00	$ 422.658.221,12	$ 136.121.642,14	15,10%
III. EXCAVACION Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 3.913.238.468,00	$ 334.759.646,61	$ 166.013.783,62	4,24%
IV. ESTRUCTURAS EN CONCRETO	$ 7.727.707.176,00	$ 4.617.448.429,71	$ 2.852.415.459,01	36,91%
V. ACERO	$ 5.475.926.183,00	$ 1.581.034.509,78	$ 3.467.601.231,37	63,32%
VI. CONFORMACION Y PAVIMENTO VIAL	$ 6.571.259.338,00		$ 25.611.732,66	0,39%
VII. SEMAFORIZACION	$ 235.098.513,00		$ 0,00	
VIII.OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 1.572.742.721,00		$ 17.945.280,02	1,14%
IX. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$ 1.234.397.442,00		$ 0,00	
X. RED DE ALCANTARILLADO	$ 2.363.231.369,00	$ 141.773.185,62	$ 729.913,16	0,03%
XI. REDES DE ACUEDUCTO	$ 407.488.505,00	$ 407.488.505,08	$ 112.889.417,34	27,70%
XII. REDES ELECTRICAS	$ 604.735.434,00	$ 604.500.048,58	$ 455.075.557,77	75,25%
XIII. RED DE ALUMBRADO PUBLICO	$ 527.960.606,00	$ 53.873.285,82	$ 11.061.783,34	2,10%
XIV. RED DE TELECOMUNICACIONES	$ 313.318.270,00	$ 290.077.618,25	$ 11.068.158,68	3,53%
VALOR TOTAL (INCLUYE A.I.U)	**$ 40.909.598.552,00**			
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA		$ 9.865.992.574,55	$ 7.677.346.911,16	
% DE AVANCE ORDENADOR VIAL		**24,30%**	**18,91%**	

VER ANEXO No.1 PROGRAMACIÓN DE OBRA VS EJECUCIÓN DE OBRA

6. EJECUCIÓN MALLA VIAL

6.1. Actividades técnicas realizadas durante el periodo

Durante el periodo se realizan las siguientes actividades:

- **Ingreso de personal:** Se realizó la entrada del personal técnico y operativo, con verificación de asistencia y protocolos de seguridad.
- **Localización y replanteo:** Se realiza levantamiento topográfico de los tramos a intervenir y se replantea cada tramo para realizar diseño de losas y de pavimento flexible.
- **Plan de Manejo de Tránsito:** Se realiza entrega del PMT para los tramos de intervención, se obtiene aprobación y se instala señalización correspondiente para cada tramo.

CALLE 2 NORTE

- **Demolición de pavimento rígido hasta 20cm de espesor:** Se realiza demolición de pavimento desde la abscisa K0+285 hasta la K0+458.
- **Excavación a mano:** Se realiza excavación a mano para andenes en el costado izquierdo y derecho del tramo iniciando en la abscisa K0+293.41 a K0+367.17.
- **Nivelación, conformación y compactación de subrasante:** Se realiza conformación entre las abscisas K0+285 a K0+458.04 con un ancho de 6.8metros.
- **Suministro e instalación de subbase:** Se realiza instalación de subbase entre las abscisas K0+285 a K0+458.04 con un ancho de 6.8metros.
- **Suministro e instalación de MR-45 con espesor de 22cm:** Se realiza instalación de MR entre las abscisas K0+285 a K0+364 con un ancho de 6.8metros.
- **Suministro e instalación de acero de refuerzo:** Se realiza corte figurado e instalación de acero para losas de empalme y losas irregulares.

VILLA LILIANA

- **Demolición de pavimento rígido hasta 20cm de espesor:** Se realiza demolición de pavimento desde la abscisa K0+317 hasta la K0+376.5 con un ancho de 5,8metros, y demolición con diferentes anchos y longitudes en la abscisa k0+398.91, K0+403.8, K0+431.94.
- **Nivelación, conformación y compactación de subrasante:** Se realiza conformación entre las abscisas K0+317 hasta la K0+376.5 con un ancho de 5,8metros, y demolición con diferentes anchos y longitudes en la abscisa k0+398.91, K0+403.8, K0+431.94.

- **Suministro e instalación de subbase:** Se realiza instalación de subbase entre las abscisas K0+317 hasta la K0+376.5 con un ancho de 5,8metros, y demolición con diferentes anchos y longitudes en la abscisa k0+398.91, K0+403.8, K0+431.94.

- **Suministro e instalación de MR-40 con espesor de 18cm:** Se realiza instalación de MR entre las abscisas K0+317 hasta la K0+376.5 con un ancho de 5,8metros, y demolición con diferentes anchos y longitudes en la abscisa k0+398.91, K0+403.8, K0+431.94.

- **Suministro e instalación de rejilla:** Se realiza instalación de rejilla para 3 sumideros

LA FACHADA

- **Suministro e instalación de acero de refuerzo:** Se realiza corte, figurado e instalación de acero de refuerzo en la glorieta completando 44 módulos reforzados

AVENIDA CENTENARIO

- **Realces de cámara de inspección:** Se realiza realce de 26 cámaras.

VER APARTADO No.21 REGISTRO FOTOGRÁFICO MALLA VIAL

6.2. Seguimiento al cronograma de inversión – malla vial

Tabla 5 Seguimiento ejecución financiera – malla vial

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA - MALLA VIAL				
MALLA VIAL - 12 Km	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJEC
I. PRELMINARES	$ 82.452.100,00	$ 51.354.591,55	$ 49.782.400,00	60,38%
II. DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RETIROS	$ 1.581.757.908,00	$ 2.157.136.671,40	$ 1.197.378.520,54	75,70%
III. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	$ 13.948.902.758,00	$ 12.296.756.565,65	$ 12.395.447.234,35	88,86%
IV. OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 1.003.295.040,00	$ 215.023.512,81	$ 158.752.525,33	15,82%
V SEÑALIZACIÓN	$ 462.375.411,00	$ 116.945.113,33	$ 173.564.096,92	37,54%
ITEMS NO PREVISTOS (UTILIZADOS PARA MODIFICATORIO 1)	$ 55.068.167,00	$ 55.068.167,00	$ 46.452.128,95	84,35%
ITEMS CONTRACTUALES - ORDENADOR VIAL (UTILIZADOS PARA MODIFICATORIO 1)	$ 398.234.894,00	$ 398.234.894,00	$ 173.387.354,54	43,54%
PROVISIÓN PARA AJUSTES - SI APLICA (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)	$ 181.513.089,00	$ 120.569.914,51	$ 0,00	
P.I.P.M.A (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)	$ 51.320.555,00	$ 34.089.634,78	$ 34.421.471,26	67,07%
P.M.T (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)	$ 30.908.004,00	$ 20.530.615,15	$ 30.121.665,00	97,46%
VALOR TOTAL (NCLUYE A.I.U)	**$ 17.795.827.926,00**			
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA		$ 15.465.709.680,18	$ 14.259.307.396,89	
% DE AVANCE MALLA VIAL		**86,91%**	**80,13%**	

VER ANEXO No.1 PROGRAMACIÓN DE OBRA VS EJECUCIÓN DE OBRA

7. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES TOTAL

Tabla 7 Seguimiento ejecución financiera

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA - TOTAL PROYECTO MALLA VIAL Y ORDENADOR VIAL				
TOTAL PROYECTO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJEC
VALOR TOTAL (NCLUYE A.I.U)	**$ 58.705.426.478,00**	$ 25.331.702.254,73	$ 21.936.654.308,05	37,56%
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA		$ 25.331.702.254,73	$ 21.936.654.308,05	
% DE AVANCE MALLA VIAL		**43,38%**	**37,56%**	

8. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

El valor total del contrato de obra es de CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 58.180.577.718), el cual tuvo una adición de QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 524.848.760), quedando con un valor de **CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($58.705.426.478)** que serán pagados al contratista en actas de pago parciales correspondientes al 90% y un acta final del 10%, la cual será pagada el 5% a la entrega del acta final y el 5% a la entrega del acta de liquidación. El contrato tiene dos componentes principales que corresponden a el ordenador con CUARENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS M/CTE ($ 40.909.593.286) y el componente de malla vial con DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 17.795.827.926)

Tabla 8 Información financiera de contrato

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO	$ 58.705.426.478	
VALOR COMPONENTE No.1	$ 40.909.598.552	
VALOR COMPONENTE No. 2	$ 17.795.827.926	
ACTA No.1		$ 3.718.521.050
ACTA No. 2		$ 2.684.672.437
ACTA No.3		$ 2.286.474.103
ACTA No.4		$ 2.087.772.615
ACTA No.5		$ 3.521.049.879
ACTA No.6		$ 2.713.528.715
ACTA No.7		$ 2.987.122.587
SALDO		$ 38.181.436.331
SUMAS IGUALES	$ 58.705.426.478	$ 58.705.426.478
BALANCE POR COMPONENTE		
VALOR COMPONENTE No.1	$ 40. 909.598.552	
ACTA No.1		$ 105.000.00
ACTA No.2		$ 28.036.388
ACTA No.3		$ 482.139.107
ACTA No.4		$ 645.533.210
ACTA No.5		$ 1.555.838.596
ACTA No.6		$ 1.841.118.476
ACTA No.7		$ 1.719.247.250
SALDO		$ 34.532.685.521

SUMAS IGUALES	$ 40. 909.598.552	$ 40. 909.598.552
VALOR COMPONENTE No. 2	$ $ 17.795.827.926	
ACTA No.1		$ 3.613.521.050
ACTA No.2		$ 2.656.636.049
ACTA No.3		$ 1.804.334.996
ACTA No.4		$ 1.442.239.405
ACTA No.5		$ 1.965.211.283
ACTA No.6		$ 872.410.239
ACTA No.7		$ 1.267.875.337
SALDO		$ 4.173.599.564
SUMAS IGUALES	$ 17.795.827.926	$ 17.795.827.926

9. INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA

A continuación, se muestra las vallas informativas instaladas.



Imagen 4 Instalaciones de vallas informativas

VER ANEXO Nº4 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

10. PERSONAL CONSORCIO VIAL ARMENIA

Tabla 10 Generación de empleo

GENERACIÓN DE EMPLEO			
ÍTEM	**MOC**	**MONC**	**TOTAL**
Empleos generados total proyecto	89	99	188
CVA	64	78	142
LATINCO	12	11	23
IPR	6		6
MANUEL ARIAS	2	8	10
COLCIMES	5	2	7

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.
VER ANEXO Nº4 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

11. GESTIÓN SOCIAL

VER ANEXO Nº4 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

12. REPORTE DE ACCIDENTES

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.

13. ACCIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.

14. MAQUINARIA Y EQUIPOS

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.

15. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA EN EL PERIODO

Correspondencia Recibida:

Tabla 12 Correspondencia recibida en el periodo

FECHA DE RADICADO	ORIGEN	No. DE REGISTRO	ASUNTO
2/03/2026	INTERVENTORÍA	FUV- 2003 - 0226	PRODUCTO NO CONFORME LA FACHADA
6/03/2026	INTERVENTORÍA	FUV- 2005 - 0226	BAJO RITMO OBRAS ORDENADOR
6/03/2026	INTERVENTORÍA	FUV- 2006 - 0226	INFORME SUMIDEROS AV CAMELLOS

Correspondencia Enviada:

Tabla 13 Correspondencia enviada en el periodo

FECHA DE RADICADO	CONSECUTIVO	ENVIADO A	ASUNTO
3/03/2026	272 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Entrega diseño Pilotes Costado Norte (Idime – Bomberos)
3/03/2026	273 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Ítems No previstos Concretos acelerados Malla Vial
3/03/2026	274 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Relación de fechas para el cumplimiento de pago de seguridad social
5/03/2026	275 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Muro de contención Barrio La Milagrosa
5/03/2026	276 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA ACTAS DE VECINDAD DE INICIO Y ENTORNO BARRIO VILLA LILIANA
6/03/2026	277 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Respuesta a requerimiento y acreditación de pago de prestaciones sociales
9/03/2026	278 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	INFORMACIÓN DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EN LA CALLE 2 NORTE, ENTRE CARRERAS 17 Y 15.
9/03/2026	279 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Finalización PMT Fase III.
9/03/2026	280 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	INFORMACIÓN DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EN LA CALLE 2 NORTE, ENTRE CARRERAS 17 Y 15.
10/03/2026	281 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Radicación PQR.
10/03/2026	282 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Alcance al comunicado DOC 279 2025_002 "Finalización PMT Fase III"
10/03/2026	283 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	SOLICITUD PARA LA REALIZACION DEL ACTA DE VECINDAD Y SOCIALIZACION DEL INICIO DE LAS ACTIVIDADES CONTRUCTIVAS EN LA CALLE 2 NORTE ENTRE CARRERA 15 Y 14.
12/03/2026	284 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE SINAÍ - MALIBÚ.
12/03/2026	285 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Alcance al comunicado DOC 279 2025_002 "Finalización PMT Fase II"
13/03/2026	286 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	TALA INDIVIDUOS ARBÓREOS CALLE 2 NORTE Y PODA DE INDIVIDUOS CARRERA 19 CON CALLE 5 NORTE
14/03/2026	287 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	SOLICITUD DE PERMISOS DE INETRVENCIO ALCALDIA
14/03/2026	288 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	RESPUESTA A PRESUPUESTO MURO LA MILAGROSA
14/03/2026	289 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Entrega de solicitud de corrección de área catastral e integración a la red vial del predio 004A D TU CRMVUA - "LOTE AVENIDA 19"
16/03/2026	290 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORME MENSUAL TÉCNICO – FEBRERO 2026
7/03/2026	291 DOC 2025 002		CERTIFICACION DE UN PROVEEDOR
18/03/2026	292 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA DE ACTAS DE VECINDAD
18/03/2026	293 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA DE VOLANTES
18/03/2026	294 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENVIO RESPUESTA FUV 0225 03.26
20/03/2026	295 DOC 2025 002	TERMINAL	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	296 DOC 2025 002	TINTO	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	297 DOC 2025 002	NISA BULEVAR	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	298 DOC 2025 002	BOMBEROS	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	299 DOC 2025 002	POLICIA	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	300 DOC 2025 002	EPA	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	301 DOC 2025 002	SETTA	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	302 DOC 2025 002	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	303 DOC 2025 002	CRUZ ROJA	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	304 DOC 2025 002	OCTAVA BRIGADA	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	305 DOC 2025 002	EDEQ	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	306 DOC 2025 002	CAMARA DE COMERCIO	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	307 DOC 2025 002	FENALCO QUINIDIO	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	308 DOC 2025 002	IMDERA	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	309 DOC 2025 002	MAES	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	310 DOC 2025 002	CAI GRANADA	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	311 DOC 2025 002	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	ENTREGA DE VOLANTES

20/03/2026	312 DOC 2025 002	EAM	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	313 DOC 2025 002	VON HUMBOLT	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	314 DOC 2025 002	GRAN COLOMBIA	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	315 DOC 2025 002	GOBERNACION	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	316 DOC 2025 002	CLINICA CENTRAL	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	317 DOC 2025 002	IDIME	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	318 DOC 2025 002	JAL COMUNA 9	ENTREGA DE VOLANTES
20/03/2026	319 DOC 2025 002	INEM	ENTREGA DE VOLANTES
24/03/2026	320 DOC 2025 002	PLANEACIÓN	VISITA FORESTAL PLANEACIÓN
24/03/2026	321 DOC 2025 002	SETTA	ALCANCE PMT BARRIO VILLALILIANA
25/03/2026	322 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Informe pormenorizado implementación página web.
25/03/2026	323 DOC 2025 002	SETTA	Solicitud de cierre total sector Glorieta Bolo Club - Bomberos.
26/03/2026	324 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	PLAN PARA SUBSANACIÓN DETALLES FRENTE CALLE 2N
26/03/2026	325 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA DE ACUERDOS DE SOLICITUD DE CAMBIO DE DESTINACIÓN DE LOS PREDIOS 003 Y 008.
25/03/2026	326 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	RESPUESTA OFICIO FUV-2003-03.26 PRODUCTO NO CONFORME
28/03/2026	327 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Preocupaciones que afectan la ejecución de la obra dentro del plazo contractual.
28/03/2026	328 DOC 2025 002	MANUEL ANTONIO ARIAS	Solicitudes componente SST

16. ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PERIODO

VER ANEXO Nº7 SEGUIMIENTO DE ENSAYOS DE LABORATORIO.

17. PMT

VER ANEXO Nº2 PMT

18. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

VER ANEXO Nº5 INFORME DE ÁREA AMBIENTAL.

19. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

VER ANEXO Nº6 INFORME DE SEG AL PLAN DE CALIDAD.

20. REGISTRO FOTOGRÁFICO ORDENADOR VIAL



Foto 1 Localización y replanteo



Foto 2 Cerramiento provisional.



Foto 3 Excavación mecanica



Foto 4 Transporte de material sobrante



Foto 5 disposición de material de excavación



Foto 6 Pilotes D=1,2



Foto 7 suministro de acero



Foto 8 lleno con material de prestamo



Foto 9 suministro de subbase granular



Foto 10 Pilotes D=1,2

21. REGISTRO FOTOGRÁFICO MALLA VIAL



Foto 1 Localización y replanteo



Foto 2 Demolición de pavimento rigido



Foto 3 Demolición de pav rígido



Foto 4 Excavación a mano



Foto 5 Nivelación y conformación



Foto 6 Suministro e instalación de subbase



Foto 7 Instalación de MR-40



Foto 8 Instalación de MR-45



Foto 9 Acero y figurado de acero de refuerzo



Foto 10 Realce de cámara



Foto 11 Suministro de rejilla



Foto 12 Transporte y disposición de RCD

22. ANEXOS

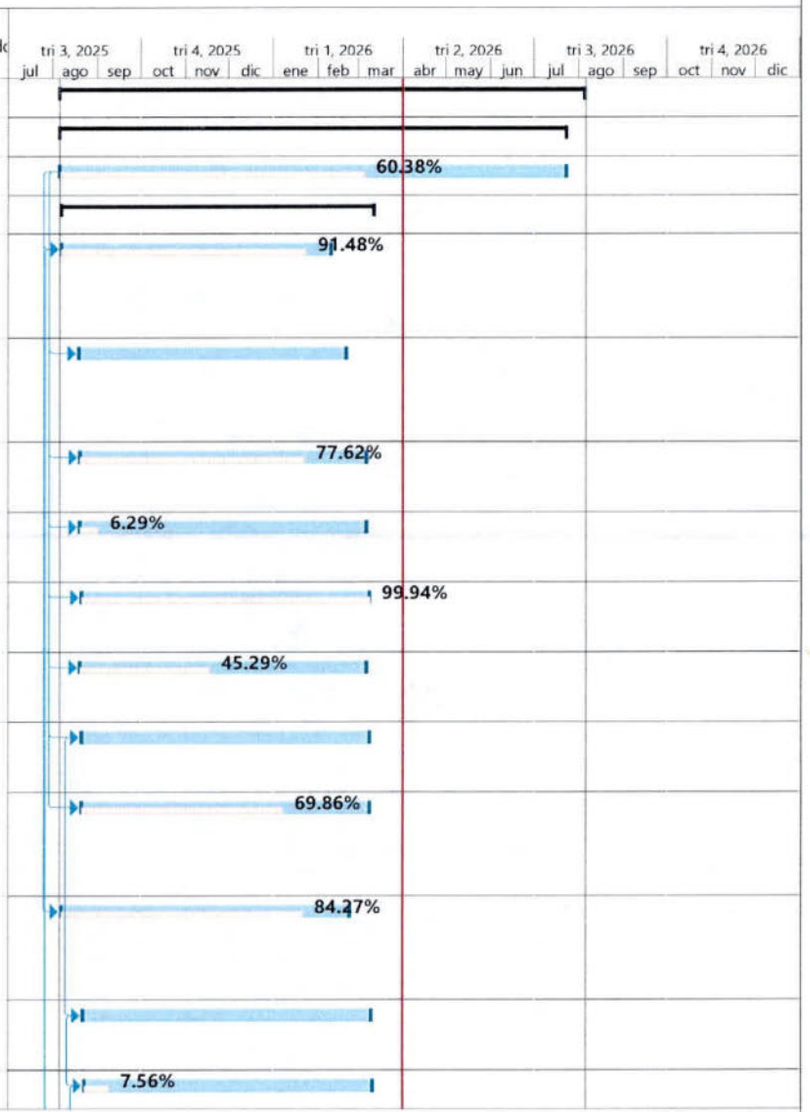
1. PROGRAMACIÓN DE OBRA
2. PMT
3. BITACORA DE OBRA
4. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL
5. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL
6. INFORME DE SEG AL PLAN DE CALIDAD
7. SEGUIMIENTO DE ENSAYOS DE LABORATORIO
8. INFORME DE GESTIÓN SST
9. INFORME DE ARQUEOLOGÍA

ANEXO 1

PROGRAMACIÓN DE OBRA

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
1		MALLA VIAL - 12 K	293 días	mié 6/08/25	mié 5/08/26	
2		PRELMINARES	283 días	mié 6/08/25	jue 23/07/26	
3		Localización y replanteo con equipo de precisión	283 días	mié 6/08/25	jue 23/07/26	60.38%
4		DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RETIROS	174,25 días	jue 7/08/25	jue 12/03/26	
5		Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura hasta 10 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra.	150 días	jue 7/08/25	mar 10/02/26	91.48%
6		Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura entre 11 y 30 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra.	150 días	mar 19/08/25	vie 20/02/26	
7		Demolición de pavimento rígido existente hasta 20 cm espesor. Incluye cargue para disposición final.	160 días	mié 20/08/25	vie 6/03/26	77.62%
8		Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	160 días	mié 20/08/25	vie 6/03/26	6.29%
9	✓	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	160 días	jue 21/08/25	lun 9/03/26	99.94%
10		Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	160 días	mié 20/08/25	vie 6/03/26	45.29%
11		Lleno compactado con sub-base granular equipo manual	160 días	jue 21/08/25	lun 9/03/26	
12		Retiro de material proveniente de escombros y exavación de material conglomerado hasta sitio autorizado	160 días	jue 21/08/25	lun 9/03/26	69.86%
13		Depósito en sitio autorizado de excavación, escombros y/o sobrantes de obra, incluye pago de derecho a disposición.	160 días	jue 7/08/25	lun 23/02/26	84.27%
14		Demolición de canal existente en concreto ancho 30cm espesor 8cm. Incluye cargue para dispisición final	160 días	vie 22/08/25	mar 10/03/26	
15		Lleno con material de prestamo	160 días	sáb 23/08/25	mié 11/03/26	7.56%

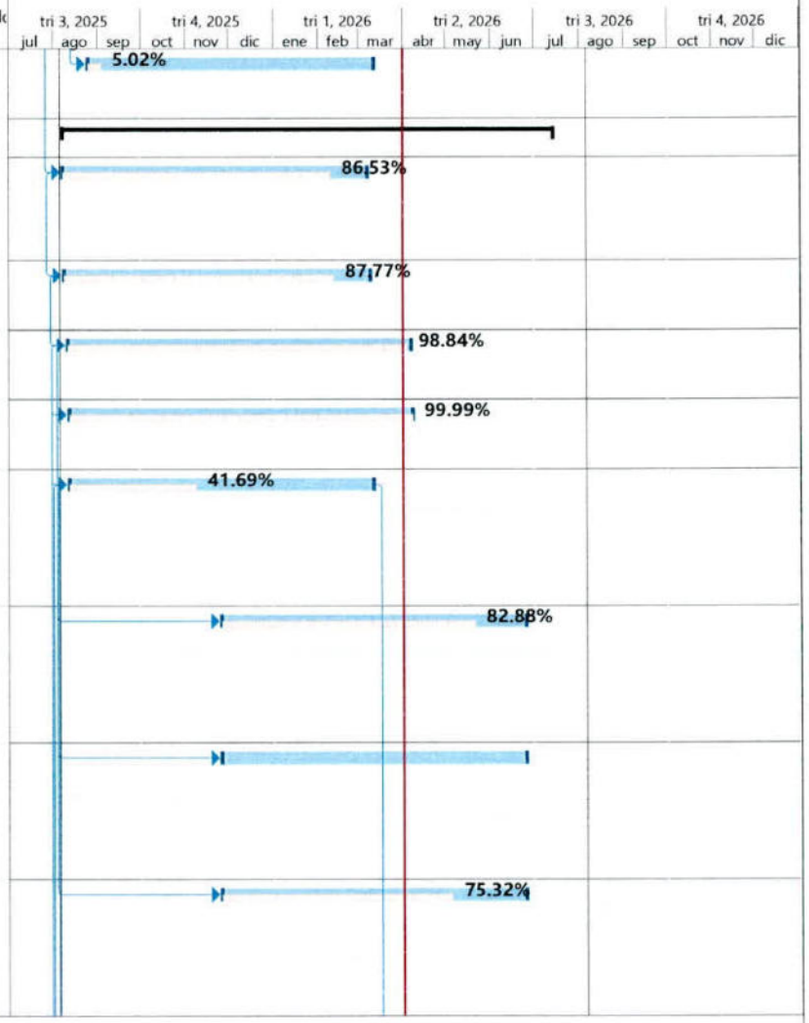


Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/3/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id		Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
16			Demolición de pavimento rígido existente hasta 25 cm espesor. Incluye cargue para disposición final.	160 días	lun 25/08/25	jue 12/03/26	5.02%
17			ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	272,88 días	vie 8/08/25	mar 14/07/2(	
18			Nivelación, conformación y compactación de subrasante/material granular con maquinaria amarilla (puesta en obra)	170 días	vie 8/08/25	sáb 7/03/26	86.53%
19			Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada.	170 días	sáb 9/08/25	lun 9/03/26	87.77%
20			Imprimación de asfalto o riego de liga con emulsion asfaltica de rotura lenta	191,88 días	lun 11/08/25	lun 6/04/26	98.84%
21	✓		Suministro, transporte e instalación de capa de rodadura tipo MDC-19 con asfalto 60/70	191,88 días	mar 12/08/25	mar 7/04/26	99.99%
22			Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 15 cm	170 días	mar 12/08/25	mié 11/03/26	41.69%
23			Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40.Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 18 cm	170 días	mié 26/11/25	jue 25/06/26	82.88%
24			Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 19 cm	170 días	mié 26/11/25	jue 25/06/26	
25			Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45.Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:21cm	170 días	mié 26/11/25	jue 25/06/26	75.32%

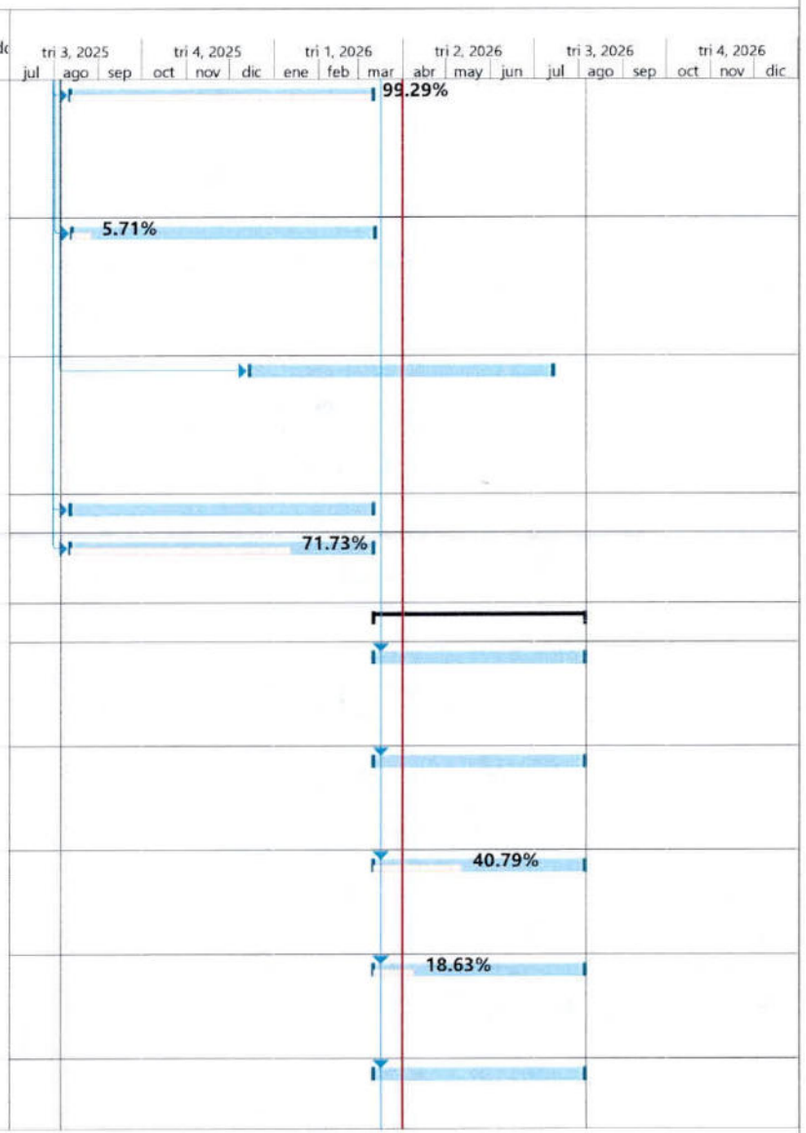


Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/3/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
26		Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:22cm	170 días	mar 12/08/25	mié 11/03/26	99.29%
27		Fundición de viga de transición (0.30mx0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 40 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo.	170 días	mié 13/08/25	jue 12/03/26	5.71%
28		Fundición de viga de transición (0.30mx0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 4.5 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo.	170 días	lun 15/12/25	mar 14/07/26	
29		Suministro e instalación de geotextil tejido 1600	170 días	mar 12/08/2	mié 11/03/2	
30		Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa	170 días	mar 12/08/25	mié 11/03/26	71.73%
31		OBRAS COMPLEMENTARIAS	118 días	mié 11/03/2	mié 5/08/26	
32		Sardinel prefabricado, res a flexión 3.5 mpa, 50x15x12x80cm. Incluye la preparación de la superfice de Apoyo.	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
33		Rampa en concreto 21 Mpa a=0.90 m dn=0.20m. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
34		Reductor de velocidad en mezcla asfaltica MDC-19 tipo cojin. SECC. Base de 3,7m y altura de 10cm INC. Pintura de tráfico y microesfera	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	40.79%
35		Realce de cámara de inspección existente a nivel máximo h = 1.00 m. Sección de recamara según referencia	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	18.63%
36		Realce de sumideros existentes a nivel máximo h = 1.00 m. Sección de recamara según referencia	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	

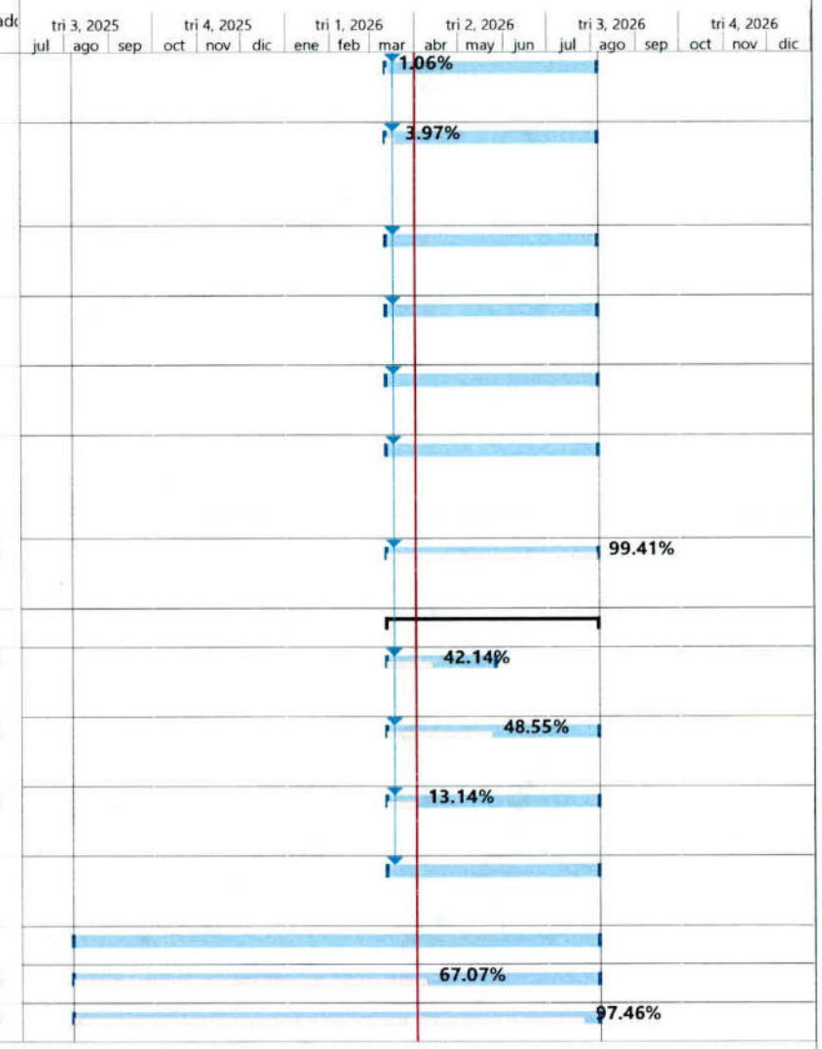


Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/3/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
37		Suministro e instalación de tapa en polipropileno tráfico pesado para cámaras de inspección existentes.	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	1.06%
38		Suministro e instalación de rejilla de 0.80mx0.46mx0.10m en polipropileno tráfico pesado para sumideros existentes.	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	3.97%
39		Realce de sumidero transversal nivel maximo h= 1.00 m entre carrera 15 y carrera 14	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
40		Sardinel en concreto 21 Mpa 15x25cm. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
41		Construcción de cuneta triangular en concreto 21 Mpa sección según diseño. Incluye acero de refuerzo.	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
42		Muro pantalla en concreto impermeabilizado de 3000 psi premezclado de dimensiones variables. Incluye acero de refuerzo (e=20 cm)	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
43		Anden en concreto 21 mpa. 1:2:3 e= 8 cm (incl. malla electrosoldada de 15*15)	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	99.41%
44		SEÑALIZACIÓN	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
45		Línea De Demarcación Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	60 días	mié 11/03/26	lun 25/05/26	42.14%
46		Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrílica De Demarcación Pintura Tipo Plastico En Frio	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	48.55%
47		Señal De Transito Tipo 1 - Con Pedestal. (Incluye Suministro E Instalación)	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	13.14%
48		Suministro e instalación de taches para división y conformación de límites de movilidad	118 días	mié 11/03/26	mié 5/08/26	
49		PROVISIÓN PARA AJUSTES	293 días	mié 6/08/25	mié 5/08/26	
50		P.I.P.M.A	293 días	mié 6/08/25	mié 5/08/26	67.07%
51		P.M.T	293 días	mié 6/08/25	mié 5/08/26	97.46%

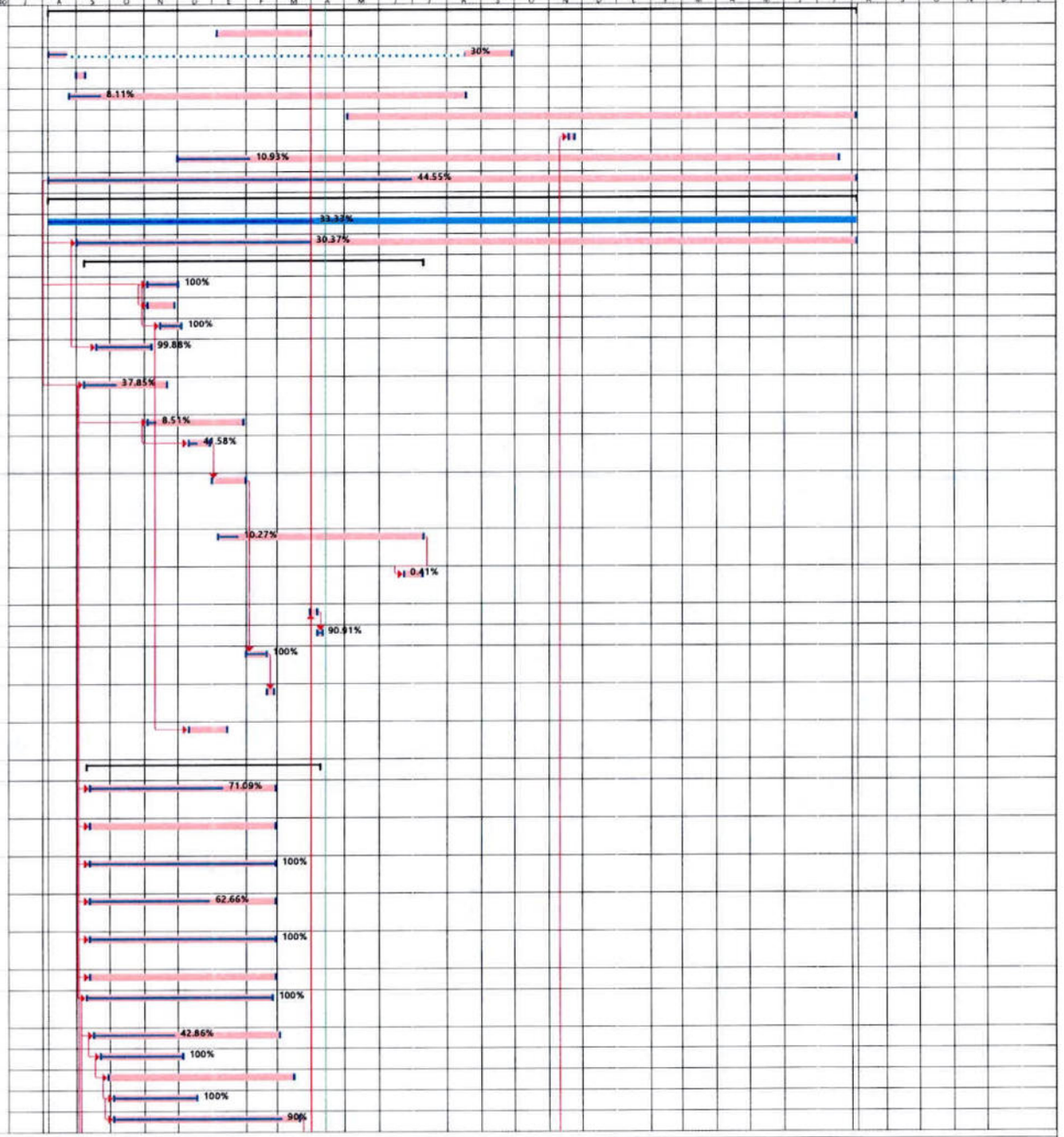


Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/3/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

CONTROL A PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Completado
1		**ORDENADOR VIAL - BOMBEROS**	**586,88 días**	**mié 6/08/25**	**jue 5/08/27**	
2		PROVISION PARA AJUSTES - SI APLICA	69,5 días	lun 5/01/26	mar 31/03/26	
3		REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	49,38 días	mié 6/08/25	lun 28/09/26	30%
4		INSTALACION DE VALLAS INFORMATIVAS	6,63 días	lun 1/09/25	lun 8/09/25	
5		ARQUEOLOGIA	12 mss	lun 25/08/25	mar 18/08/26	8.11%
6		GESTION PREDIAL	368,63 días	lun 4/05/26	mié 4/08/27	
7		PRUEBA DE CARGA	4 días	jue 19/11/26	mar 24/11/26	
8		PIPMA	480 días	lun 1/12/25	mar 20/07/27	10.93%
9		PMT	586 días	mié 6/08/25	jue 5/08/27	44.55%
10		**I. PRELIMINARES**	**586,75 días**	**mié 6/08/25**	**jue 5/08/27**	
11		Localizacion y replanteo de obra	586 días	mié 6/08/25	mié 4/08/27	33.33%
12		Cerramiento provisional de obra	566 días	lun 1/09/25	jue 5/08/27	30.37%
13		**II. CORTES TRASLADOS Y DEMOLICIONES**	**246,88 días**	**lun 8/09/25**	**vie 10/07/26**	
14	✓	Poda y tala de arbol grande	22 días	mar 4/11/25	lun 1/12/25	100%
15		Corte de guadua y bambu	20 días	mar 4/11/25	vie 28/11/25	
16	✓	Desmonte y retiro de señales de transito existentes	15 días	sáb 15/11/25	jue 4/12/25	100%
17	✓	Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	40 días	vie 19/09/25	vie 7/11/25	99.88%
18		Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	61 días	lun 8/09/25	vie 21/11/25	37.85%
19		Demolición mecánica de separador vial en concreto	70 días	mar 4/11/25	jue 29/01/26	8.51%
20		Demolición manual del cerramiento en guadua y alambre de pua del predio enseguida de Nisa Bulevar	15 días	mié 10/12/25	lun 29/12/25	41.58%
21		Desmonte de cerramiento en malla eslabonada o estructura metálica del predio Bolo Club, Servientrega y Bomberos. No incluye demolición de muros o columnas.	25 días	jue 1/01/26	sáb 31/01/26	
22		Demolición mecánica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	150 días	mar 6/01/26	vie 10/07/26	10.27%
23		Demolición mecanica del pavimento flexible vial existente, incluye cargue para disposición final	14 días	mar 23/06/26	jue 9/07/26	0.41%
24		Desmonte de postes eléctricos	5 días	lun 30/03/26	lun 6/04/26	
25		Desmonte de postes de iluminación	5 días	lun 6/04/26	sáb 11/04/26	90.91%
26	✓	Desmonte de pórticos en cercha metálica de señales informativas	15 días	sáb 31/01/26	jue 19/02/26	100%
27		Desmonte de columnas en cercha metálica de antiguo totem publicitario entre ARL y Bolo Club	5 días	jue 19/02/26	mié 25/02/26	
28		Desmonte de pasamanos en estructura metálica en predio Sanitas	28 días	mié 10/12/25	mié 14/01/26	
29		**XII. REDES ELECTRICAS**	**170 días**	**mié 10/09/25**	**jue 9/04/26**	
30		Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	135 días	sáb 13/09/25	vie 27/02/26	71.09%
31		Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo calzada, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	135 días	sáb 13/09/25	vie 27/02/26	
32	✓	Construcción de banco de ductos 3x6" PVC tipo TDP bajo andén, para redes electricas de Media Tensión (MT).	135 días	sáb 13/09/25	vie 27/02/26	100%
33		Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo zona verde, para redes electricas de Media Tensión (MT).	135 días	sáb 13/09/25	vie 27/02/26	62.66%
34	✓	Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	135 días	sáb 13/09/25	vie 27/02/26	100%
35		Ducto 6" PVC tipo TDP	135 días	sáb 13/09/25	vie 27/02/26	
36	✓	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	135 días	mié 10/09/25	mar 24/02/26	100%
37		Construcción cámara doble según norma EDEQ (RS-05)	135 días	mar 16/09/25	mar 3/03/26	42.86%
38	✓	Cámara triple, según norma EDEQ (RS-04)	60 días	lun 22/09/25	vie 5/12/25	100%
39		Cámara tipo barraje, según norma EDEQ (RS-03)	135 días	lun 29/09/25	lun 16/03/26	
40	✓	Cámara 33 kV según norma EDEQ. (RS-02)	60 días	sáb 4/10/25	jue 18/12/25	100%
41		Cámara doble tipo vehicular, según Norma EDEQ (RS-08)	135 días	sáb 4/10/25	sáb 21/03/26	90%

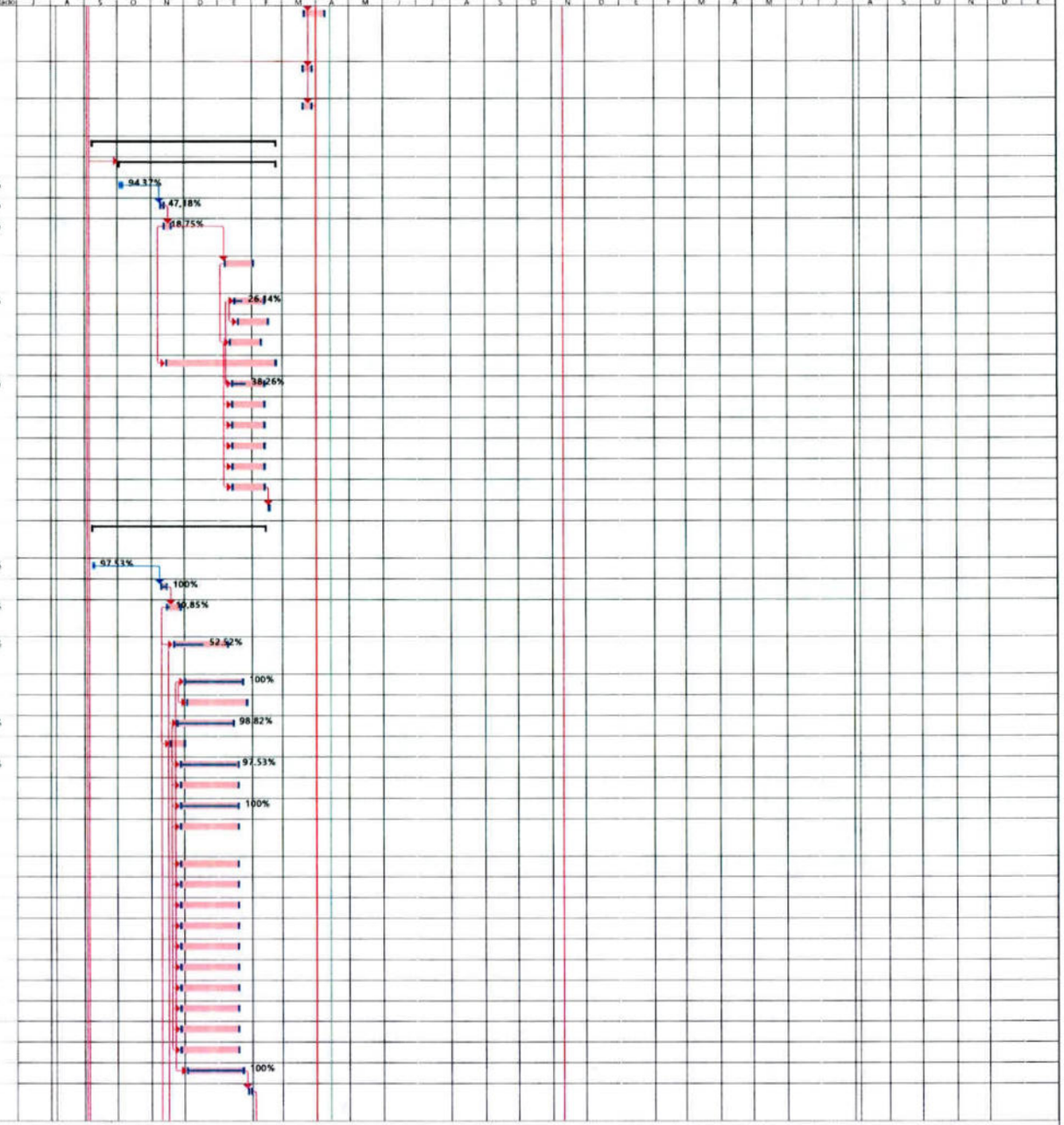


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
Fecha: 31-03-2026

Tarea · Resumen · Hito inactivo · sólo duración · sólo el comienzo · Hito externo · División crítica
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · sólo fin · Fecha límite · Progreso
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Tareas críticas · Progreso manual

CONTROL A PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Completado
42		Demolición recámara eléctrica existente mayor de 1.2 m x 1.2 m x 1.2 m hasta 1.5m x 1.5m x 1.5m, en ladrillo o bloque de concreto	15 días	sáb 21/03/26	jue 9/04/26	
43		Construcción de afloramiento hasta 4", incluye curva y hasta 2 m de ducto.	7 días	vie 20/03/26	sáb 28/03/26	
44		Construcción de afloramiento hasta 6", incluye curva y hasta 2 m de ducto.	7 días	vie 20/03/26	sáb 28/03/26	
45		**XI. REDES DE ACUEDUCTO**	**135,63 días**	**lun 8/09/25**	**lun 23/02/26**	
46		**TRAMO 1 - GLORIETA BOMBEROS - ACUEDUCTO 16"**	**114,75 días**	**vie 3/10/25**	**lun 23/02/26**	
47		Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	2 días	vie 3/10/25	lun 6/10/25	94,37%
48		Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	3 días	lun 10/11/25	mié 12/11/25	47,18%
49		Demolición mecánica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	5 días	jue 13/11/25	mié 19/11/25	18,75%
50		Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	20 días	jue 8/01/26	lun 2/02/26	
51		Lleno compactado con material de sitio	22 días	vie 16/01/26	jue 12/02/26	26,14%
52		Lleno compactado con material de prestamo	22 días	lun 19/01/26	lun 16/02/26	
53		Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	23 días	lun 12/01/26	lun 9/02/26	
54		Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	80 días	sáb 15/11/25	lun 23/02/26	
55		Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=16"	24 días	mié 14/01/26	jue 12/02/26	38,26%
56		Suministro e instalación codo HD 16" X 45°	24 días	mié 14/01/26	jue 12/02/26	
57		Suministro e instalación codo HD 16" X 11.25°	24 días	mié 14/01/26	jue 12/02/26	
58		Suministro e instalación codo HD 16" X 90°	24 días	mié 14/01/26	jue 12/02/26	
59		Empalme 16 " (Codo HD 16" x 45 JH)	24 días	mié 14/01/26	jue 12/02/26	
60		Suministro e instalación UNIVERSAL A/C 16"	24 días	mié 14/01/26	jue 12/02/26	
61		Lavado, desinfección y prueba hidrostática 8" hasta 18"	1 día	lun 16/02/26	mar 17/02/26	
62		**TRAMO 2 - GLORIETA BOLO CLUB / NISA BULEVAR - ACUEDUCTO 4"**	**128,63 días**	**lun 8/09/25**	**vie 13/02/26**	
63		Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	2 días	lun 8/09/25	mar 9/09/25	97,53%
64	✓	Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	5 días	lun 10/11/25	vie 14/11/25	100%
65		Demolición mecanica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	10 días	sáb 15/11/25	jue 27/11/25	10,85%
66		Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	40 días	vie 21/11/25	vie 9/01/26	52,52%
67	✓	Lleno compactado con material de sitio	44 días	lun 1/12/25	vie 23/01/26	100%
68		Lleno compactado con material de prestamo	44 días	mié 3/12/25	mar 27/01/26	
69		Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	42 días	lun 24/11/25	jue 15/01/26	98,82%
70		Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	10 días	mar 18/11/25	lun 1/12/25	
71		Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=4"	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	97,53%
72		Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=3"	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
73	✓	Suministro e instalación codo HD 4" X 90°	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	100%
74		Empalme 8" a 4" (1 TEE 8 X 4 + 2 uniones universales 8" + 1 unión universal DE 4")	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
75		Empalme 4" (incluye unión universal)	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
76		Suministro e Instalación válvula compuerta elástica HD 4"	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
77		Suministro e Instalación válvula compuerta elástica HD 3"	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
78		Suministro e Instalación hidrante tipo Milan - Mega 3" JH	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
79		Suministro e instalación TEE HD 4"x 3" LxL	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
80		Suministro e instalación Unión rapida 4" PVC	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
81		Suministro e instalación tapón HD 6" JH	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
82		Suministro e instalación codo HD 4" X 11,25°	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
83		Suministro e instalación de union universal de 4" HD	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
84		Suministro e instalación de union universal de 3" HD	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	
85	✓	Suministro, conformación y compactación Subbase granular	42 días	mié 3/12/25	vie 23/01/26	100%
86		Reposición pavimento en concreto premezclado MR-43 Acelerado a 3 dias E=20cm	3 días	mié 28/01/26	sáb 31/01/26	



Proyecto: INTERCAMBIADOR V
Fecha: 31-03-2026

Tarea · Resumen · Hito inactivo · sólo duración · sólo el comienzo · Hito externo · División crítica
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · sólo fin · Fecha límite · Progreso
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Tareas críticas · Progreso manual

CONTROL A PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Completado
87		Construcción de junta en sellado con rollo de espuma continuo en fondo y sellado en poliuretano	10 días	lun 2/02/26	vie 13/02/26	
88		Caja de inspección de 1.2*1.2 m atura libre hasta 1.3 m, incluye triturado de 3/4" para fondo de camara, anclaje o atraque para válvula (no Incluye tapa)	25 días	jue 4/12/25	sáb 3/01/26	
89		Suministro e instalación Tapa HF	3 días	mar 6/01/26	jue 8/01/26	
90		Lavado, desinfección y prueba hidrostática 2" hasta 6"	2 días	vie 9/01/26	lun 12/01/26	
91		Transporte de material de excavación y RCD	69,5 días	mar 18/11/25	jue 12/02/26	22.52%
92		Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	70 días	mar 18/11/25	jue 12/02/26	34.03%
93		**XIII. RED DE ALUMBRADO PUBLICO**	**382 días**	**jue 5/02/26**	**jue 27/05/27**	
94		**SUBESTACION DE DISTRIBUCION MENOR**	**8,88 días**	**lun 17/05/27**	**jue 27/05/27**	
95		Suministro Y Montaje De Transformador Monofasico De 15 Kva 13,2 Kv 480/277 Vol Con Todas Sus Protecciones Y Puesta En Funcionamiento	8,88 días	lun 17/05/27	jue 27/05/27	
96		**RED BAJA TENSION**	**379,13 días**	**jue 5/02/26**	**lun 24/05/27**	
97		Afloramiento Secundario	10 días	mar 17/11/26	sáb 28/11/26	
98		Gabinete Y Montaje De Medidor	10 días	mar 1/12/26	sáb 12/12/26	
99		Banco de ductos red baja tension 3X2"Pvc tipo pesado	75 días	jue 5/02/26	lun 11/05/26	
100		Red En Baja Tension Subterranea Cable De Cu 3 Thhn 6 Aw	5 días	dom 11/10/26	vie 16/10/26	
101		Camara De 1.0X1.0X1.0 m Con Tapa Poliuretano Obstruido	28 días	dom 11/10/26	vie 13/11/26	
102		Suministro Y Montaje De Postes metalicos	10,63 días	dom 22/11/26	vie 4/12/26	
103		Suministro Y Montaje De Luminarias	10 días	sáb 5/12/26	jue 17/12/26	
104		Electrodo De Puesta A Tierra	6 días	lun 17/05/27	lun 24/05/27	
105		**RED COMUNICACIONES**	**271,63 días**	**mié 11/02/26**	**jue 14/01/27**	
106		Banco De Ductos Red Media Tension 3X4"Pvc Tipo Pesado	70 días	mié 11/02/26	vie 8/05/26	26.5%
107		Cámara de 1.0X1.0X1.0 m con tapa en concreto, marco y aro metálico	75 días	mié 14/10/26	jue 14/01/27	
108		**XIV. RED DE TELECOMUNICACIONES**	**90 días**	**sáb 24/01/26**	**sáb 16/05/26**	
109		Banco de ductos red baja tensión 3x4" PVC tipo pesado	74,38 días	sáb 24/01/26	lun 27/04/26	
110		Caja de telecomunicaciones de 1.0x1.0x1.0 con tapa poliuretano obstruido	26,13 días	mié 18/02/26	lun 23/03/26	
111		Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	9,25 días	sáb 24/01/26	jue 5/02/26	1.01%
112		Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	70 días	mié 28/01/26	vie 24/04/26	8.32%
113		Construccion de cajas de concreto f'c=3000 psi y solado de limpieza	45 días	mar 10/02/26	mar 7/04/26	9.94%
114		Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa	40 días	mar 10/02/26	mar 31/03/26	4.33%
115		Tubería d= 4" corrugada PVC para telecomunicaciones	74 días	sáb 24/01/26	lun 27/04/26	
116		Transporte de material de excavacion, RCD y disposicion final	88 días	mar 27/01/26	sáb 16/05/26	2.15%
117		**III. EXCAVACION Y MOVIMIENTOS DE TIERRA**	**207 días**	**jue 12/03/26**	**mar 24/11/26**	
118		Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	196,88 días	jue 12/03/26	mié 11/11/26	7.17%
119		Transporte de material de excavación y RCD	197 días	sáb 14/03/26	sáb 14/11/26	2.51%
120		Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	198 días	lun 16/03/26	mar 17/11/26	9.63%
121		Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	198 días	mié 18/03/26	jue 19/11/26	3.86%
122		Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	200 días	vie 20/03/26	mar 24/11/26	1.25%
123		**X. RED DE ALCANTARILLADO**	**303,38 días**	**mar 10/02/26**	**mar 23/02/27**	
124		Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	1 día	mar 10/02/26	mié 11/02/26	
125		Localización y replanteo domiciliarias y sumideros	1 día	mié 11/02/26	jue 12/02/26	
126		Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	279,38 días	jue 19/02/26	lun 1/02/27	
127		Excavación manual 2,0 - 4,0 m	286 días	jue 19/02/26	mar 9/02/27	
128		Excavación manual > 4,0 m	286 días	jue 19/02/26	mié 10/02/27	
129		Lleno compactado con material de sitio	280 días	vie 6/03/26	jue 18/02/27	2.34%

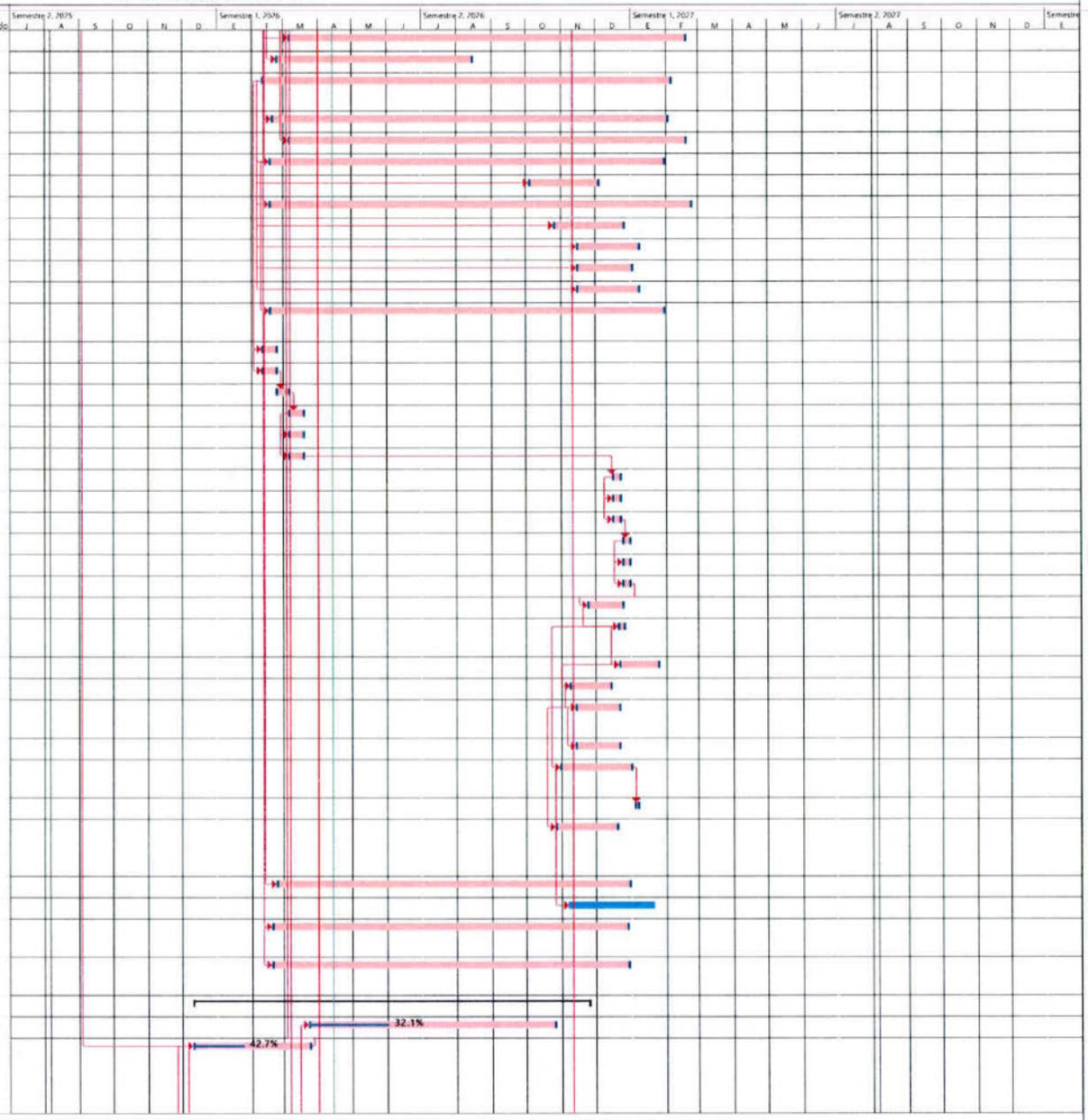
Semestre 2, 2025 | Semestre 1, 2026 | Semestre 2, 2026 | Semestre 1, 2027 | Semestre 2, 2027 | Semestre

Proyecto: INTERCAMBIADOR V
Fecha: 31-03-2026

Tarea | Resumen | Hito inactivo | solo duración | solo el comienzo | Hito externo | División crítica
División | Resumen del proyecto | Resumen inactivo | Informe de resumen manual | solo fin | Fecha límite | Progreso
Hito | Tarea inactiva | Tarea manual | Resumen manual | Tareas externas | Tareas críticas | Progreso manual

CONTROL A PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Completado
130		Lleno compactado con material de préstamo	280 días	vie 6/03/26	jue 18/02/27	
131		Desmonte, retiro o demolición de tubería existente 16"-24"	140 días	lun 23/02/26	sáb 15/08/26	
132		Suministro e instalación de cama para cimentación con material triturado	290 días	mar 10/02/26	vie 5/02/27	
133		Entibado tipo b (2 usos)	280 días	jue 19/02/26	mar 2/02/27	
134		Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	280 días	vie 6/03/26	jue 18/02/27	
135		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=14"	280,13 días	mar 17/02/26	sáb 30/01/27	
136		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=16	50 días	dom 4/10/26	vie 4/12/26	
137		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=18"	298,25 días	mar 17/02/26	mar 23/02/27	
138		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=20"	50 días	lun 26/10/26	sáb 26/12/26	
139		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=24"	45 días	dom 15/11/26	vie 8/01/27	
140		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=27"	40 días	dom 15/11/26	sáb 2/01/27	
141		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=30"	45 días	dom 15/11/26	vie 8/01/27	
142		Construcción de Atraque en concreto de 21 MPa red principal y cámaras de caída	280 días	mar 17/02/26	sáb 30/01/27	
143		Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=16"	10 días	mar 10/02/26	lun 23/02/26	
144		Suministro e instalación codo 16" para tubería tipo doble pari	10 días	mar 10/02/26	lun 23/02/26	
145		Suministro e Instalación de tee 16" para tubería tipo doble pa	10 días	lun 23/02/26	vie 6/03/26	
146		Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=18"	10 días	vie 6/03/26	jue 19/03/26	
147		Suministro e instalación codo 18" para tubería tipo doble pari	10 días	vie 6/03/26	jue 19/03/26	
148		Suministro e Instalación de tee 18" para tubería tipo doble pa	10 días	vie 6/03/26	jue 19/03/26	
149		Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=27"	5 días	mié 16/12/26	mié 23/12/26	
150		Suministro e instalación codo 27" para tubería tipo doble pari	5 días	mié 16/12/26	mié 23/12/26	
151		Suministro e Instalación de tee 27" para tubería tipo doble pa	5 días	mié 16/12/26	mié 23/12/26	
152		Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=30"	5 días	vie 25/12/26	jue 31/12/26	
153		Suministro e instalación codo 30" para tubería tipo doble pari	5 días	vie 25/12/26	jue 31/12/26	
154		Suministro e Instalación de tee 30" para tubería tipo doble pa	5 días	vie 25/12/26	jue 31/12/26	
155		Cuerpo cámara D=1.2 en concreto de 21 MPa (Incluye peldañ	25 días	mar 24/11/26	vie 25/12/26	
156		Losa tapa en concreto 21 MPa 1.6x1.6x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	5 días	lun 21/12/26	sáb 26/12/26	
157		Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.2 m	27 días	mar 22/12/26	lun 25/01/27	
158		Cuerpo cámara D=1.5 en concreto de 21 MPa (Incluye peldañ	29 días	lun 9/11/26	lun 14/12/26	
159		Losa tapa en concreto 21 MPa 1.9x1.9x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	30 días	sáb 14/11/26	mar 22/12/26	
160		Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.5 m	30 días	sáb 14/11/26	mar 22/12/26	
161		Sumidero transversal Ancho: 0.50 m x Alto: 1.24 m (Incluye rejilla en HD según norma EN-124)	50 días	sáb 31/10/26	vie 1/01/27	
162		Cabezal de entrega en concreto de 21 MPa para tubería d = 1	3 días	lun 4/01/27	jue 7/01/27	
163		Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	44,63 días	mar 27/10/26	sáb 19/12/26	
164		Manejo de agua para reposición de tuberías	250,5 días	lun 23/02/26	mié 30/12/26	
165		Transporte de material de excavación y RCD	59,88 días	vie 6/11/26	mié 20/01/27	
166		Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	251,25 días	jue 19/02/26	lun 28/12/26	
167		Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	252,13 días	jue 19/02/26	mar 29/12/26	
168		**IV. ESTRUCTURAS EN CONCRETO**	**280,34 días**	**jue 11/12/25**	**mié 25/11/26**	
169		Solado de limpieza f'c=2000 psi	174 días	lun 23/03/26	lun 26/10/26	32.1%
170		Construcción de pilotes F=80cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	83 días	jue 11/12/25	mar 24/03/26	42.7%

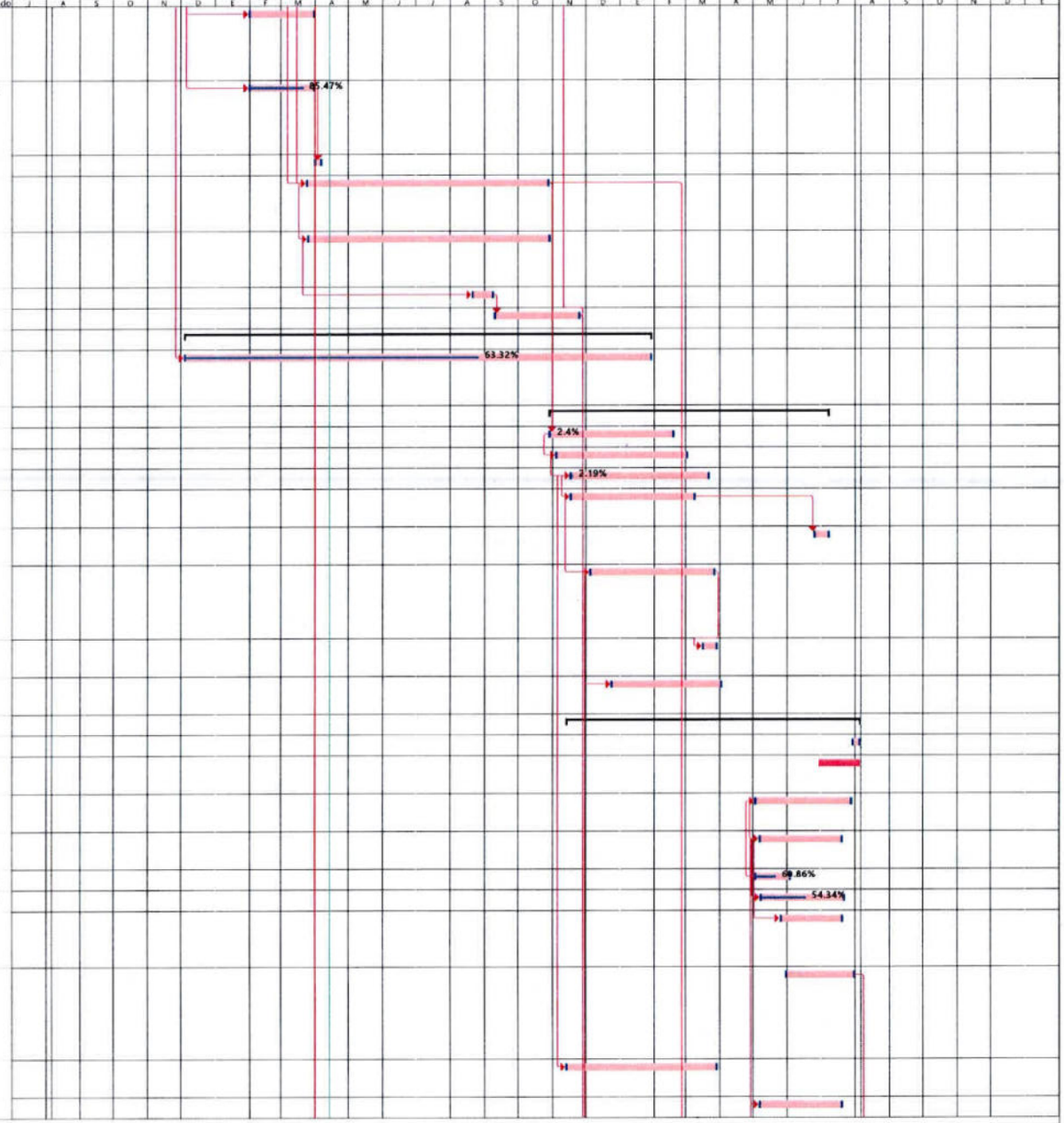


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
Fecha: 31-03-2026

Tarea · Resumen · Hito inactivo · solo duración · solo el comienzo · Hito externo · División crítica
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · solo fin · Fecha límite · Progreso
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Tareas críticas · Progreso manual

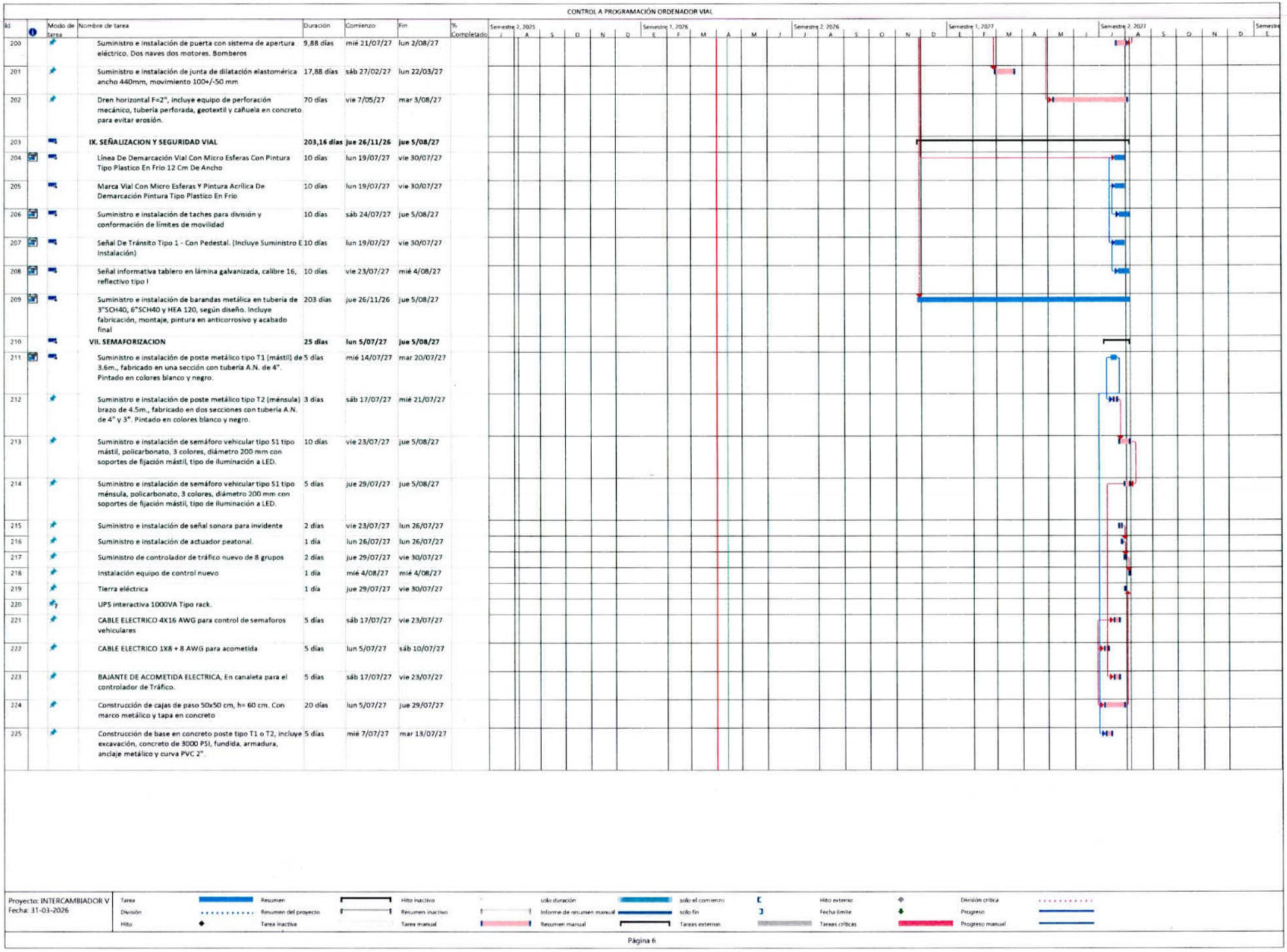
CONTROL A PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Completado
171		Construcción de pilotes F=80cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=4000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	47 días	dom 1/02/26	lun 30/03/26	
172		Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	47 días	dom 1/02/26	lun 30/03/26	85.47%
173		Pruebas PIT	4 días	mié 1/04/26	lun 6/04/26	
174		Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas de cimentación, vigas, muros y pantallas; según detalles de planos estructurales	174,82 días	mar 24/03/26	mié 28/10/26	
175		Suministro e instalación de concreto f'c=5000 psi, para vigas de cimentación, vigas, muros, pantallas, losa de aproximación y topes sísmicos; según detalles de planos estructurales	174,82 días	mié 25/03/26	jue 29/10/26	
176		Intalación de almohadillas de neopreno 35x35x7cm	14,22 días	vie 21/08/26	mar 8/09/26	
177		Construcción de placa de concreto f'c=5000 psi, h=20cm	60 días	jue 10/09/26	mié 25/11/26	
178		**V. ACERO**	**338,13 días**	**jue 4/12/25**	**vie 29/01/27**	
179		Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	338,13 días	jue 4/12/25	vie 29/01/27	63.32%
180		**VI. CONFORMACION Y PAVIMENTO VIAL**	**202,94 días**	**jue 29/10/26**	**jue 8/07/27**	
181		Lleno compactado con material de préstamo	90 días	jue 29/10/26	jue 18/02/27	2.4%
182		Mejoramiento de sub-base con suelo cemento.	95 días	mié 4/11/26	mar 2/03/27	
183		Instalación de subbase granular compactada.	100 días	mar 17/11/26	lun 22/03/27	2.19%
184		Nivelación, conformación y compactación de subrastante/material granular.	90 días	mar 17/11/26	mar 9/03/27	
185		Suministro transporte e instalacion de capa de rodadura tipo mdc-19 con asfalto 60/70	10 días	vie 25/06/27	jue 8/07/27	
186		Suministro e instalación de pavimento rigido MR 45. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:24cm	90 días	sáb 5/12/26	sáb 27/03/27	
187		Suministro e instalación de concreto f'c=5000PSI, para pomepeyano, incluye acero de refuerzo	10 días	mié 17/03/27	lun 29/03/27	
188		Construcción de separador vial en concreto f'c=25MPa, tipo New Yersey 80x60x15x100 cm	80 días	jue 24/12/26	vie 2/04/27	
189		**VIII.OBRAS COMPLEMENTARIAS**	**212,69 días**	**vie 13/11/26**	**jue 5/08/27**	
190		Empradización	5 días	vie 30/07/27	jue 5/08/27	
191		Instalacion de sardinel prefabricado RES a flexion 3,5 Mpa, 50x15x12x80cm.	30 días	mié 30/06/27	jue 5/08/27	
192		Nivelación y compactación del terreno existente con canguro, rana o similar para los andenes	70 días	lun 3/05/27	mié 28/07/27	
193		Sub - Base granular, e=0.10 m para andenes. Incluye compactación manual	58,88 días	vie 7/05/27	mar 20/07/27	
194		Desmonte y retiro de adoquines de andenes	26,13 días	lun 3/05/27	jue 3/06/27	60.86%
195		Andén peatonal en bloque de concreto tipo adoquín	60 días	sáb 8/05/27	jue 22/07/27	54.34%
196		Andén en concreto estampado para guía según norma de 21 MPa, e=10cm cm, incluye malla electrosoldada de 15 x15 cm de 4 mm	44,5 días	mié 26/05/27	mar 20/07/27	
197		Cerramiento en tubería galvanizada, muro a la vista, malla eslabonada. Incluye excavación, columnetas a la vista en concreto de 21 Mpa (3.000 psi), zarpas en concreto ciclópeo, alfajía reforzada y pintura transparente protectora en Bomberos, Nisa Bulevar,	50 días	lun 31/05/27	sáb 31/07/27	
198		Suministro e instalación de geotextil T 2100 para refuerzo de mejoramiento en sub-base	107,88 días	vie 13/11/26	lun 29/03/27	
199		Filtro granular, Incluye Geotextil NT 1600 y Tubería Perforada	59 días	vie 7/05/27	mar 20/07/27	



Proyecto: INTERCAMBIADOR V
Fecha: 31-03-2026

Tarea · Resumen · Hito inactivo · sólo duración · sólo el comienzo · Hito externo · División crítica
División · Resumen del proyecto · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · sólo fin · Fecha límite · Progreso
Hito · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Tareas externas · Tareas críticas · Progreso manual



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Completado
200		Suministro e instalación de puerta con sistema de apertura eléctrico. Dos naves dos motores. Bomberos	9,88 días	mié 21/07/27	lun 2/08/27	
201		Suministro e instalación de junta de dilatación elastomérica ancho 440mm, movimiento 100+/-50 mm	17,88 días	sáb 27/02/27	lun 22/03/27	
202		Dren horizontal F=2", incluye equipo de perforación mecánico, tubería perforada, geotextil y cañuela en concreto para evitar erosión.	70 días	vie 7/05/27	mar 3/08/27	
203		**IX. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL**	**203,16 días**	**jue 26/11/26**	**jue 5/08/27**	
204		Línea De Demarcación Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	10 días	lun 19/07/27	vie 30/07/27	
205		Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrílica De Demarcación Pintura Tipo Plastico En Frio	10 días	lun 19/07/27	vie 30/07/27	
206		Suministro e instalación de taches para división y conformación de límites de movilidad	10 días	sáb 24/07/27	jue 5/08/27	
207		Señal De Tránsito Tipo 1 - Con Pedestal. (Incluye Suministro E Instalación)	10 días	lun 19/07/27	vie 30/07/27	
208		Señal informativa tablero en lámina galvanizada, calibre 16, reflectivo tipo I	10 días	vie 23/07/27	mié 4/08/27	
209		Suministro e instalación de barandas metálica en tubería de 3"SCH40, 6"SCH40 y HEA 120, según diseño. Incluye fabricación, montaje, pintura en anticorrosivo y acabado final	203 días	jue 26/11/26	jue 5/08/27	
210		**VII. SEMAFORIZACION**	**25 días**	**lun 5/07/27**	**jue 5/08/27**	
211		Suministro e instalación de poste metálico tipo T1 (mástil) de 3.6m., fabricado en una sección con tubería A.N. de 4". Pintado en colores blanco y negro.	5 días	mié 14/07/27	mar 20/07/27	
212		Suministro e instalación de poste metálico tipo T2 (ménsula) brazo de 4.5m., fabricado en dos secciones con tubería A.N. de 4" y 3". Pintado en colores blanco y negro.	3 días	sáb 17/07/27	mié 21/07/27	
213		Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo mástil, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	10 días	vie 23/07/27	jue 5/08/27	
214		Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo ménsula, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	5 días	jue 29/07/27	jue 5/08/27	
215		Suministro e instalación de señal sonora para invidente	2 días	vie 23/07/27	lun 26/07/27	
216		Suministro e instalación de actuador peatonal.	1 día	lun 26/07/27	lun 26/07/27	
217		Suministro de controlador de tráfico nuevo de 8 grupos	2 días	jue 29/07/27	vie 30/07/27	
218		Instalación equipo de control nuevo	1 día	mié 4/08/27	mié 4/08/27	
219		Tierra eléctrica	1 día	jue 29/07/27	vie 30/07/27	
220		UPS interactiva 1000VA Tipo rack.				
221		CABLE ELECTRICO 4X16 AWG para control de semaforos vehiculares	5 días	sáb 17/07/27	vie 23/07/27	
222		CABLE ELECTRICO 1X8 + 8 AWG para acometida	5 días	lun 5/07/27	sáb 10/07/27	
223		BAJANTE DE ACOMETIDA ELECTRICA, En canaleta para el controlador de Tráfico.	5 días	sáb 17/07/27	vie 23/07/27	
224		Construcción de cajas de paso 50x50 cm, h= 60 cm. Con marco metálico y tapa en concreto	20 días	lun 5/07/27	jue 29/07/27	
225		Construcción de base en concreto poste tipo T1 o T2, incluye excavación, concreto de 3000 PSI, fundida, armadura, anclaje metálico y curva PVC 2".	5 días	mié 7/07/27	mar 13/07/27	

Proyecto: INTERCAMBIADOR V
Fecha: 31-03-2026

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · Resumen manual · sólo duración · Informe de resumen manual · Tareas externas · sólo el comienzo · sólo fin · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Progreso · Progreso manual

ANEXO 2

PMT

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 082**
Fecha: **16 de diciembre 2025**
Actividad: **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia – Ordenador Vial Bomberos Fase 2-3-4"**

Radicado de Entrada	**016409**
Radicado de Salida	**017745**
Empresa solicitante	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**JAIR LÓPEZ MOLINA** **JULY PÉREZ CARREÑO**
Teléfono	**313347785**
Correo Electrónico	julyperez183@gmail.com
Ubicación de la obra	**Carrera 19 con Calle 2N**
Fecha de inicio	**Una vez se finalice con la ejecución de la fase 1**
Fecha de Terminación	**Veinte (20) meses a partir de la finalización de la fase 1**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Santiago Acero Aguirre, Contratista, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Elaboró: Santiago Acero Aguirre, Contratista, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Revisó: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia

Carrera 19 A calle 26 antigua estación del ferrocarril, ARMENIA Q, CP 63004
Contacto (6) 7417100, Correo Electrónico transito@armenia.gov.co

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 075**
Fecha: **20 de noviembre 2025**
Actividad: **Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**

Radicado de Entrada	**014641**
Radicado de Salida	**015593**
Empresa solicitante	**JAIR JESÚS LÓPEZ MOLINA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**JAIR JESÚS LÓPEZ MOLINA**
Teléfono	**313347785**
Correo Electrónico	julyperez183@gmail.com
Ubicación de la obra	**Calle 2 norte desde la carrera 19 hasta la Avenida Bolívar**
Fecha de inicio	**Una vez se cuente con el tramo entregado por EPA ESP**
Fecha de Terminación	**Sesenta (60) días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Elaboró: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 057**
Fecha: **16 de octubre de 2025**
Actividad: **"CONTRATO DE OBRA No. 2025-002 – OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO BARRIO VILLA LILIANA - MONTEVIDEO"**

Radicado de Entrada	**012858**
Radicado de Salida	**013158**
Empresa solicitante	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**Eddy Bladimir Alfonso Moscoso Castiblanco**
Dirección	**Carrera 17 # 1 Norte-32, Armenia**
Teléfono	**3113347785**
Correo Electrónico	**julyperez1983@gmail.com**
Ubicación de la obra	**Barrio Villa Liliana-Montevideo, Armenia Quindío**
Fecha de inicio	**Octubre de 2025**
Fecha de Terminación	**75 días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Elaboró: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte

Carrera 19 A calle 26 antigua estación del ferrocarril, ARMENIA Q, CP 63004
Contacto (6) 7417100, Correo Electrónico transito@armenia.gov.co

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 062**
Fecha: **22 de octubre de 2025**
Actividad: **"CONTRATO DE OBRA No. 2025-002 – OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO BARRIO LA FACHADA MANZANAS 8 Y 9"**

Radicado de Entrada	**013289**
Radicado de Salida	**013410**
Empresa solicitante	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**Eddy Bladimir Alfonso Moscoso Castiblanco**
Dirección	**Carrera 17 # 1 Norte-32, Armenia**
Teléfono	**3113347785**
Correo Electrónico	**julyperez1983@gmail.com**
Ubicación de la obra	**Barrio La Fachada Manzanas 8 y 9, Armenia Quindío**
Fecha de inicio	**Octubre de 2025**
Fecha de Terminación	**40 días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Elaboró: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte

Carrera 19 A calle 26 antigua estación del ferrocarril, ARMENIA Q, CP 63004
Contacto (6) 7417100, Correo Electrónico transito@armenia.gov.co

Scanned with CamScanner

BARRIO LA FACHADA, MANZANAS 8 Y 9

Contrato de obra No. 002 de 2025

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

VERSIÓN 1

CONSORCIO VIAL ARMENIA

ARMENIA, OCTUBRE DE 2025

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

BARRIO LA FACHADA, MANZANAS 8 Y 9

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Descripción de modificación	Folios
0	18/10/2025	Versión inicial para revisión	15

CONSORCIO VIAL ARMENIA

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado por	Aprobado por
July Pérez Carreño	
Ing. Civil Esp. En vías y transporte	
	

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

1. DATOS DEL PROYECTO 5

2. LOCALIZACION 5

2.1 SITIOS ESPECIALES 6

3. CARACTERISTICAS DE LA OBRA 7

3.1 MAQUINARIA Y EQUIPOS 7
3.2 EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 8
3.3 TIEMPO DE EJECUCION 8

4. DEFINICIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL Y APOYO A LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA 9

4.1.1 ZONAS DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES 13
4.1.2 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS DE LA OBRA 13
4.1.3 IMPLEMENTACIÓN DEL PMT AUTORIZADO 14
4.1.4 FINALIZACIÓN DEL PMT AUTORIZADO 14
4.1.5 INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN 14
4.2 ACTA DE SOCIALIZAIÓN 14
4.3 RELACION DEL PERSONAL A CARGO DEL PMT 15
4.3.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 15

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico tiene como finalidad presentar el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y la evaluación de la operación vehicular correspondiente al proyecto de rehabilitación de la vía ubicada en el barrio la Fachada, manzanas 8 y 9, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Transporte, conforme a la Resolución 20243040045005 del 17 de septiembre de 2024, mediante la cual se adopta el Manual de Señalización Vial — Dispositivos uniformes en la infraestructura vial para la regulación del tránsito y la seguridad vial.

Previo al inicio de las obras, y como parte de las actividades preliminares, se requiere la formulación e implementación del PMT, cuya responsabilidad recae en la firma contratista, bajo la supervisión de la interventoría y en articulación municipal en materia de tránsito y transporte. La ejecución del PMT se desarrollará de manera coordinada con el cronograma de obra previsto.

Con base en el desarrollo de estos procedimientos, se presentan los resultados que sustentan y viabilizan la propuesta funcional del plan. Finalmente, se detallan los lineamientos para el manejo del tránsito y la señalización durante la etapa de construcción, todo ello soportada técnica y normativamente en el Manual de Señalización Vial adoptado por la Resolución mencionada.

De acuerdo con la magnitud del proyecto y las actividades de obra previstas, se determinó que, para garantizar un adecuado manejo del tránsito vehicular y peatonal, la ejecución se desarrollará en cuatro fases, cada una con sus respectivas restricciones, señalización y estrategias de divulgación, conforme a lo establecido en el *Manual de Señalización 2024*.

El tiempo de ejecución está estimado en cuarenta (40) días a partir del inicio de la obra.

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

1. DATOS DEL PROYECTO

Entidad contratante: Alcaldía de Armenia
Contratista: Consorcio Vial Armenia
Interventoría: Fundación Universidad del Valle
Supervisión: Secretaría de infraestructura

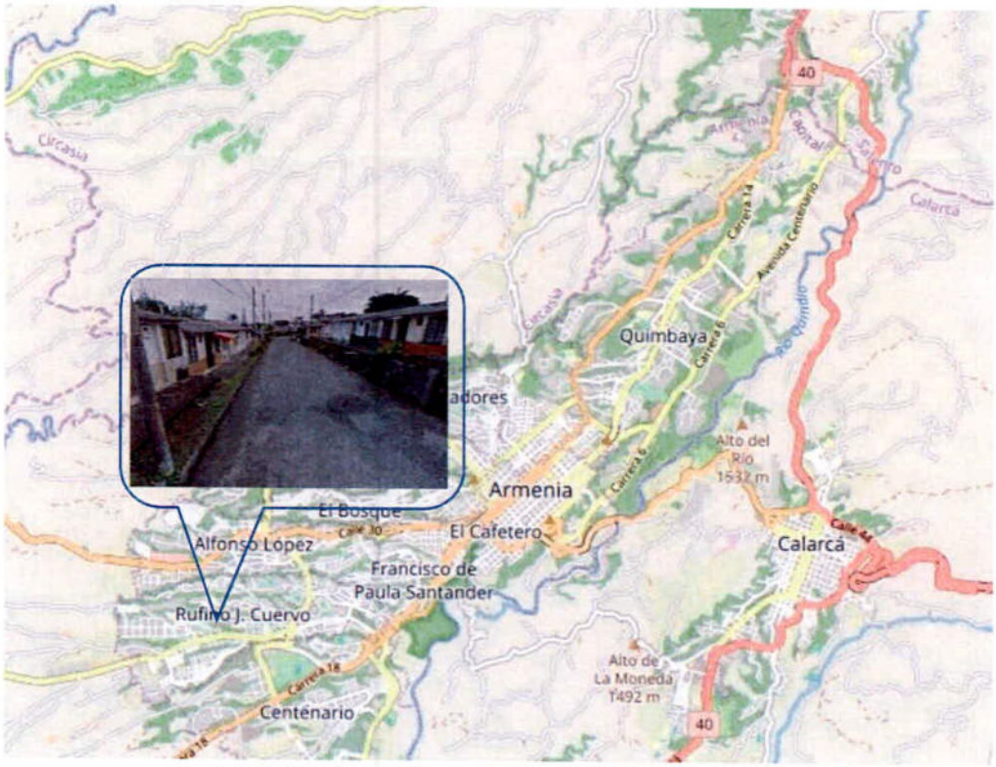
Profesional y/o Especialista de tránsito contratista: July Pérez Carreño, Esp. En vías y transporte, contacto: julyperez183@gmail.co , 3113347785.

Punto de atención: Carrera 17 #1N-32, Barrio Nueva Cecilia.

2. LOCALIZACION

El proyecto de rehabilitación se desarrolla en la comuna 2, Rufino José Cuervo, ubicado al sur de la ciudad de Armenia, colinda con la Calle 50.

Ilustración 1. Localización del Proyecto



Fuente: Propia basado en arcgis.com y alcaldía de Armenia.

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785



2.1 SITIOS ESPECIALES

De acuerdo con el avance proyectado en el presente Plan de Manejo de Tránsito (PMT), las actividades propias de la obra no interferirán con la operación regular de los equipamientos ubicados en el área de influencia, dado que se garantizará en todo momento la circulación vehicular y peatonal.

La vía objeto del proyecto cumple una función de ser uno de los accesos del Barrio La Fachada, Jardín de la Fachada y Manantiales, pero es de aclarar que dichos barrios tienen dos accesos cercanos, uno entre las manzanas 4 y 5 del Barrio La Fachada y otro en la manzana 1.

El tramo inicia en la Calle 50 y finaliza en una glorieta entre las manzanas 8 y 9 y la calle 48, la intervención no incluye la glorieta.

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

3. CARACTERISTICAS DE LA OBRA

Con base en los antecedentes expuestos, la Administración Municipal tiene como objetivo ejecutar un proyecto integral de construcción, adecuación, mejoramiento y/o rehabilitación vial, que abarcará una intervención total de 20 kilómetros de pavimento. Esta intervención contempla tanto estructuras de pavimento rígido como flexible, distribuidas estratégicamente en diferentes puntos de la ciudad, cubriendo las diez comunas del municipio. El propósito principal del proyecto es mejorar sustancialmente las condiciones de movilidad urbana.

El enfoque central de esta intervención está orientado a optimizar la capa de rodadura de la malla vial existente, con el fin de reducir significativamente la incidencia de fallas y deterioros que afectan la infraestructura vial. Estas fallas —como grietas, deformaciones, desprendimientos o hundimientos— no solo disminuyen la vida útil del pavimento, sino que además representan un riesgo para la seguridad vial y entorpecen la fluidez del tránsito vehicular.

La alternativa recomendada consiste en remover completamente la carpeta asfáltica existente, se propone una losa de concreto rígido de 22 cm de espesor e instalar una subbase granular nueva de 20 cm.



Ilustración 3 Alternativa en Concreto Rígido

3.1 MAQUINARIA Y EQUIPOS

Para la construcción del proyecto se empleará la siguiente maquinaria y equipos los cuales tendrán inspecciones permanentes para verificar el cumplimiento de la señalización y transporte de materiales etc., dando cumplimiento al código nacional de tránsito.

- Fresadora de pavimento.
- Pajarita
- Mini cargador con martillo
- Volqueta sencilla o doble torque
- Carrotanque

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

3.2 EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Las actividades que requieren el diagnóstico de estas vías de acuerdo con el componente de tránsito son:

- Señalización del área de influencia directa y la de aproximación a la obra.
- Equipos de Seguridad Industrial:
- Chalecos reflectivos.
- Capas impermeables.
- Conos, barreras plásticas, tabiques, cintas y/o señales de tránsito.
- Casco protector, botas punta de acero, Etc.

3.3 TIEMPO DE EJECUCION

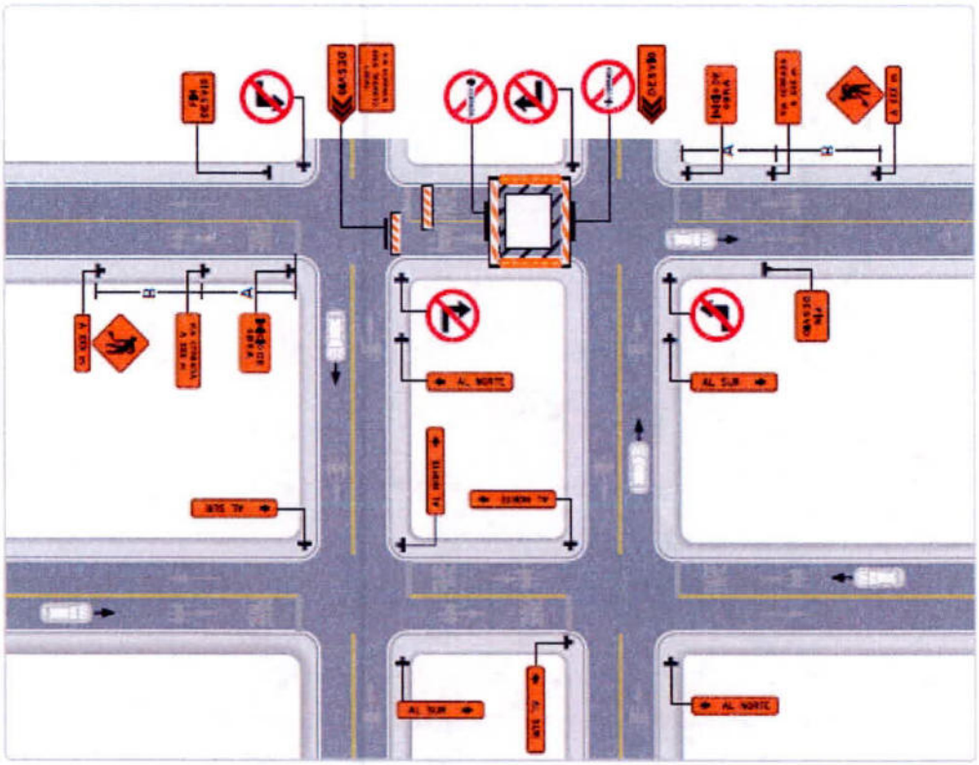
El tiempo de ejecución está estimado para esta fase es de cuarenta (40) días a partir de la socialización del PMT, este es el tiempo de ejecución sin contratiempos que se llegasen a presentar por causas ajenas a las actividades mismas de la obra.

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

4. DEFINICIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL Y APOYO A LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

De acuerdo al numeral 7.13 Esquemas típicos, del Manual de señalización, el esquema a implementar será similar al mostrado en la figura 7-49 del manual:

Ilustración 2. Desvío de la vía cerrada (esquema típico 18)



Fuente: Manual de señalización vial, 2024 Esquema 7-49 (esquema típico 18).

El cierre se hará por medio de barreras plásticas, las cuales se deberán instalar de acuerdo al esquema presentado en el Manual de señalización vial.

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

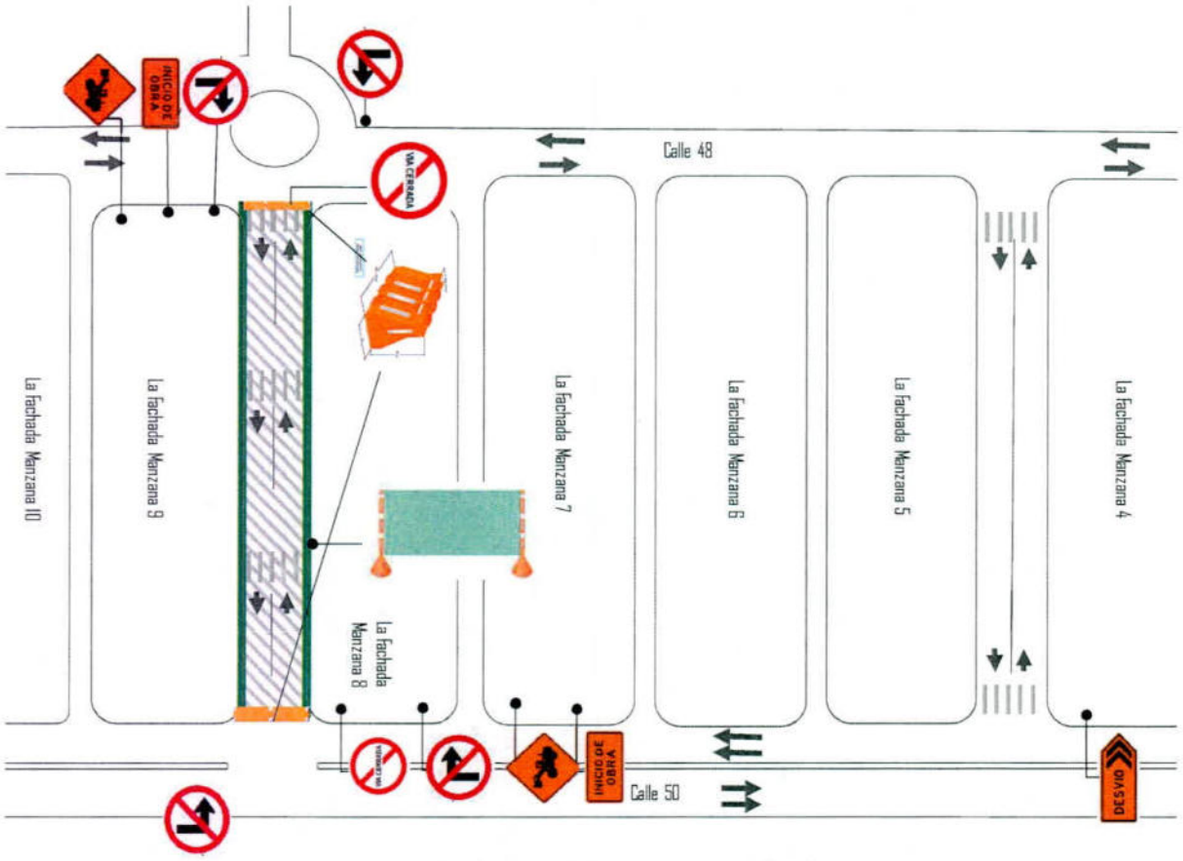


Ilustración 3. . Señalización cierre calzada

Fuente: Propia

La función de la señalización en esta etapa de construcción es la de guiar en forma segura a los usuarios de vehículos y a los peatones, en los sitios en donde necesariamente se ha de interrumpir el flujo continuo de los mismos, el cual será orientado para prevención de riesgos, tanto para estos usuarios como para el personal encargado de desarrollar las obras.

La señalización temporal adicional que se requiere conforme a las modificaciones que plantea el presente PMT se instalará con anterioridad a la iniciación de los procesos constructivos, permanecerá el tiempo que duren los trabajos y se retirará cuando se hallan culminado las intervenciones.

Las señales para etapas de construcción se clasifican en:

- Señales preventivas.
- Señales reglamentarias.
- Señales informativas.

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

Nota: La señalización a utilizar cumplirá con la resolución 20243040045005 de 2025 en cuanto a tamaños, colores y reflectividad.

A continuación, se presenta la descripción de cada uno de los tipos de señales a utilizar durante el ingreso y salida de maquinaria a la obra.

- ***Señales de Prevención o Preventivas***

Tienen por objeto advertir a los usuarios de las vías sobre la existencia de una situación de obra. Estas señales se identifican por el código SPO. Se utilizarán señales de 0.75 m de tamaño, con fondo naranja, orla negra, símbolo y letras en color negro. Dentro de las señales a utilizar se encuentra SPO-02 (Maquinaria en la vía), la cual se presenta en la siguiente figura.



- ***Señales Reglamentarias***

Las señales reglamentarias tienen por objeto advertir a los usuarios de las vías sobre las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso. Estas señales se identifican por el código SRO. Se utilizarán señales de 0.75 m de tamaño, con fondo blanco, orla roja, símbolo y letras en color negro. Dentro de las señales a utilizar se encuentra SRO-01 (30 KHP), la cual se presenta en la siguiente figura, esta señal ya se encuentra instalada en cercanías a la zona del proyecto. No debe ser bloqueada en ningún momento.

SRO-6 y SRO-08 Esta señal se emplea para indicar al conductor que no está permitido girar a la izquierda o a la derecha, cualquiera que sea el caso.



SR0-01 Vía cerrada. Esta señal se debe utilizar para notificar a los conductores el inicio de un tramo de vía a través del cual no se permite circular transitoriamente.

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785



- ***Señales Informativas***

Las señales informativas, tienen por objeto informar a los usuarios de las vías sobre una situación atípica. Dentro de las señales a se encuentran las siguientes: SIO-02 (Inicio de Obra), SIO-03 (Fin de Obra), y SPO-07 (desvío).

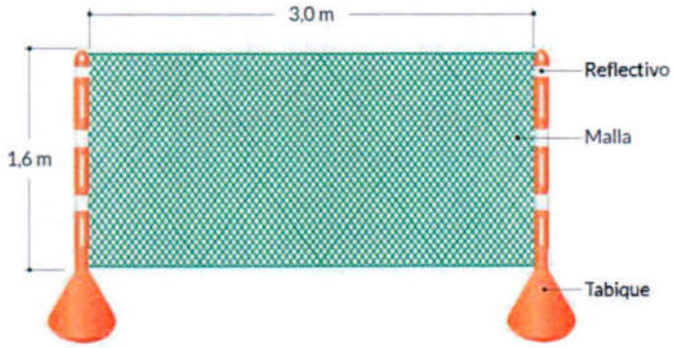


- ***Dispositivos de Control y Seguridad del Tránsito***

- ***Tabiques, cintas, cadenas y mallas para canalización del tránsito vehicular:***

Estos elementos tienen por objeto, de manera transitoria, cercar el perímetro de una obra e impedir el paso de tierra o residuos hacia las zonas adyacentes al área de trabajo, ubicados por fuera de la calzada vehicular en servicio, o sitios en los que se prevea riesgo de colisión, por caída, volcamiento, objetos que caen, escalones, u orificios en el piso y a su vez permitirá canalizar flujos.

A continuación, se presenta una figura que ilustra las mallas y los delineadores tubulares.

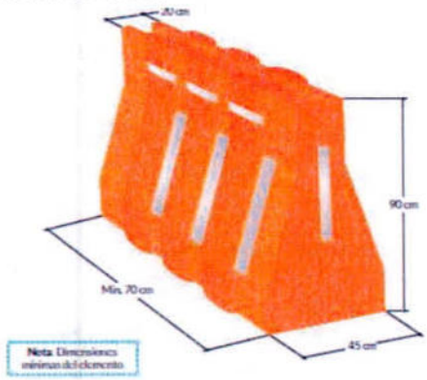


Tabiques, cintas, cadenas y mallas
Fuente: Manual de señalización vial, 2025

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

- ***Barreras plásticas (Maletines)***

Con el fin de garantizar una adecuada canalización del tránsito, las barreras plásticas se emplearán en el inicio de la intervención con el fin de modificar el perfil transversal disponible para la circulación vehicular. Su función principal es indicar el alineamiento en tramos rectos y curvos, así como facilitar las canalizaciones en reducciones de carril, segregaciones y limitaciones. Siempre que el espacio lo permita, este elemento restrictivo contribuirá de manera efectiva a la seguridad de todos los actores viales y del personal de obra.



4.1.1 ZONAS DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES

Las actividades de cargue, descargue y acopio de materiales para la intervención se realizará dentro de la zona de obra.

Las maniobras de entrada y salida de volquetas a las zonas de obra se realizarán en horarios valle comprendidos entre las 6:00am y 12:00m horas, siguiendo las medidas recomendadas en el presente informe.

4.1.2 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS DE LA OBRA

La maquinaria y equipos estarán ubicados dentro del frente de obra, en algunos casos mientras se hace la espera para el transporte de escombros o instalación de materiales, las volquetas y las mezcladoras esperaran fuera del predio. En dichos casos se implementará la señalización que se muestra en la imagen.

A lo largo del frente de obra se implementarán broches controlados por auxiliares de tránsito (bandereros) con el fin de apoyar las actividades de entrada y salida de vehículos de obra, con el fin de evitar accidentes con los demás vehículos que transitan por el sector.

- ***Auxiliar de Tránsito***

En el sistema de control PARE / SIGA el Auxiliar de Tránsito es responsable de la seguridad de los usuarios de la vía, por lo que debe ser seleccionado cuidadosamente, debiendo cumplir, a lo menos,

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

con los siguientes requisitos: a. Debe haber terminado mínimo el ciclo de educación primaria. b. Haber aprobado una capacitación y entrenamiento con certificado físico que lo habilite como Auxiliar de Tránsito para obras en vías. c. Poseer buenas condiciones físicas y visión y audición compatibles con sus labores a desarrollar, aceptándose que estos aspectos puedan estar corregidos por dispositivos tales como lentes o audífonos. d. Contar con aptitudes adecuadas de comportamiento ciudadano. e. Debe tener sentido de responsabilidad por la seguridad de los transeúntes y ser capaz de reconocer situaciones peligrosas. El Auxiliar de Tránsito debe ser siempre visible a una distancia mínima de 200 m para todos los conductores, por ello debe usar permanentemente la vestimenta especificada en la Sección 7.11 del manual de señalización vial. Debe ubicarse frente al tránsito que se acerca al área de actividad. Durante la noche, el puesto donde se ubica el Auxiliar de Tránsito debe iluminarse apropiadamente con dispositivos que no encandilen a los conductores, peatones y/o trabajadores y preferiblemente brinden 360 grados de iluminación. En casos de emergencia este requerimiento no rige. La velocidad máxima permitida en la vía, en el sector donde se ubica el Auxiliar de Tránsito, nunca debe superar los 50 km/h.[1]

4.1.3 IMPLEMENTACIÓN DEL PMT AUTORIZADO

Una vez se haya aprobado el Plan de Manejo de Tránsito, se procederá a instalar todas las señales preventivas, reglamentarias e informativas para el adecuado funcionamiento del PMT, momento en el cual se efectuarán los respectivos cierres, se realizará el confinamiento de la zona de obra y se empezarán las labores de obra descritas con anterioridad en el presente PMT.

4.1.4 FINALIZACIÓN DEL PMT AUTORIZADO

Una vez concluidas las obras, se procederá al retiro de material sobrante y la limpieza final de la zona de obra, una vez terminadas las labores se retirarán las señales de obra instaladas.

4.1.5 INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Junto a lo anterior y considerando el impacto del cierre planteado, se ha observado la necesidad de realizar divulgación en medios locales y por medio de visitas a los habitantes y/o usuarios de los predios aledaños, esto con el fin de brindar una información completa y detallada a la ciudadanía.

El especialista en tránsito y transporte del contratista realizará si fuere necesario, ajustes o retroalimentaciones al Plan de Manejo, bajo la respectiva supervisión y visto bueno de la Interventoría y la Secretaría de tránsito y transporte de Armenia.

4.2 ACTA DE SOCIALIZAIÓN

Una vez sea aprobado este Plan de Manejo de Tránsito (PMT), se procederá a realizar la respectiva socialización con la comunidad del sector, con el fin de informar de manera clara y oportuna las

[1] Manual de señalización vial, 2025. Capítulo 7 / señalización y medidas de seguridad para obras en la vía

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

fases de intervención, así como las medidas de mitigación previstas. Este proceso busca garantizar que los residentes, comerciantes, conductores y demás actores viales cuenten con la información necesaria para planificar sus desplazamientos y adaptarse a los cambios temporales en la movilidad, minimizando de esta manera los impactos durante la ejecución de la obra.

Una vez concluidas las jornadas de socialización, se elaborará el acta correspondiente y se entregará copia de la misma a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, como constancia del cumplimiento de este proceso.

4.3 RELACION DEL PERSONAL A CARGO DEL PMT

Para un cierre parcial de medio carril, el personal necesario para garantizar el buen funcionamiento del PMT es el siguiente:

- 1 auxiliares de tránsito (paleteros)
- 1 Personal de señalización y apoyo en obra
- 1 supervisor del PMT

4.3.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El PMT se implementará bajo todo los parámetros exigidos y descritos en el Manual de Señalización Vial - Dispositivos uniformes en la infraestructura vial para la regulación del tránsito y la seguridad vial. Se recomienda implementar el PMT aprobado en las condiciones dadas, y mantener la señalización implementada en buen estado durante las obras constructivas aprobada por la entidad.

JULYPEREZ1983@GMAIL.COM
CEL: 3113347785

ANEXO 3

BITACORA DE OBRA

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA N° 01

ORDENADOR VIAL BOMBEROS
CARRERA 19 CON CALLE 2N

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra No. 2025 - 002

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Contrato Interadministrativo No. 2025 - 0005

ARMENIA, QUINDIO
2025

Scanned with CamScanner

obra y que este tiene prelación; de igual manera se hace el recuerdo con SETTA el día 5 (cinco) de febrero de 2026 en el cumplimiento del C.V.A. donde SETTA estuvo haciendo que hay que darle prioridad al paso de estos equipos pues su tiempo ó demora es corto.
3.- Los auxiliares viales de obra (Pilotero) igualmente estan atentos a estos movimientos y recalcan lo pertinente en los mismos.
4.- igualmente se estan implementando todas las señales preventivas en circunvalar trabajos cuando sea la temporada de obra.

27 febrero 2026 viernes
Se realiza excavación de PILOTE 94.
Se realiza localización de PILOTE 92.
Se finaliza excavación a 20 m. Se realiza izaje de costillas, se realiza cierre vial temporal para izaje de costillo, se realiza contraflujo con apoyo y previa coordinación de SETTA y Secretaría de tránsito, inicia excavación de PILOTE 92 se realiza izaje del costillo, sobre las 7:30 PM inicia vaciado de PILOTE 92 y 94 sobre las 9:00 PM finaliza vaciado y jornada.

28 febrero 2026 sabado
continua armado de costillo.

1 marzo 2026 domingo
No se tienen actividades por jornada dominical

2 marzo 2026 lunes
continua intervención en zona risga bulevar - redes secas monitor.

Scanned with CamScanner

3 MARZO 2026 MARTES
Se realiza instalación de formaleta para caja de redes secas. Se atiende visita de secretaria de infraestructura junto a CVA y FUV. Se pausan actividades de excavación de pilote por falta de suministro de concreto se realiza reunión y recorrido de obra en ordenador e interior de risa bulevar junto el edec - CVA - fuv

4 MARZO 2026 MIERCOLES
Se realiza reunión con representante legal de estación de servicio terpel, CVA y FUV se realiza cambio de maquinaria de pilotaje

6 MARZO 2026 (JUEVES) VIERNES
Se realiza vaciado de cajas redes secas en ordenador para redes electricas de edec.

7 MARZO 2026 (VIERNES) SABADO
llega pilotadora al ordenador.

8 MARZO 2026 DOMINGO
no se ejecutan actividades por jornada dominical

9 MARZO 2026 LUNES
Se realiza jornada de orden y limpieza

10 MARZO 2026 MARTES
Se tienen actividades de pilotaje en punta ya que se encuentra pendiente la llegada de la guaya, se realiza reunión con

funcionarios de tránsito y IUCM para socialización del PMT y cierre total de sector ordenador.

11 marzo 2026 miércoles se realiza a vuelo en sector bomberos de red abierto. Se realiza excavación de pilote y se realiza izaje de castillo desde las 6:26 se inicia vaciado de pilote 93. finaliza jornada a las 8 pm

12 marzo 2026 jueves se realiza excavación de redes secas en cajas movistar

13 marzo 2026 viernes se realiza demolición de pavimento en glorieta de bomberos para pilotes se continua armado de canastas de pilotes, se realiza abecuacion de brecha para instalacion de tubería redes movistar se realiza marcación de pilote ordenador se atiende brita de topografía de epa en sitio se acompaña visita por topografía fu se realiza excavación de pilote 45 finaliza excavación de pilote con 27 m de profundidad, a las 9 pm finaliza vaciado de pilote

14 marzo 2026 sabado se inicia excavación de pilote 46, se realiza izaje de castillo y vaciado de concreto en pilote, se realiza acompañamiento de socialización del PMT en fase

3 en conjunto nsa bllevar

15 MARZO 2026 DOMINGO
NO se adelantan ACTIVIDADES POR JORNADA DOMINICAL

16 MARZO 2026 lunes.
Se realiza excavación de PILOTE 44
Se realiza VACIADO DE PILOTE 44 se finaliza VACIADO a las 8 pm, sobre las 9PM se reportan accidentes debido a el barro que sale de FUNDIR el pilote, se solicita RECOGER el barro y realizar limpieza en pavimento

17 MARZO 2026 MARTES.
desde la interventoria se solicita realizar adecuación previa en terreno para fundir se deben realizar zanjas o huecos TIPO PISCINA que permitan almacenar el LODO, de no tenerse esta adecuación previa no se podrá vaciar el pilote
se realiza instalación provisional de poste para traslado de redes electricas, se realiza excavación de redes fecas, se tiene actividad de pilotaje suspendida por falta de suministro de concreto por parte del contratista

18 marzo 2026. miercoles
lluvias fuertes desde las 7:00 am personal obra realizando actividades de traslado provisional de redes. actividades de pilotaje se encuentran en pausa.

Se Realiza armados de Trinchos para Pilote, sobre las 3pm se inicia excavación de Pilote 43 con profundidad 30 m. sobre las 7:30 pm se finaliza izaje de costillas

19 marzo 2026 Jueves.

Se retira material producto de excavación se realiza demolición de pavimento para Pilote, se realiza vaciado de Pilote 43 se realiza excavación de Pilote 39 sobre las 5:45 se finaliza izaje de Pilote

20 marzo 2026 Viernes

Se inicia vaciado de Pilote 39 se implementa cierres acorde al PMT, sobre las 9:00am finaliza vaciado, se realiza recorrido de obra con operadores de redes de telecomunicaciones.

MARZO-20-26

SE REALIZA PRIMERA VISITA DE "SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO". DURANTE EL RECORRIDO SE OBSERVO MOVIMIENTOS DE TIERRA Y LOS PILOTAJES SIN EVIDENCIAS NI RASGOS ARQUEOLÓGICOS. SE ADJUNTAN IMAGENES.

Joel Garcia P.
Arqueologo

21-03-2026.

Se realiza viaje con dron para evidencia trafico de intercambiador

23-03-2026.

Se realizan actividades de cerramiento y demolición de pavimento rigido para

Pilotes

24-03-2026

Se recibe visita de personal edec para instalación de red electrica provisional se traslada pilotecadora, se instala luna para corredor peatonal, se realiza excavación para instalación de redes secas se inicia excavación de pilote S6. Se realiza demolición mecanica de anclajes y separador, se realiza izaje y vaciado de pilote, se finaliza vaciado a las 8:30 pm

25-03-2026.

Se realiza llenado y compactación de redes secas. se realiza excavación de pilote S5. se realiza izaje de castillos y vaciado de pilote, finalizando a las 8:20 pm

26-03-2026.

Se realiza excavación de pilote 61, se realiza izaje de castillos, a las 5 pm inicia el vaciado de pilote. se finaliza vaciado a las 10 pm.

27-03-2026

Se realiza excavación de pilote S9 se realiza excavación de pilote 60 se inicia vaciado de pilote 60 y S9. a las 9 pm finaliza vaciado de pilotes.

Scanned with CamScanner

28-03-2026
Inicia excavación de pilote 65 y 63, 64, se realiza izaje de castillos y se inicia vaciado de pilotes 65, 66, 63 y 64 se finaliza vaciado a las 6 pm.

30-03-2026
Se habilita sendero peatonal en sector Nisa Bulevar, para implementación de fase 3 de PMT. Se realiza recorrido con SST FUV y CVA para verificación de pasacalles y señalización vertical, se inicia excavación de pilote 62, se realiza izaje de castillos y se inicia vaciado de pilote 62 y 61A. a las 9pm se finaliza vaciado

31-03-2026
Se realiza demolición de caja movistar para construcción de pilote 56. se suspende actividad de pilotaje por hoy.

1-04-2026.
Se realiza encofrado y protección de fibra optica movistar para construcción de pilote 56. se realiza armado de castillos

2 al 5-04-2026.
Semana santa.

6-04-2026 lunes.
Se realiza excavación de pilote 54, se realiza izaje de castillo y se inicia vaciado de pilote a las 4:30 se presentan lluvias fuertes. finaliza vaciado a las 6 pm.

Scanned with CamScanner

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA N° 01

TRAMO CALLE 2 NORTE

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra No. 2025 – 002

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Contrato Interadministrativo No 2025 – 0005

ARMENIA, QUINDÍO
2025

Scanned with CamScanner

25 febrero 2026 miercoles
alistamiento de pista para vaciado pavimento rigido km+070 a km+087 en carril izquierdo se reporta preocupante situación por retrasos ocasionados por insuficiencia de concreto

26 febrero 2026 jueves.
instalación de formaleta y pista lista en carril izquierdo abscisa km+255 a km+280 se continua a la espera de confirmación de concreto. se realiza corte de pavimento sobre las 3 pm llega mixer de concreto a obra se toman muestras de slump sobre las 3:42 se realiza acabados de pavimento

27 febrero 2026 viernes
se retira cerramiento para apertura de via, llega mixer concreto MR en cra 18-17 se realiza vaciado pavimento rigido MR 4.5 mpa km+249 a km+275 en carril izquierdo a las 2 pm finaliza instalación de MR. se inicia bordillos en calle 2N

28 febrero 2026 sabado
se realiza desencofrado entre cra 17-18

1 marzo 2026 domingo
no se realizan actividades por jornada dominical

2 marzo 2026 lunes.
chequeo de niveles para subbase, encofrado de MR, se realiza vaciado de bordillo en carril derecho, demolición de losas

cra 17, reunion con comunidad, sec. infraestructura, social, transito, CVA y FUV. para escuchar solicitudes de comunidad.

2 MARZO 2026 MARTES

Se Realiza checado de niveles para subbase y encofrado de MR, se Realiza vaciado de Bordillo en costado derecho. Se Realiza bendición de losas en intersección cra 17. se realiza reunión con comunidad de calle 2N, Secretaría de Transito, Secretaría de Desarrollo social, CVA y FUV.

3 MARZO 2026 MIERCOLES

Se atiende visita de Secretaría de infraestructura ing claudia atienda por CVA y FUV se acuerda realizar inventario de detalles cotizar por parte de CVA reparación de acabados de losa de pavimento rígido rectificar sellos de juntas, se informa que no habra suministro de concreto, el contratista informa que no se les esta despachando por falta de pago

5 MARZO 2026 JUEVES

Se Tienen actividades de pavimento parcial debido a que persisten problemas de pago para suministro de concreto. Se checa niveles de formaleta y subbase para vaciado de pavimento rígido KO+235/274, instalación cargue material 2N con cra 17.

Scanned with CamScanner

6 marzo viernes
Pista lista para vaciado 2N K0+280/229
lluvia leve a las 12 pm, se rechaza mixer #1 de prueba x que no cumple prueba de manejabilidad. 2:40 pm inicia vaciado, 7 pm finaliza vaciado y se procede con acabados

7 marzo 2026 sabado.
Se realiza corte de pavimento para dilatación es. Se realiza cepeo y nivelación, corte de pavimento a 7cm. Se chequeo medición y chequeo 21 cm espesor.

9 marzo lunes.
llega concreto, se toman muestras inicia vaciado, se hacen acabados. se instala formaleta para vaciado

10 marzo 2026 martes
Demolición de pavimento rigido cra 17 4:16

11 marzo 2026. miercoles
Instalación acero refuerzo para losas irregulares, continua demolición de pavimento, se instala formaleta para vaciado y acero corte, 10 am inicia fundición se toman muestras, finaliza vaciado 4 pm, se procede con acabados.

12 marzo 2026
Se realiza vaciado de mr 4.5 en cra 17 calle 21. Se toman vigueta, continua demolición del pavimento

Scanned with CamScanner

13 MARZO 2026.
Se realiza prueba concreto en calle 2N

14 MARZO 2026. Sabado
Se Realiza vaciado de MR 4.5 en cruce con 2N, se hacen acabados, se hacen cortes de juntas transversales, calle 2N

16 MARZO lunes 2026.
Se verifican niveles de subbase con TOPOGRAFIA

17 MARZO 2026. MARTES.
VISITA CON PERSONAL SIKA, CVA Y EN.
Para revisión de opciones de reparación en calle 2N, se traslada campamento calle 2N
CONTINUA demolición pavimento calle 2N
Se realiza instalación de subbase.

18 MARZO 2026 MIERCOLES
CONTINUA demolición pavimento y cerco y compactación terreno.

19 MARZO 2026 Jueves.
Se INICIA vaciado de concreto a las 3 PM
Se elaboran viguetas para ensayo de resistencia a flexión, se realizan acabados de pavimento

24 MARZO 2026 MARTES.
Se Realiza excavación de cateo de subrasante en cra 15 y 14 Se continua demolición de pavimento en 2N con 14.

Scanned with CamScanner

25 marzo 2026. miercoles
se realiza instalación de capa sub-base calle 2N cra 15/16. instalación de estacas para niveles de capa de sub. base 2N entre 14/15

26 marzo 2026 jueves.
se realiza vaciado de losas MR-45-2N.
se realiza acabado con antisol, texturizado de pavimento

27 marzo 2026 viernes
instalación de encofrado para losas de MR-45 entre cra 16+17, instalación de estacas para niveles de capa de sub-base entre cra 14 y 15

28 marzo 2026
corte y demolición de andén para encofrado con formaleta metalica 2 norte cra 16 y 17

30 marzo 2026
toma de densidades en calle 2N, vaciado de losa MR-45 cra 16 y 17, se realizan acabados con cepillo y antisol

31 marzo 2026
corte de losa MR-45 en cra 18, retiro de encofrado de losas e hidratación en cra 16 y 17, conformación capa subbase entre cra 16 y 15, toma de densidades 2N cra 16 y 17

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA

TRAMO 1
AVENIDA CENTENARIO
BATALLON – CALLE 26 NORTE
AMBOS SENTIDOS

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra No. 002 DE 2025

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Contrato de Interventoría No. 2025 - 0005

ARMENIA, QUINDIO
2025

Scanned with CamScanner

De MDC 19 sector sera Km 1+745 a Km 1+750
se instala reductor en sector sera en
sentido norte - sur abscisa Km 1+720.

24 febrero 2026 martes.
Se realiza jornada de orden y limpieza
para apertura de via, instalación acero de
refuerzo para tapa de realce, lluvias a las 2:30 pm

25 febrero 2026 miercoles
marcación, corte y demolición de tapa camara
para realce Km 1+710, perforación para anclajes en
refuerzo borrillo

26 febrero 2026 Jueves.
2:30 pm lluvias fuertes, fin de lluvias 3:15 pm
vaciado de realces para tapa de camara.

27 febrero 2026 viernes
jornada orden y limpieza.

28 febrero 2026 sabado
Vaciado placa y bordillos de contramuro
Km 1+930. Vaciado de realce tapa de camara
Km 1+42 sentido (S-N)

1 marzo 2026 domingo
no se tienen avances por jornada dominical

2 marzo 2026 lunes.
se regula señalización vial y trabajos de
seguridad.

5 marzo 2026 jueves
se realiza instalación de sub base para
anclajes avenida cementario

7 marzo 2026 Sabado
se realiza corte para dilataciones en aceras.

10 marzo 2026 martes.
se realiza instalación de aceros de refuerzo y encofrado de bordillo en K1+700
instalación y compactación de subbase aceras K++790 servicio(S-N)

12 marzo 2026 Jueves.
lluvias desde las 8am

13 marzo 2026. Viernes
se realiza vaciado de aceras en K1+740
vaciado de bordillo separador central sector Sena K1+710. se toman muestras para concreto

18 marzo 2026
se reportan lluvias fuertes en centenario

19 marzo 2026
instalación de acero de refuerzo y encofrado bordillo separador K+840

20 marzo 2026
vaciado de bordillos en separador, resanes y aceras.

26 marzo 2026.
Jornada aseo y limpieza.

2-6. abril 2026.
Semana santa.

Norma

Scanned with CamScanner

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA

TRAMO 1
AVENIDA CENTENARIO
BATALLON – CALLE 26 NORTE
AMBOS SENTIDOS

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra No. 002 DE 2025

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Contrato de Interventoría No. 2025 - 0005

ARMENIA, QUINDIO
2025

Scanned with CamScanner

De MDC 19 sector sera KI+745 a KI+750
se instala reductor un sector sera en
sentido norte-sur abscisa KI+720.

24 febrero 2026 martes.
Se realiza jornada de orden y limpieza
para apertura de via, instalación acero de
refuerzo para tapa de realce, lluvias a las 2:30 pm

25 febrero 2026 miercoles
marcación, corte y demolición de tapa camara
para realce KI+710, perforación para anclajes en
refuerzo bordillo

26 febrero 2026 Jueves
2:30 pm lluvias fuertes, fin de lluvias 3:15 pm
vaciado de realces para tapa de camara.

27 febrero 2026 viernes
jornada orden y limpieza.

28 febrero 2026 sabado
Vaciado placa y bordillos de cerramiento
KI+930. vaciado de realce tapa de camara
KI+42 sentido (S-N)

1 marzo 2026 domingo
no se tienen avances por jornada dominical

2 marzo 2026 lunes.
se regula señalización vial y trabajos de
seguridad.

5 marzo 2026 jueves
Se realiza instalación de sub base para
anden avenida centenario

7 marzo 2026 Sabado
se realiza corte para dilataciones en anden.

10 marzo 2026 martes.
se realiza instalación de aceros de refuerzo y encofrado de bordillo en K1+700
instalación y compactación de subbase anden K1+790 sentido(S-N)

12 marzo 2026 Jueves.
lluvias desde las 9am

13 marzo 2026. Viernes
se realiza vaciado de anden en K1+790
vaciado de bordillo separador central sector sena K1+710. se toman muestras para concreto

18 marzo 2026
se reportan lluvias fuertes en cenizaric

19 marzo 2026
instalación de acero de refuerzo y encofrado bordillo separador K+840

20 marzo 2026
vaciado de bordillos en separador, fecales y anden.

26 marzo 2026.
Jornada anden y limpieza.

2-6. abril 2026.
Semana santa.

Norma

Scanned with CamScanner

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, TREHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

LIBRO DE OBRA

TRAMO 5

CARRERA 40A DESDE BARRIO VILLA LILIANA MZ T CASA 1 BARRIO MONTEVIDEO MZ 2 CASA 2 DOBLE SENTIDO

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Contrato de Obra N° 002 de 2025

INTERVENTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Convenio Interadministrativo N° 005-2025

ARMENIA, QUINDÍO
2026

el cajeo entre el KO+170-KO+300 y con la demolición de pavimento en el KO+430-KO+530 calzada izquierda.

28-02/2026.
El personal continúa con el suministro e instalación de subbase granular en el KO+330 al KO+370 y en el KO+170-KO+300 y con la demolición de pavimento en el KO+430-KO+530 calzada izquierda, realizando también el cargue y retiro de escombros. No se presentan lluvias durante la jornada de trabajo. Se trabaja hasta el mediodía por ser día sábado.

02-03/2026
Se termina la instalación de subbase granular en el sector KO+330-KO+370 calzada completa, quedando listo para instalar formaleta y vaciar el pavimento, se solicita al contratista realizar el vaciado inmediatamente o a más tardar mañana martes 03 de marzo, a fin de que no se dañe la subbase granular por efectos de las lluvias, y también teniendo en cuenta que esta manzana se encuentra en intervención de la EPA desde el mes de octubre de 2025, ocasionando molestias a la comunidad; también se tiene un tramo de subbase granular instalada en el KO+170-KO+300 sin

suministro de concreto. En el tramo KO+430-KO+530 se continúa con la demolición, cargue y retiro de escombros.

03-03/2026

Los tramos KO+170-KO+300 y KO+330-KO+370 se encuentran listos para vaciado de pavimento, pero sin suministro de concreto, se le recuerda al contratista la obligación de cumplir con el suministro de materiales y equipos necesarios para cumplir oportunamente con las actividades contractuales. En el tramo KO+430-KO+530 Calzada izquierda, se continúa con la demolición, cargue y retiro de escombros.

04-03/2026

El personal trabaja en la excavación e instalación de material de subbase granular en el tramo KO+170-KO+300 y continúa el cargue y retiro de escombros en el sector KO+430-KO+530. No se presentan lluvias durante la jornada laboral. NO se tiene suministro de concreto para los pavimentos de los tramos KO+170-KO+300, ni KO+330-KO+370.

05-03/2026.

Se realizan actividades de excavación para cajeo en el sector KO+430 al KO+530; se solicita al contratista ajustar los niveles de la excavación

de acuerdo a los niveles del pavimento existente y que se encuentra en garantía por parte de Epa. Se presenta clima soleado.

06-03/2026.
Se realiza vaciado de pavimento MR 40 entre el KO+330 al KO+370 carril izquierdo, calzada derecha. No se presentan lluvias durante la instalación del concreto, pero sí al terminar el acabado del pavimento (4:50 pm).

09-03/2026.
El personal trabaja en el vaciado de pavimento MR 40 en el tramo KO+185 al KO+300 calzada derecha, carril izquierdo. Debido a las altas temperaturas presentadas durante los últimos días, se solicita mejorar la aplicación del antisol y realizar el corte de dilataciones alrededor de 12 horas, después del vaciado del concreto.

10-03/2026.
Se trabaja en la conformación de subrasante en el tramo KO+430 al 40+530 y en la instalación de acero de refuerzo para losas irregulares en el tramo KO+330 - 40+370. Se presenta clima soleado.

11-03/2026.
El personal continúa trabajando en la instalación de acero de refuerzo para losas reforzadas, e instalación de tuberías en el tramo KO+330-KO+370 calzada derecha, canal izquierdo. No se presentan lluvias durante la jornada de trabajo.

12-03/2026.
Se realiza vaciado en concreto en la calzada derecha, tramo KO+330-KO+370 de losas reforzadas en el canal izquierdo. Se presenta clima soleado durante la jornada.

13-03/2026.
El personal continúa con el vaciado de losas de pavimento MR 40 en el sector del tramo KO+290 al KO+340 calzada derecha, canal izquierdo. Se presenta clima soleado.

16-03/2026.
Se trabaja en la instalación de material de subbase granular y acero de refuerzo para losas reforzadas en el sector del tramo KO+330 al KO+370. Se presenta clima soleado durante la jornada de trabajo.

17-03/2026
El personal trabaja en la excavación para cambio de tubería de sumidero en el sector KO+320 y en instalación de subbase granular en el tramo KO+430 - KO+530 calzada izquierda, carril derecho. No se presentan lluvias durante la jornada laboral.

18-03/2026.
Se trabaja en instalación de subbase granular en el tramo KO+430 - KO+530 calzada izquierda, carril derecho y se realiza también la instalación de tubería de sumidero en el sector KO+430. Se presenta clima soleado durante la jornada de trabajo.

19-03/2026.
Se realiza el vaciado en concreto MR 40 acelerado a 3 días de una losa que estaba pendiente en el KO+190. Se continúa con la instalación de subbase granular en el sector KO+430 al KO+530 calzada izquierda, carril derecho. No se presentan lluvias durante la jornada.

20-03/2026.
Se realiza el vaciado de dos losas faltantes (reforzadas) en el sector KO+320 y se realiza

corte y sello de juntas en el sector K0+240 al K0+320. Se presenta clima soleado durante la jornada laboral.

21-03/2026.
El personal continúa con el sello de juntas en el sector K0+240 al K0+320 calzada derecha, carril izquierdo y se realiza también el sello de juntas en el sector K0+330 al K0+370 calzada derecha, carril izquierdo. Se presenta clima soleado.

23-03/2026.
Se realiza chequeo de niveles en la subbase granular del sector K0+430 al K0+530 calzada izquierda, carril derecho, quedando liberado para instalación de formaleta. Se presenta clima soleado.

24-03/2026.
Se continúa con instalación de formaleta en el sector K0+430 al K0+530 y armado de acero de refuerzo alrededor de sumideros de aguas lluvias y de cámaras de inspección existentes. No se presentan lluvias durante la jornada.

25-03/2026.
Se realiza vaciado de losas de pavimento MR 40 en el sector K0+430 - K0+530 calzada izquierda, carril Derecho. Se cuenta con regla vibratoria, vibrador de aguja, llana metálica, rastrillo, fumigadora para antisol, formaleta para vigueta de concreto y cono de asentamiento. Se presenta clima soleado durante la jornada laboral

26-03/2026.
Se realiza recorrido con personal técnico de Sotta, con el propósito de evaluar la viabilidad de realizar el cierre total de la vía en el tramo K0+430 - K0+530, según solicitud radicada por el contratista CVA y avalada por la interventoría, la cual se considera viable técnicamente, acogiendo las solicitudes de Sotta, de mejorar el pavimento en las intersecciones por donde deben girar los buses. Se trabaja en el alistado de otro tramo de losas en el sector K0+430 a K0+520 calzada izquierda para fundición de concreto. No se presentan Novedades durante la jornada laboral

27-03/2026.
Se realiza el vaciado de dos losas de pavimento faltantes (reforzadas) alrededor de dos cámaras de EPA en el sector KO+330 calzada derecha, se presenta clima soleado durante la jornada de trabajo.

28-03/2026.
El personal trabaja en la instalación de formaleta para sardineles faltantes del KO+310 a menores y en el corte y sello de juntas de pavimento de las losas vaciadas el día anterior.

30-03/2026.
Se trabaja en la instalación de acero de refuerzo alrededor de sumideros en el tramo KO+430 - KO+530 y se inicia el punteo para demolición de pavimento en el izquierdo del mismo tramo.

31-03/2026
Se realiza vaciado de losas en el sector KO+430 - KO+530 carril derecho, calzada izquierda, el cual se deja con un acabado aceptable y con aplicación de asfalto blanco de sika.

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INTRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.

LIBRO DE OBRA.

TRAMO 8
BARRIO LA FACHADA MZ8 y MZ9.

ARMENIA Q.
2026.

y Figurado de acero de refuerzo para losas de pavimento entre el K0+045 y K0+057 carril Derecho, y se realiza también el vaciado de pavimento en el mismo sector. No se presentan lluvias durante la jornada de trabajo.

Febrero 28 de 2026
Se realiza chequeo de niveles en la subbase granular de la glorieta y se inicia el cerco manual de la misma; también se realiza el descerchado del pavimento vaciado en días anteriores. Se trabaja hasta el mediodía, por ser día sábado.

Marzo 02 de 2026
El personal continúa con el cerco de la subbase granular en el sector de la glorieta, se instala acero de refuerzo en las losas de empalme del K0+090 con la glorieta. No se presentan lluvias durante la jornada.

Marzo 03 de 2026
Se realiza ajuste de niveles en las losas de empalme entre la vía (sector K0+090) y la glorieta con el fin de evitar empozamientos de agua, se continúa también con el cerco de subbase granular en la glorieta, no se presentan lluvias durante la jornada laboral.

Marzo 04 de 2026.
No se cuenta con suministro de concreto para las losas de empalme entre la vía y la glorieta, las cuales quedaron listas para el vaciado desde el día de ayer. Se solicita al contratista, trabajar en el empalme del pavimento nuevo con la calle 50, a fin de habilitar el acceso a la comunidad cuando el concreto de la vía tenga la resistencia de diseño. No se presentan lluvias durante la jornada.

Marzo 05 de 2026.
Se continúa con la actividad de conformación y nivelación de subbase granular en la glorieta; en horas de la tarde se realiza vaciado en concreto de las losas en reforzadas en el sector K0+090 (empalme de la vía con la glorieta). No se presentan lluvias durante la jornada laboral.

Marzo 06 de 2026.
El personal trabaja en el corte y figurado de acero de refuerzo en el sector K0+003 (losas de empalme con la Calle 50), se trabaja también en el corte de pavimento y demolición en el mismo sector. Se presenta clima soleado.

Marzo 09 de 2026.
El personal continúa con actividades de conformación y nivelación de subbase granular en la glorieta (carril interno) y se inicia la instalación de formaleta en el mismo sector. Se presenta clima soleado durante la jornada.

Marzo 10 de 2026.
Se termina la instalación de acero de refuerzo en las losas del sector K0+003 y se realiza el vaciado en concreto en las mismas, quedando listo el empalme con la calle 50. No se presentan lluvias durante la jornada laboral.

Marzo 11 de 2026.
Se reanuda el cargue de subbase granular en el carril interno de la glorieta y se inicia la instalación de acero de refuerzo en las losas que se cargaron previamente y que ya contaban con formaleta.

Marzo 12 de 2026
El personal continúa con el cargue de subbase granular, instalación de acero de refuerzo y de formaleta en el carril interno de la glorieta. clima soleado

Marzo 13 de 2026.
El personal continúa con el riego de subbase granular y la instalación de acero de refuerzo para el carril interno de la glorieta. Se toman densidades en la subbase granular y se definen niveles de formaleta, quedando liberado el tramo para el vaciado de losas de pavimento en el carril interno. Se presenta clima soleado durante la jornada laboral.

Marzo 14 de 2026.
Se realiza el vaciado de losas en concreto en el carril interno de la glorieta, se solicita al contratista, para los próximos vaciados mejorar el rayado de las losas, realizando el acabado individual por cada losa. Se presenta clima soleado durante la jornada.

Marzo 16 de 2026.
Se trabaja en el sello de juntas de pavimento en la vía K0+003 al K0+090 y se continúa con la nivelación y riego de subbase granular en el sector de la glorieta.

Marzo 17 de 2026
Se continúa con el sello de juntas de pavimento y el riego de material de subbase

granular y corte y Nivelado de acero de refuerzo para losas del carril interno en la glorieta. Se presenta clima soleado durante la jornada de trabajo.

Marzo 18 de 2026.
El personal trabaja en la demolición de la losa Nivelada en el sector K0+070 carril derecho y se continua con el sello de juntas de pavimento. No se presentan lluvias durante la jornada.

Marzo 19 de 2026.
Se realiza la fundición de pavimento en concreto MR 45 en las losas del carril interno de la glorieta, se mejora el acabado atendiendo a la solicitud realizada por esta interventoría. Se presenta clima soleado.

Marzo 20 de 2026.
Se realiza el corte de dilatadores de pavimento en las losas vaciadas el día anterior, se realiza también curado de orden y aseo. Se solicita al contratista que adicional al astisol aplicado a las losas, se mantenga la Hidratación continua durante el día, debido a las altas temperaturas presentadas.

Marzo 24 de 2026.
El personal inicia el vaciado de subbase en el canal externo de la glorieta; se realiza chequeo de niveles y se observa que es necesario realizar cortes de material entre 8 y 10 cm en algunos sectores, por lo tanto se solicita al contratista tomar las acciones correctivas para evitar reprocesos en las actividades constructivas.

Marzo 25 de 2026.
Se continua con el vaciado de subbase granular en el canal externo de la glorieta; se continua con el corte y figurado de acero de refuerzo para losas de pavimento. No se presentan lluvias durante la jornada.

Marzo 26 de 2026.
El personal continua con el corte, figurado y amarre de acero de refuerzo para losas de pavimento en la glorieta; se continua también con el vaciado de subbase granular. Se presenta clima soleado durante la jornada de trabajo.

Marzo 27 de 2026.
Se inicia la instalación de formaleta y se realiza vaciado de 11 módulos de pavimento en el canal externo

de la glorieta. se presenta clima soleado durante la jornada.

Marzo 28 de 2026
se continúa con el cerco de sobrebase granular en los módulos faltantes, del carril externo de la glorieta y el armado de acero de refuerzo.

Marzo 30 de 2026.
El personal continúa con instalación de acero de refuerzo en los módulos alrededor de los sumideros existentes y losa-tapas de cámaras de epa. se presenta clima soleado durante la jornada.

Marzo 31 de 2026.
se continúan las actividades de cerco e instalación de acero de refuerzo en losas de pavimento alrededor de sumideros, los cuales se están ajustando (recabe) para que queden al nivel de pavimento terminado.

ANEXO 4

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

INFORME GESTIÓN SOCIAL No.8

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2025-002

PERIODO Nº.8: DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026

OBJETO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL ARMENIA

INTERVENTORÍA
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

SUPERVISOR
WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA

ARMENIA, QUINDÍO
2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6
1.1 Localización 6
1.2 Características del proyecto. 8
4. PROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. 11
6. PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. 21
8. ASISTENCIA COMITÉS. 27
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO 28
10. ANEXOS 42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Descripción de la versión 5
Tabla 2 información del contrato de obra 9
Tabla 4 Indicadores de cumplimiento atención a la comunidad 11
Tabla 5 Indicadores de cumplimiento información y divulgación 18
Tabla 6 Actas de vecindad levantadas en el periodo 19
Tabla 7 Actas de vecindad cerradas en el periodo 20
Tabla 8 Actas de Entorno 20
Tabla 9 Indicadores de cumplimiento manejo de infraestructura de predios 21
Tabla 11 Acumulado Generación de Empleo 26
Tabla 12 Indicadores de Contratación de Mano de Obra 26
Tabla 13 Personal Contratado de la Región 27
Tabla 14 Asistencia a Comités SISOMA – Reuniones - Recorridos 27

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización general del proyecto 6
Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente Malla Vial 7
Imagen 3 Localización intervención ordenador vial 7

INTRODUCCIÓN

En el marco del Contrato de Obra Pública y en atención a los compromisos de ejecución de las actividades dentro del marco del Contrato No. 2025-002 cuyo objeto es "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA".

El mismo proyecto comprende dos componentes que son el ordenador vial "CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE" y la malla vial "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA".

Ambos componentes tienen como propósito optimizar la conectividad entre zonas estratégicas de la ciudad, principalmente el centro, norte y suroccidente; puesto que la ubicación del ordenador vial es clave, debido a que en este punto confluyen tres vías principales que articulan estos sectores. Adicionalmente, se contempla la construcción, el mejoramiento y la rehabilitación de vías en distintos sectores de la ciudad, fortaleciendo así la red vial existente.

El proyecto busca garantizar una movilidad más eficiente, reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar las condiciones de seguridad vial para conductores y peatones mediante la rehabilitación y el mejoramiento de tramos críticos. Además, estas obras contribuyen al desarrollo económico y social del municipio, al facilitar el transporte de bienes y servicios, dinamizar la actividad comercial y generar empleo en la región.

En conjunto, la intervención de la malla vial y la construcción del ordenador vial permitirá modernizar la infraestructura existente, fortalecer la competitividad de la ciudad y elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Con base en lo anterior, se presenta el Informe Social No.8, correspondiente al periodo comprendido desde el 01 de febrero hasta el 28 de febrero de 2026, en el cual se describe el proceso de ejecución de las actividades realizadas en la malla vial y el ordenador vial.

Este informe se elabora con el apoyo de los profesionales de cada área técnica, social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, así como con la documentación requerida por la interventoría, incluyendo los documentos previos para la firma de actas de inicio, entrega de anticipo y desarrollo de actividades en obra.

Durante este periodo, las actividades se ejecutaron cumpliendo con las exigencias técnicas, las condiciones de trabajo, la seguridad, la calidad de materiales, las normas mínimas de señalización, los procedimientos constructivos, la atención a la comunidad y la ingeniería de detalle, tal como lo establece el contrato de obra.

El presente informe cubre el componente de Gestión Social; por lo que se relacionan así, las actividades ejecutadas, dentro del Plan de Gestión Social de Obra, en cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Contrato de Obra No. 002 de 2025.

El cual cuenta con los siguientes programas:

- Programa 1 Atención a la Comunidad.
- Programa 2 Información y Divulgación.
- Programa 3 Manejo de Infraestructura Comunitaria.
- Programa 4 Participación Comunitaria.
- Programa 5 Contratación de Mano de Obra.

Tabla 1 Descripción de la versión

COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL		
CONTRATISTA DE OBRA	**INTERVENTORÍA**	**APROBÓ**
Profesional Social	Profesional Social	Supervisor
Claudia Fernanda Molina Potes Laura Johanna Valencia Bautista	Marilú Perea Cardona Paola Alejandra Jiménez Olaya	William Andrés Suárez Herrera

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

1.1 Localización

Los sectores objeto de intervención del contrato de obra se localizan en el Departamento del Quindío, el cual está ubicado en el sector central de la región andina, en el centro-oeste del país entre la 4°26´00´´ de latitud Norte y 75°41´00´´ de longitud Oeste. Cuenta con una extensión de 1845 km². Está localizado en la Cordillera Central y su limitación está por el Norte con el Departamento de Risaralda, Noroeste con Valle del Cauca, Nordeste con Risaralda y Tolima, Oeste con Valle del Cauca, Este con Tolima, Sur con Valle del Cauca y Tolima, Suroeste con Valle del Cauca y al Sureste con Tolima.



Imagen 1 Localización general del proyecto

Los sectores a intervenir dentro del componente de malla vial se encuentran en el área metropolitana de Armenia, como se muestra en la siguiente imagen 2.



Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente Malla Vial

El proyecto de construcción del ordenador vial se llevará a cabo en el sector de Bomberos, localizado en la zona norte de la ciudad de Armenia. Esta ubicación resulta estratégica, ya que constituye un punto de alta convergencia vehicular y de conexión con corredores viales principales, lo que permitirá optimizar la movilidad, mejorar la accesibilidad y garantizar una mayor eficiencia en el flujo de transporte en esta área de la ciudad.



Imagen 3 Localización intervención ordenador vial

1.2 Características del proyecto.

El proyecto interviene un tramo total de 12 km de vía, ubicados en diferentes sectores del Municipio de Armenia, Quindío. Proyecto que tiene un impacto positivo para el desarrollo regional, que busca beneficiar a la población de las zonas, mejorando el estado actual de las vías y generando empleo directo. Los tramos a intervenir son los siguientes:

- ✓ Avenida Centenario- Calle 26N.
- ✓ Barrio Laureles: Carrera 15 entre Calles 19N – 22N.
- ✓ Barrio Nueva Cecilia: Calle 2N entre Cra 19. y Av. Bolívar.
- ✓ Barrio La Cabaña: Calle 11a entre Cra. 21-21ª.
- ✓ Barrio Villa Liliana – Montevideo.
- ✓ Avenida Los Camellos: desde Glorieta Sinaí hasta Glorieta Malibú.
- ✓ Barrio Bosques de Pinares: Mz 4 y Mz. 7.
- ✓ Barrio La Fachada: Mz. 8 y Mz. 9.
- ✓ Barrio El Poblado: Mz A, B y C.
- ✓ Barrio La Patria: Mz 40.
- ✓ Barrio Ciudad Dorada: Mz 16.

El mismo contempla actividades como:

- ✓ Fresado de pavimento asfaltico.
- ✓ Demolición de pavimento rígido.
- ✓ Demolición de bordillos y andenes existentes.
- ✓ Excavaciones varias mecánicas y manuales.
- ✓ Suministro de instalación de pavimento rígido MR-40 y MR-45.
- ✓ Suministro e instalación de acero de refuerzo.
- ✓ Suministro e instalación de geotextil T1600.
- ✓ Suministro e instalación de mezcla asfáltica MDC-19.
- ✓ Construcción de reductores de velocidad en MCD-19.
- ✓ Señalización.
- ✓ Realce de cámaras de inspección y sumideros.
- ✓ Construcción de sardinel, rampa, muro, andén y cuneta.

Además, se realizará la intervención del ordenador vial en el cual intersecan la carrera 19, la Avenida de los Camellos y la calle 2 Norte. El mismo contempla actividades como:

- ✓ Estudios y diseños.
- ✓ Redes Húmedas y secas.
- ✓ Pilotes.
- ✓ Excavaciones varias, manuales y mecánicas.
- ✓ Muros.
- ✓ Vías en pavimento rígido en MR-45.

- ✓ Puentes.
- ✓ Urbanismo.
- ✓ Señalización, seguridad vial y semaforización.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 información del contrato de obra

ENTIDAD:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
SUPERVISOR:	WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA
CONTRATO DE OBRA No:	2025-002
INTERVENTORÍA	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL ARMENIA
OBJETO:	"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
PLAZO TOTAL:	VEINTICUATRO (24) MESES.
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE AGOSTO DE 2027
VALOR TOTAL (INCLUYE AIU):	$ 58.180.577.718
VALOR ACTUALIZADO	$ 58.705.426.478
VALOR TOTAL EN LETRAS:	CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETEINTA Y OCHO PESOS M/CTE.
COMPONENTE PRINCIPAL No.1:	"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE"
VALOR COMPONENTE No.1:	$ 40.909.593.286
PLAZO COMPONENTE No.1	VENTICUATRO (24) MESES
COMPONENTE PRINCIPAL No.2:	"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
VALOR INICIAL COMPONENTE No.2:	$ 17.270.979.166
VALOR ADICIONAL COMPONENTE No.2	$ 524.848.760

VALOR ACTUALIZADO COMPONENTE No.2	$ 17.795.827.926
PLAZO COMPONENTE No.2	DOCE (12) MESES

3. PROGRAMA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

OBJETIVO.

Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades, líderes, instituciones y comunidades presenten al proyecto.

3.1 Instalación y adecuación de una Oficina de Información y Atención a la Comunidad.

El Servicio de Atención al Usuario – SAU, se encuentra ubicado en la oficina del contratista y es importante precisar, como se ha mencionado en los comités de seguimiento (SISOMA), que este punto funcionará en cada uno de los frentes a intervenir, de acuerdo con el cronograma de obra.

Los SAU, se instalan de forma satelital en un lugar visible en el área de influencia directa, zona donde se manifiestan los impactos ambientales y sociales más inmediatos y significativos generados por la obra. La atención a la comunidad se realiza de manera permanente, dicha atención está apoyada en los diferentes frentes de obra, en caso de requerirse atención directamente del área social alguno de los profesionales se desplaza al sitio.

El tiempo de asignación del profesional social se distribuyó entre actividades de obra y atención a la comunidad. Durante el periodo reportado no se recibieron PQRSDF.

3.2 Instalación Buzones Satélites.

Se realiza la instalación del Servicio de Atención al Usuario y se ubica el buzón con el fin de que pueda ser utilizado por la comunidad durante el tiempo de ejecución de la obra de manera permanente.

Al término del presente período, se mantienen ubicados los buzones que fueron instalados en:
Sector del Ordenador Vial: unidad comercial Panadería "Pastel y Arte", en el Conjunto Residencial y Comercial Nisa Bulevar.

Para los tramos de Malla Vial: los buzones se mantuvieron ubicados en los barrios:

- Sector Malibú – Sinaí: Avenida Los Camellos - Sala de ventas constructora Poporo.
- Barrio Villa Liliana: Campamento de obra – vía inicio de obra Barrio Villa Liliana hasta 14 de marzo de 2026 – entre el 15 de marzo y el 31 de marzo campamento de obra ubicado en bahía vehicular frente al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional Quindío.
- Barrio La Fachada: Manzana 9 casa 27 Barrio La Fachada.
- Calle 2 Norte: Unidad comercial Panadería "Oro Pan" calle 2 norte carrera 17 esquina.

3.3 Correo de atención a PQRSDF.

E-mails de atención a la comunidad:

- socialmv@cvarmenia.com
- socialov@cvarmenia.com

Estos correos y la dirección de la oficina fueron divulgados en la reunión de socialización, a su vez, se han divulgado en los volantes de sensibilización en los diferentes frentes de obra y en otros escenarios donde ha asistido el contratista en reuniones con la comunidad.

Indicadores de cumplimiento.

Tabla 4 Indicadores de cumplimiento atención a la comunidad

Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de la evaluación	Registro de cumplimiento
Efectividad de Atención	$\frac{N° \ PQRSDF \ recibidos}{N° \ PQRSDF \ atendidos} * 100$	0/0*100=0%	Mensual	Formato de recepción De PQRSDF

4. PROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

OBJETIVO DEL PROYECTO.

Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa e indirecta, autoridades locales, Juntas de Acción Comunal, ediles, edilesas y líderes comunitarios.

Este programa promueve la utilización de diferentes recursos de comunicación para mantener informada a la comunidad del sector, AID -área de influencia directa y AII -área de influencia indirecta, para ello se propuso la utilización de volantes, voz a voz, punto SAU, artes digitales, difusión por medio de redes sociales de la entidad y personales, canales de difusión como grupos de WhatsApp entre otros.

4.1 Socializaciones.

En el presente periodo se implementó la estrategia de divulgación masiva en la ciudad, a razón de la implementación de la Fase III del Plan de Manejo del Tránsito en el sector del Ordenador Vial. Este cierre vial por obras infraestructurales en el Ordenador, es crucial para minimizar el impacto negativo en la movilidad, permitiendo a los usuarios planificar rutas alternas. Esto reduce la congestión, mejora la seguridad vial al evitar zonas de riesgo y optimiza tiempos de traslados en la movilidad.

La divulgación masiva no es solo una medida de información, sino una herramienta de gestión que garantiza el equilibrio entre la necesidad de modernización vial y la fluidez de la movilidad urbana y regional.

Conforme a aprobación conjunta por parte de la Secretaría de Tránsito y Transportes de Armenia - SETTA, en donde se fijaron como compromisos para dar paso a la Fase III del PMT del proyecto en el Sector Bomberos, se implementará:

1. Cierre al flujo proveniente del Norte de la Ciudad por la carrera 19, el cual tomará la Av. Los Camellos en la Glorieta de Bomberos y a la altura del Bienestar Familiar podrán girar a la izquierda para integrarse nuevamente a la Carrera 19.
2. Se mantendrá por el tiempo que demore la construcción del Pilotaje en el sector Nisa Bulevar el flujo vehicular en el sentido Sur-Norte.
3. Para dar cumplimiento al punto No.1 se instalará un semáforo en la Intersección del Bienestar Familiar el cual regulará el giro a la izquierda.
4. Para la ejecución de pilotaje se podrán realizar 3 cierres temporales (no mayores a 20 minutos) en cualquier momento del día cuando lo necesite la actividad de izaje de canastas. Para este cierre, los vehículos que vengan en el sentido sur – norte harán el retorno en la Glorieta del Bolo Club, llegarán al semáforo del Vaquero, girarán a la derecha buscando la Av. Los Camellos, para salir nuevamente a la Glorieta de Bomberos y continuar al norte de la ciudad.
5. Se hará entrega de la pieza informativa que comprende la siguiente información:

- El inicio de la Fase III del Proyecto.
- Los recorridos que tomarían los vehículos tanto en sentido Norte-Sur y Sur-Norte.
- Información sobre cierres temporales para la ejecución del izaje de las canastas.

6. Se dará a conocer a las rutas de buses urbanos los recorridos que tomarán a partir de la fecha de inicio de la Fase III.
7. Se entregará por parte del Consorcio Vial Armenia la pieza publicitaria donde se informe los recorridos que tomarán los vehículos para circular de Norte a Sur y viceversa.
8. El jueves 19 de marzo de 2026 se implementará la Fase III y a partir del 20 de marzo de 2026 se dará inicio de la misma.

- Con el administrador del Conjunto Residencial y Comercial Nisa Bulevar, el día 9 de marzo de 2026, se llevó a cabo la socialización de la Fase III del PMT, la cual estuvo a cargo del director y residente de obra del Ordenador Vial. Este mismo día, se reiteró la solicitud realizada anteriormente por parte de la profesional social, donde se requirió reunirse con la comunidad para divulgar la implementación de la Fase III del PMT en ese sector.

- Convocados por el Consorcio Vial Armenia, el día 10 de marzo de 2026 en la sala de juntas del contratista; se realizó la socialización de la implementación de la Fase III del PMT del Ordenador, con asistencia de las gerentes de la empresa TINTO, Transportes TUCM, jefe operativo del Terminal de Transportes de Armenia e Interventoría del contrato. Asimismo, el 25 de marzo de 2026, se realizó otra convocatoria por parte de la interventoría donde participaron los mismos actores, con el fin de exponer a las empresas de transporte el plan de movilidad, donde se espera se inicie el cierre total entre Glorietas Bolo Club y Bomberos, a partir del día 6 de abril de 2026.

- A través de invitación al Consorcio Vial Armenia a socializa la implementación de la Fase III del PMT, en el desarrollo del Plan de Mando Unificado para el desarrollo y lanzamiento de la Semana Santa 2026, el Terminal de Transportes de Armenia manifestó que, el CVA es un actor importante para la contingencia de

factores de riesgo y de la siniestralidad de Armenia; por lo anterior el día 13 de marzo de 2026 el contratista socializó lo mencionado con participación de 39 asistentes; entre los cuales. Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia, INVÍAS, Policía Nacional, Defensa Civil, Secretaría de Salud, TINTO, Secretaría de Infraestructura, Agencia Nacional de Seguridad Vial, empresas de transportes nacional e intermunicipal, administrativos y operativos del Terminal de Transportes, interventoría del contrato de obra.

- De acuerdo con la Ley 675 de 2001, el incremento de la cuota de administración, regulado por el régimen de propiedad horizontal, es definido por la asamblea general de copropietarios, instancia que aprueba tanto el presupuesto como la cifra o indicador económico con base en el cual se aplicará el aumento; por lo anterior; teniendo en cuenta que para el día 14 de marzo de 2026, Nisa Bulevar tenía programada su Asamblea anual, el administrador, accedió a la solicitud planteada por la profesional social del CVA y permitió que, el Contratista en este espacio socializara la implementación de la Fase III del PMT del Ordenador, teniendo en cuenta que se garantiza la participación de un importante número de asistentes entre propietarios, residentes, apoderados de apartamentos y de los locales comerciales, de este importante complejo residencial y comercial. Asistentes: 360 personas. Se contó con acompañamiento de la Secretaría de Infraestructura e interventoría.

- Toda la información que se divulgó durante el presente periodo, para comunicar masivamente a la ciudadanía, respecto a la implementación de la Fase III del PMT, se reposteó en la Página Web del Consorcio, con el propósito de volverla viral.

- Mediante una jornada pedagógica, el día 20 de marzo de 2026, el Consorcio Vial Armenia con apoyo de la profesional social de interventoría, distribuyeron volantes en los puntos críticos del sector del ordenador vial, con el fin de divulgar con los automotores, la implementación de la Fase III del PMT; para lo anterior, se implementó la estrategia de volanteo directo, como una forma altamente efectiva para lograr un impacto local inmediato y masivo, alcanzando a una gran cantidad de personas en lugares concurridos.

- Se distribuyeron 2.100 piezas gráficas físicas, para realizar la divulgación de la Fase III del PMT del Ordenador Vial de la Glorieta Bomberos fundamental para garantizar la movilidad segura, reducir el estrés vehicular y prevenir accidentes al anticipar cambios en la ruta. Con las divulgaciones masivas, se permite planificar con antelación, reducir la congestión y ayudar a los conductores a tomar decisiones informadas sobre nuevas rutas.

- Asimismo, la divulgación de los volantes se realizó a las entidades de transporte público, entidades prestadoras de salud, instituciones estatales pertenecientes a la Fuerza Pública, conjuntos residenciales, instituciones educativas, instituciones comerciales y gremiales, entre otras. A continuación, se mencionan las entidades que fueron notificadas mediante oficio y volantes físicos anexos.

 Terminal de Transportes de Armenia
 Transporte Integrado Operador de Armenia – TINTO
 Conjunto Residencial y Comercial Nisa Bulevar
 Cuerpo Oficial de Bomberos de Armenia
 Departamento de Policía Quindío
 Empresas Públicas de Armenia- EPA
 Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia - SETTA

E.S.E. Hospital Departamental San Juan de Dios
Cruz Roja Seccional Quindío
Octava Brigada del Ejército Nacional en el Quindío
Empresa de Energía del Quindío – EDEQ
Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío
Fenalco Quindío
Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - IMDERA
Escuela de Baloncesto Club Maes Sport
Centro de Atención Inmediata CAI Granada
Universidad del Quindío
Institución Universitaria EAM
Corporación Universitaria Empresarial Vom Humboldt
Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia
Gobernación del Quindío
Clínica Central del Quindío
IDIME S.A.
Junta de Acción Local Comuna 9
IE INEM José Celestino Mutis
Autopistas del Café: Peaje Circasia y Peaje Corozal

- Por otra parte, el mismo volante -Fase III PMT, el día 19 de marzo de 2026, se envió mediante la herramienta de comunicación WhatsApp, aplicación de mensajería instantánea, la cual sirve para establecer comunicación personal y rápida, con empresas y administradores de conjuntos residenciales y de propiedad horizontal, con el fin de que, los administradores y otros, divulguen a través de arrendatarios y/o propietarios dicha información. Seguidamente, se relaciona el listado de la divulgación a través de esta herramienta comunicativa.

Conjunto Residencial y Comercial NISA Bulevar
Corporación Bolo Club
Servientrega
Estación De Servicio Terpel Coliseo
Cuerpo De Bomberos Armenia
Centro Regulador de Ambulancias – CRA
Terminal de Transportes de Armenia
Tienda ARA Coliseo
Conjunto Puerta del Sol
Conjunto Bulevar del Coliseo
Conjunto Parque Residencial Del Café
Conjunto Residencial Salamanca
Conjunto Residencial Bayón – Sector Coliseo del Café
Conjunto Residencial Ópalo – Sector Coliseo del Café
Conjunto Residencial Sorrento – Sector Coliseo del Café
Conjunto Residencial Torre Almería – Sector Coliseo del Café
Conjunto Residencial Torrebela – Sector Coliseo del Café
Edificio Vértice – Barrio Nueva Cecilia
Edificio Conquistadores - Barrio Nueva Cecilia
Edificio San Fernando – Barrio Profesionales
Policía Nacional
Aeropuerto Internacional El Edén
Gerencia TUCM
JAC presidenta Barrio El Milagro

JAC presidenta Barrio Guaduales de la Villa
JAC presidente Barrio Villa Liliana
JAC presidente Barrio La Cabaña
JAC presidenta Barrio La Patria
JAC presidenta Barrio La Fachada
JAC presidenta Barrio Ciudad Dorada
EDIL Comuna 2
EDIL Comuna 9
Grupo Vecinos Calle 2 Norte
JAC Barrio Profesionales
Redsalud Armenia E.S.E.
Redsalud E.S.E. Coordinación Ambulancias
Unidad de Participación Ciudadana
Jefe Operativo Terminal De Transportes De Armenia
EDEQ
EPA Alcantarillado
EPA Acueducto
EFIGAS
IMDERA
SENA
SETTA
Fundación Alejandro Londoño
CAI Fundadores
Caracol Radio
Radio Taxi
Exclusivos UBER

- Además de la divulgación del volante mediante oficio a entidades e instituciones mencionadas anteriormente, se socializó en medio digital a través de la herramienta de WhatsApp y de manera personalizada mediante la estrategia puerta a puerta en el sector del ordenador vial, entre las Glorietas Bolo Club hasta la calle 5 Norte carrera 19, incluyendo los complejos residenciales del sector del Coliseo del Café, registrando 59 acercamientos.

- De acuerdo a las diferentes actividades que se llevan a cabo en el ordenador vial y teniendo en cuenta los espacios físicos que se nos han permitido hasta el día de hoy, en ocupación para realizar dichos movimientos y teniendo en cuenta los equipos, maquinaria y personal que generan estos; se hace necesario realizar adecuaciones constantemente para poder realizar dichos procesos. Lo dicho, obliga a estar renovando constantemente tantos los pasos vehiculares como los pasos peatonales tratando de generar el menor traumatismo a la ciudadanía este es el caso para el paso peatonal que se tenía adecuado entre IDIME y Bomberos, el cual se suspendió el día 23 de marzo de 2026.

 Por lo anterior, entre los días 24-25-26-27 de marzo de 2026, las profesionales sociales del CVA e interventoría, realizaron una campaña pedagógica en el sector, especialmente con usuarios de IDIME. La IPS autorizó a las profesionales que, al interior de esta institución, en la sala de espera, se dirigieran a los usuarios mediante una corta charla pedagógica refiriéndose a la seguridad vial, además, esta concientización se realizó con personas del común que caminan por el sector y personas que se encuentran

cercanas al Paradero de Espacio Público- PEP El Coliseo; esto con el fin de explicarles la suspensión del paso peatonal y mostrarles que, en el caso que salgan de la IPS lugar de mayor afluencia, deben de caminar hasta el semáforo de la calle 5 norte, pasar la vía y desplazarse hasta el paradero. La sala de espera cuenta con un aforo para aproximadamente 70 personas y se realizaron 20 sesiones entre los dos días, lo que se aproxima a un promedio de 1.400 personas, solo al interior de la IPS.

- El día 21 de marzo de 2026 atendiendo solicitud de la Empresa de Energía del Quindío – EDEQ, el contratista realizó socialización de mantenimiento de redes EDEQ a razón, de reubicación de infraestructura eléctrica en el sector del ordenador vial, por lo cual; el servicio de energía se suspendería el día 24 de marzo de 2026. Las visitas de socialización de la información se realizaron a 128 predios puerta a puerta; se hace claro indicar además que, el CVA no sólo realizó la socialización, sino que imprimió el material para la divulgación-volantes. Por otra parte, el volante se divulgó mediante la herramienta comunicativa de WhatsApp, para divulgar de manera inmediata la información, permitiendo la comunicación directa, personalizada y en tiempo real, además de resocializarla con propietarios, arrendatarios, según el caso, como en conjuntos residenciales.

- Por otra parte, durante el presente periodo se realizó comunicación presencial permitiendo una conexión personalizada. Sus principales beneficios incluyen la generación de confianza mediante la interacción cara a cara, una comunicación directa con las comunidades en sus territorios y/o área de influencia directa - AID del sector, para este caso de la calle 2 Norte, difundiendo la información de los cierres de los tramos de la calle entre carreras 17 y 15. Se informó que se debían sacar los carros de sus parqueaderos y, asimismo, la importancia de la realización de las actas de vecindad de inicio y de entorno.

- El día 9 de marzo de 2026, se realizó mediante acercamiento personalizado la socialización de la intervención del tramo de la calle 2 Norte entre carreras 17 y 15 para continuar con los trabajos de rehabilitación vial. Para lo anterior, se visitaron residencias, unidades comerciales e instituciones prestadoras de salud del AID, alcanzando a realizar 21 visitas con registro escrito. Y el 19 de marzo de 2026, se realizó acercamiento también mediante la estrategia puerta a puerta a comerciantes, residentes, comerciantes e institución prestadora de salud, ubicados en la calle 2 Norte entre carreras 15 y 14, alcanzando 8 visitas.

- Entre los días 26 y 27 de marzo de 2026 el equipo social del Consorcio Vial Armenia, socializó mediante visitas puerta a puerta en el Barrio Villa Liliana, el inicio de la rehabilitación vial de la carrera 40 entre calles 51 y 44, carril derecho. Se realizó acercamiento personalizado con las unidades residenciales y comerciales del sector directo e indirecto de influencia indicándoles el cierre total de la vía y a su vez el plan de manejo del tránsito. Se realizaron 127 visitas registradas puerta a puerta.

- Para la anterior socialización, el contratista y la oficina de comunicaciones de la Alcaldía, divulgó masivamente en redes sociales y la página Web del Consorcio Vial Armenia, mediante pieza digital la información de la contingencia en la movilidad para dar continuidad al desarrollo vial del carril derecho en sentido sur-norte, de esta importante vía del Barrio Villa Liliana.

Anexo 1. *Socializaciones.*

4.2 Valla Informativa.

En virtud del cumplimiento de los pliegos del proyecto estipulados en el marco de la ejecución del contrato y como otra herramienta implementada para informar a la comunidad sobre el desarrollo del proyecto, se realizó la instalación de las vallas informativas.

Las vallas informativas cumplen con las especificaciones técnicas y de comunicación dadas por la Alcaldía de Armenia y deben mantenerse instaladas hasta finalizar la obra.

Al término del presente informe, se mantienen instaladas las siguientes vallas:

- Calle 50 frente al Barrio La Fachada, sector que corresponde al proyecto de Malla Vial.
- Avenida de Occidente carrera 27, área de influencia Glorieta Conjunto Residencial Santa Sofía, La Pavona, sector que corresponde al proyecto de Malla Vial.
- Área de influencia en la Glorieta de Bomberos, sector del Ordenador Vial.

- Durante el mes de marzo, la estrategia digital se dividió en tres ejes: la difusión de la Fase 3 del PMT, un fuerte componente de gestión social (Día de la Mujer y el Hombre) y una optimización integral de la interfaz de usuario (UI) para mejorar la accesibilidad de la información ante la complejidad de las nuevas obras.

- Por lo anterior, se reportaron 7 publicaciones en la Página Web https://www.cvarmenia.com/. Valor agregado del Consorcio Vial Armenia.

- En este mes, se puede informar que, el contenido de la implementación de la Fase III del Plan de Manejo del Tránsito, se hizo viral, se difundió y se replicó masivamente entre usuarios para concientizar a la ciudadanía.

- A continuación, se relacionan algunos enlaces de divulgación:

 - https://www.facebook.com/share/1F94gVmnvB/?mibextid=wwXIfr
 - https://www.facebook.com/share/1Tu82ybQ13/?mibextid=wwXIfr
 - https://www.facebook.com/share/r/1GersDxhHA/?mibextid=wwXIfr

Anexo 2. *Informe Publicaciones Página Web.*

Indicadores de cumplimiento.

Tabla 5 Indicadores de cumplimiento información y divulgación

Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de la evaluación	Registro de cumplimiento
Reunión de inicio	$\frac{N° \text{ de Reuniones Realizadas}}{N° \text{ de Reuniones Programadas}}$	0/0*100=100%	Inicio	Registro fotográfico Formato Asistencia
Reuniones de avance	$\frac{N° \text{ de Reuniones Realizadas}}{N° \text{ de Reuniones Programadas}}$	No aplica para el periodo	Semestral	Registro fotográfico
Reunión de cierre	$\frac{N° \text{ de Reuniones Realizadas}}{N° \text{ de Reuniones Programadas}}$	0/0*100=100%	Fin de obra	Registro fotográfico
Volantes	$\frac{N° \text{ de Volantes Distribuidos}}{N° \text{ Volantes Requeridos}}$	2.100/2.100*100=100%	Mensual	Registro fotográfico
Difusión en medios	$\frac{N° \text{ de difusiones Distribuidas}}{N° \text{ difusionesRequeridas}}$	7/7*100= 100%	Mensual	Publicaciones Página Web

5. PROGRAMA MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS.

OBJETIVO.

Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de las actividades constructivas.

Mitigar los posibles conflictos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.

El acta de vecindad es un documento de carácter legal, que constituye una prueba para establecer el estado en que se encontraban los inmuebles antes del inicio de las obras.

Este tipo de documento es sumamente importante ya que, en caso de incurrir en alguna afectación a razón de la obra, el acta de vecindad es prueba contundente y puede servir como soporte legal ante cualquier reclamación.

Como ha sido proyectado desde el Plan de Gestión Social, para dar inicio al proceso de levantamiento de las actas de vecindad, se realizó un recorrido con el área técnica del proyecto, en el que, mediante la identificación de los predios que colindan con las actividades constructivas a ejecutar, se tomó la distancia en metros con los predios que pudieran tener alguna afectación.